



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 411

Fecha 19/07/2013

Señor(es) MUNICIPIO DE PEREIRA  
Dirección CRA 7 CALLE 19

C.C o Nit 891480030  
Teléfonos 3248001

Girado a : MUNICIPIO DE PEREIRA  
Orden pago No. : 299  
Por concepto de : CUARTO AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 052

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK  
Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK  
Cheque No. : 1936672 Fecha cheque 19/07/13  
La suma de : 2.000.000.000,00  
Son : Dos Mil Millones Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001007	2.000.000.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADM
242552	0,00	2.000.000.000,00	Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADM
Sumas Iguales	<b>2.000.000.000,00</b>	<b>2.000.000.000,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	2.000.000.000,00	Egreso 1131 MUNICIPIO DE PEREIRA CUARTO AV
242552	2.000.000.000,00	0,00	Egreso 1131 MUNICIPIO DE PEREIRA CUARTO AV
Sumas Iguales	<b>2.000.000.000,00</b>	<b>2.000.000.000,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 411

Fecha 19/07/2013

Señor(es) MUNICIPIO DE PEREIRA  
Dirección CRA 7 CALLE 19

C.C o Nit 891480030  
Teléfonos 3248001

Girado a : MUNICIPIO DE PEREIRA  
Orden pago No. : 299

Por concepto de : CUARTO AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 052

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

Cheque No. : 1936672 Fecha cheque 19/07/13

La suma de : 2.000.000.000,00

Son : Dos Mil Millones Pesos M/Cte.

## IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001007	2.000.000.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADM
242552	0,00	2.000.000.000,00	Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADM
Sumas Iguales	<b>2.000.000.000,00</b>	<b>2.000.000.000,00</b>	

## IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	2.000.000.000,00	Egreso 1131 MUNICIPIO DE PEREIRA CUARTO AV
242552	2.000.000.000,00	0,00	Egreso 1131 MUNICIPIO DE PEREIRA CUARTO AV
Sumas Iguales	<b>2.000.000.000,00</b>	<b>2.000.000.000,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

**ORDEN DE PAGO**

Pag. 1 de 1

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 299 De 19/07/2013 Por 2.000.000.000,00**

CUARTO AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 052

ACTA No.: 146 de 19/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: MUNICIPIO DE PEREIRA

C.C o Nit 891480030

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No **52** de **25/06/2012** Por **20.000.000.000,00**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA PARA AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y GESTION DE LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE UNO (I) DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

VALOR A PAGAR Dos Mil Millones Pesos M/Cte. **2.000.000.000,00**

NETO A GIRAR **2.000.000.000,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

RESERVA 361

Fecha. 01/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
0	3	5 47 19 01	Parque Temático	101 FONDOS COMUNES	2.000.000.000,00

Total obligación **2.000.000.000,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
1008001007	2.000.000.000,	0,	Adición Contrato Interadministrativo Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADMINI
242552	0,	2.000.000.000,	Honorarios Acta de recibo PARCIAL 462 CONTRATO INTERADMINI

Sumas Iguales **2.000.000.000** **2.000.000.000**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada

Elaborado por

Fecha de salida

**TESORERIA**

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese

Fecha:

Páguese:

Firma

Tesorero



PEREIRA

**RESOLUCION DE GERENCIA No. 80**

JULIO 18 DE 2013

**POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA REALIZAR EL TERCER AVANCE CON RECURSOS PROPIOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

La GERENCIA GENERAL del INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA, en ejercicio de sus facultades legales y

**CONSIDERANDO:**

Que para el debido desarrollo del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA** se comprometió a **AUNAR ESFUERZOS A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y GESTION DE LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA FASE I DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.**

Qué **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA** se comprometió a transferir al **MUNICIPIO DE PEREIRA** la suma de **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000.000)**, para que esta sea aportada como contrapartida del **MUNICIPIO DE PEREIRA**, en el marco del contrato Interadministrativo a celebrarse con el **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, por Valor de **TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000.000).**

Que en septiembre de 2012, se firmó el convenio No. 138, entre el **MUNICIPIO DE PEREIRA** y el **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, en el cual el Ministerio se comprometió a girar la suma de \$10.000.000.00 y el Municipio aportaría la suma de \$20.000.000.000.

Que una vez celebrado el convenio entre el **MUNICIPIO DE PEREIRA** y el **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, el **INFIPEREIRA** conformó el equipo técnico para apoyar todos los procesos de contratación de las obras correspondientes a la Etapa I de la fase de Apertura del Proyecto, obras que vienen ejecutándose de acuerdo con los cronogramas establecidos.

Qué **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA** se comprometió a transferir el valor de **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS ( \$20.000.000.000)**, suma que se encuentra amparada con certificado presupuestal suscrito por la subdirección técnica de **INFIPEREIRA**, existiendo así apropiación presupuestal para el Parque Temático de Flora y fauna, con parágrafo aclaratorio donde se determina que la entrega de los recursos se efectuaran por parte de **INFIPEREIRA** de acuerdo al programa anual mensualizado de caja PAC, y a la situación de sus fondos.

Que se hace necesario hacer las gestiones internas con el fin de mantener el flujo normal del proyecto para que las obras continúen su ejecución para no afectar el normal desarrollo del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA**, por lo tanto se hace necesario cancelar los compromisos adquiridos.

Que por lo anteriormente expuesto:





PEREIRA

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar a la subdirección Técnica realizar Orden de pago con Recursos Propios del rubro presupuestal 2413 "Convenios y/o contratos de financiamiento, promoción y desarrollo "por la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS MDA CTE.** (\$2.000.000.000.00) para realizar el cuarto desembolso afectando la reserva excepcional a favor del Municipio de Pereira.

Desembolso convenio con recursos propios	Valor	Documento	Fecha
Desembolso 1	1.000.000	Res Ger N° 19	14/02/2013
Desembolso 2	1.000.000	Res Ger N° 56	10/05/2013
Desembolso 3	1.000.000	Res Ger N° 56	31/05/2013
Desembolso	2.000.000	Res Ger N° 80	Pendiente

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordenar a la tesorería la cancelación de dichos recursos para dar cumplimiento al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 52 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

**ARTÍCULO TERCERO** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Pereira a los 18 días del mes de Julio 2013

**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente General

**DIANA VANESSA VILLA FRANCO**  
Secretaria General (Jurídica)

**MARGARITA MARÍA ÁLZATE OSPINA**  
Contratista Gerente Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna



ALCALDÍA DE PEREIRA  
POR UNA PEREIRA MEJOR

**CIRCULAR No 150**

**FECHA:** 18 de julio de 2013  
**PARA:** JAVIER MONSALVE CASTRO, Gerente General  
**ASUNTO:** SOLICITUD TRANSFERENCIA

En mi calidad de sepervisora del convenio N°052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA para apoyar la ajecución del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira y teniendo en cuenta el informe de avance que se anexa así como el flujo de caja necesario para la ejecución de las obras correspondientes a la etapa 1 de la fase de apertura, comedidamente solicito autorizar una transferencia por valor de Dos Mil Millones de Pesos (2.000.000.000).

Atentamente,



MARGARITA MARÍA ALZATE OSPINA  
Contratista

Copia: Andrés Alberto Chica Torres

Luz Mery F





## ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO 052 DE 2012

### SUSCRITO ENTRE INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA

JUNIO 30 DE 2013

#### DESCRIPCION DEL CONTRATO:

El 25 de junio de 2012, se celebró el contrato interadministrativo N° 52, entre INFIPEREIRA Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA, con el fin de Transferir al Municipio de Pereira la suma de veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000) como contrapartida al contrato Interadministrativo suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira para llevar a cabo la coordinación de las acciones necesarias para ejecutar oportunamente la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira

#### INFORMACION DEL CONTRATO:

**OBJETIVO:** Aunar esfuerzos a través del acompañamiento institucional para el desarrollo y gestión de la construcción de la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.

Contrato Interadministrativo:	52/2012
Municipio:	Pereira
Valor Contrato:	\$ 20.000.000.000
Plazo:	Hasta 31 de diciembre de 2013



## ACTIVIDADES REALIZADAS

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de INFIPEREIRA derivadas del convenio, se adelantaron en el mes de Junio las siguientes actividades:

### APOYO EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

Acompañamiento a la ejecución de las obras de la Etapa I de la Fase de apertura:

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINAC.	EJECUCION A Junio 30 DE 2013
							%
3380 de 2012	Construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO LOS ALPES Jesús María Marín Álvarez	1.303.878.404	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	74,8 %
206	Interventoría Técnica, administrativa y Financiera al contrato de construcción 1 etapa de redes generales y adecuación carretable del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO CABA CARMONA Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	137.308.620	6	FEB - 01 - 2013	AGOS - 31 - 2013	87,56 %
183	Construcción clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	RODRIGO CARDENAS GARCIA	2.262.743.343	5	FEB - 25 - 2013	JUL - 24 - 2013	78,55 %
	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción de la clínica veterinaria del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	201.033.800	5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	87,33%
205	Construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2050 Jaime Alberto Ruiz Sanz	14.098.897.131	8	FEB - 25 - 2013	OCT - 24 - 2013	11.23 %





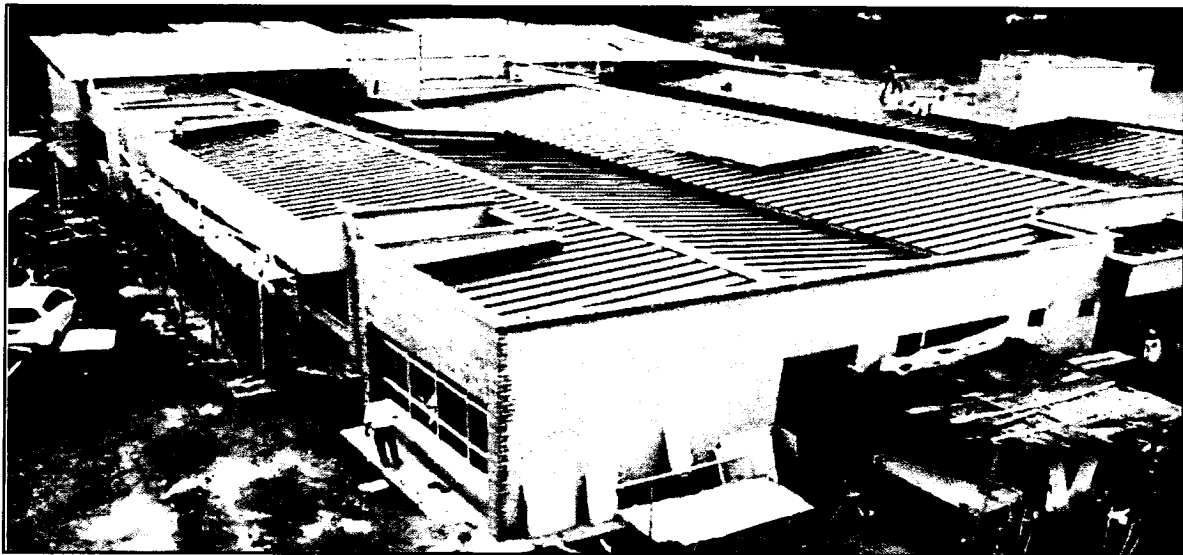
Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO	PLAZO EN MESES	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	EJECUCIÓN 4 Junio 30 DE 2013
208	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción obras en la Bioregión Bosques Andinos del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO PARQUE TEMATICO 2012 Carlos Alberto Ballesteros Aristizabal	1.277.771.900	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	51,64 %
233	Construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	CONSORCIO ELECTRICO BIOPARQUE Víctor Hugo Zapata Cárdenas	3.337.240.686	8	FEB - 11 - 2013	OCT - 10 - 2013	64.71 %
182	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la obra eléctrica, de comunicaciones, seguridad y automatización para la primera etapa de la fase 1 del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSORCIO ROSERO PINEDA Carlos Arturo Pineda Martínez	256.674.940	9	FEB - 01 - 2013	OCT - 31 - 2013	58 %
391	Construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	2.890.955.864	5	FEB - 07 - 2013	JUL - 06 - 2013	43,38 %
207	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción primera etapa Bioregión Sabana Africana del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	CONSULTEC LTDA Enrique Castrillón	294.780.650	6,5	FEB - 01 - 2013	AGOS - 15 - 2013	44 %
3258 de 2012	Contrato Interadministrativo para la realización de actividades de paisajismo y de actividades de mantenimiento de las áreas verdes necesarias dentro de la ejecución del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de	Empresa de Aseo de Pereira	2.800.000.000	8	DIC - 7 - 2012	AGOS - 6 - 2013	45 %



### Redes Generales

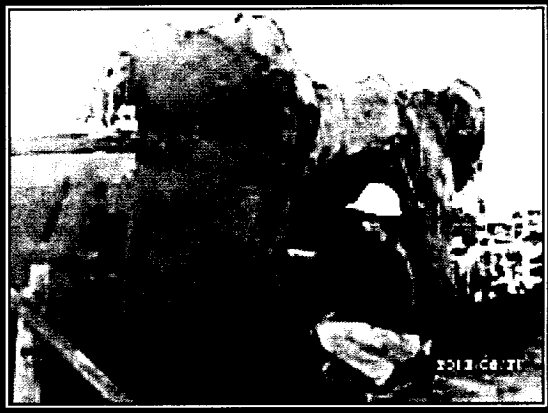


### Clínica Veterinaria





### Bosques Andinos

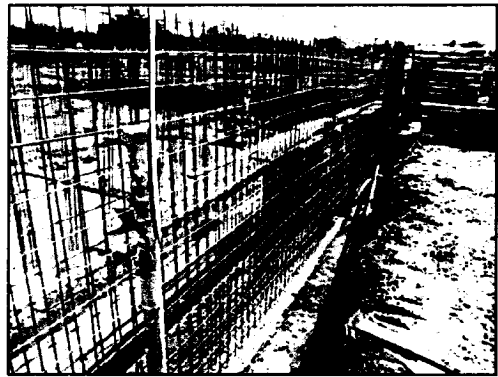
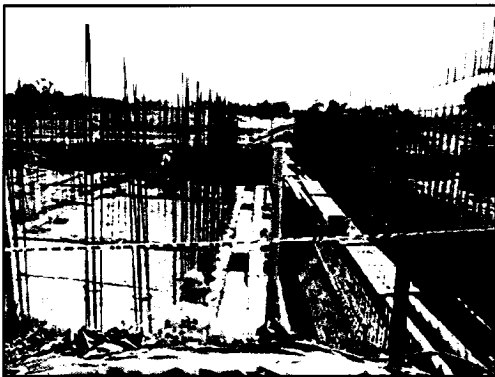




**Obras Eléctricas**



**Sabana Africana**



**PAISAJISMO**



**EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO 052**

CONCEPTO	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONVENIO	20.000.000.000	
VALOR TRANSFERIDA A JUNIO 30		3.000.000.000
VALOR PROGRAMADO PARA TRANSFERIR EN JULIO		2.000.000.000
SALDO POR GIRAR AL MUNICIPIO DE PEREIRA		15.000.000.000

**PAGOS REALIZADOS POR INFIPEREIRA A LA FECHA**

FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO SOPORTE	VALOR
Feb 14 2013	Desembolso No. 01	Res Gerencia No. 19	1.000.000.000
Mayo 10-2013	Desembolso No. 02	Res GerenciaNo. 56	1.000.000.000
Mayo 31-2013	Desembolso No. 03	Res GerenciaNo. 56	1.000.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>3.000.000.000</b>

**JUSTIFICACION DE LAS TRANSFERENCIAS AL MUNICIPIO**

Teniendo en cuenta el flujo de caja anexo, se justifica la transferencia programada para el mes de julio.



De acuerdo con lo anterior se hará la respectiva solicitud de los recursos correspondientes al mes de julio para ser girados en la segunda semana del mes.

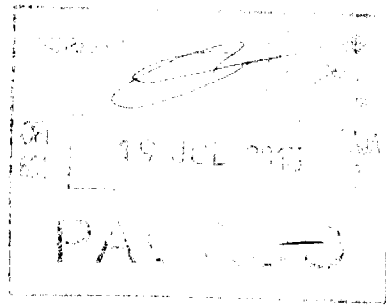
**MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA**  
Supervisora del convenio  
Contrato de prestación de servicios No. 06 de enero de 2013



Pereira, 19 de julio de 2013

- 260 1 DE 1

Doctora  
**CLAUDIA MARIA NARVAEZ SALAZAR**  
GERENTE COMERCIAL BANCA CORPORATIVA , EMPRESARIA Y OFICIAL  
BANCO HELM BANK  
Carrera 7a. No. 21-46 Edificio Picaso  
3401818 ext. 3671  
Pereira, Risaralda




Asunto: Expedición de cheque de gerencia

Cordial saludo

Sírvase debitar de la Cuenta de Ahorros No.601-016384 la cual está a nombre del **EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO "INFIPEREIRA"** la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS MCTE.** (\$2.000.000.000), y girar un cheque de Gerencia a nombre **MUNICIPIO DE PEREIRANIT** No. 891.480.030-2

Para tal efecto, se autoriza a **HERNAN DARIO BERRIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.455.380 de Titiribí, para que lo reclame.

Atentamente,

  
**JUAN DAVID GÓMEZ SÁNCHEZ**  
Profesional Especializado (grado 3)

  
**ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES**  
Director Administrativo y Financiero

Copia interna: **JAVIER MONSALVE CASTRO**, Gerente General

Juan David G





PEREIRA  
150  
AÑOS

LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN COORDINACION DE  
LA TESORERIA DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE  
PEREIRA  
"INFIPEREIRA"

CERTIFICA

Que el **MUNICIPIO DE PEREIRA** con NIT **891.480.030-2**, Recibió de esta dependencia un cheque de gerencia por valor de **DOS MIL MILLONES PESOS MCTE** (\$ 2.000.000.000) de la siguiente manera:

HELM BANK CHEQUE GERENCIA N° :	<i>1936672</i>	VALOR: \$ 2.000.000.000
-----		
Total:		\$ 2.000.000.000

Por concepto de contrato interadministrativo N° 52/2012, desembolso autorizado y ordenado el pago por la Gerencia de la entidad mediante resolución de gerencia N° 080/2013 .

Para constancia, se firma en Pereira, a los diecinueve (19) días del mes de Julio del dos mil trece (2013).

Entregó

Recibió

*[Handwritten Signature]*  
Nit # 891480.030-2

*[Handwritten Signature]*  
**JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ**  
Profesional Especializado Grado III

**TESORERIA**  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
**NIT: 891.480.030-2**





**SECRETARIA DE HACIENDA**  
**Nit: 891.480.030-2**

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
**COMPROBANTE DE RENTAS VARIAS**

Recibo Nro. 217059
Fecha Expedicion 19 de JULIO del 2013
Fecha Vencimiento 03 de AGOSTO del 201

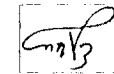
<b>Nombre o Razon Social</b> IN EL DESARROLLO DE PEREIRA-LA PROMOTORA	<b>Cedula o Nit:</b> 900120045
--	-----------------------------------

VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE CANCELACION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 052/2012

<b>CONCEPTOS LIQUIDADOS</b>		
Codigo	Descripcion	Valor
116	EXTRAPRESUPUESTO	2,000,000,000.00

**TOTAL A PAGAR: 2,000,000,000.00**

Valor Letras: DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE



**Alcalde Municipal**



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 412

Fecha 23/07/2013

Señor(es) COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN  
Dirección CALLE 19 No. 9-50

C.C o Nit 816000872  
Teléfonos 3245061

Girado a : COMPLEJO URBANO DIARIOS DEL OTUN

Orden pago No. : 301

Por concepto de : ACTA DE INTERVENTORIA No. 7

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 534.760,00

Son : Quinientos Treinta Y Cuatro Mil Setecientos Sesenta Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001	534.760,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 464 CONTRATO DE ARREN
242507	0,00	534.760,00	Acta de recibo PARCIAL 464 CONTRATO DE ARREN
Sumas Iguales	<b>534.760,00</b>	<b>534.760,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
242507	534.760,00	0,00	Egreso 1132 COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTU
111006006001	0,00	534.760,00	Egreso 1132 COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTU
Sumas Iguales	<b>534.760,00</b>	<b>534.760,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

INFIPEREIRA  
NIT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 301 De 22/07/2013 Por 534.760,00**

ACTA DE INTERVENTORIA No. 7

ACTA No.: 148 de 22/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN

C.C o Nit 816000872

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 16 de Por 5.071.000,00

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO ENTE INFIPEREIRA Y EL COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN CORESPONDIENTE AL AREA COMÚN DE USO EXCLUSIVO DEL PISO 22.

VALOR A PAGAR Quinientos Treinta Y Cuatro Mil Setecientos Sesenta Pesos M/Cte. **534.760,00**

NETO A GIRAR **534.760,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 21

Fecha. 22/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 07	Arrendamientos y Cuotas de Administración	101 FONDOS COMUNES	534.760,00

Total obligación **534.760,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001	Alquileres	534.760,	0, Acta de recibo PARCIAL 464 CONTRATO DE ARRENDAM
2507	Arrendamientos	0,	534.760, Acta de recibo PARCIAL 464 CONTRATO DE ARRENDAM

Sumas Iguales **534.760 534.760**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

**TESORERIA**

Fecha de entrada

Fecha : Autorización Financiera

Páguese : Tesorero

Firma

Rowley



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>7</b>
<b>FECHA:</b> 8 de Julio de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 16 de enero 23 de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> COMPLEJO DIARIO DEL OTUN	
<b>OBJETO:</b> EI ARRENDADOR entrega al ARRENDATARIO y éste recibe, a título de arrendamiento o goce, de 39 m2 correspondientes al área común de uso exclusivo del piso 22 ubicados en el Edificio Diario del Otún en la Calle 19 No. 9-50, de propiedad del <b>COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTÚN.</b>	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> del 23 de junio al 22 de julio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$5.882.360	
<b>FORMA DE PAGO:</b> actas mensuales anticipadas de \$461.000 mas IVA	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$534.760)	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como SUPERVISOR del contrato de la referencia procedo a certificar que el COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTÚN presentó la factura correspondiente al periodo correspondiente del 23 de junio al 22 de julio de 2013. Con el fin de hacer uso y explotación de las áreas comunes del piso 22 del Edificio Diario del Otún  Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 23 de junio y 22 de julio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social..	
<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>	
VALOR DEL CONTRATO	<b>\$5.882.360</b>
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 3.208.520
VALOR A PAGAR	\$ 534.760
VALOR POR EJECUTAR	\$ 2.139.080
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$5.882.360</b>



### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

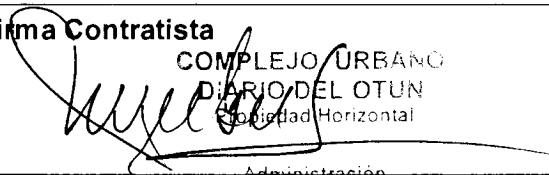
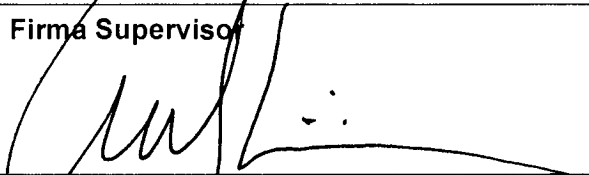


### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b>  COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN Comunidad Horizontal Administración	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---

Interesi - Declaración y Pago de Seguridad Social

La transacción fué realizada con éxito

Nit de la Empresa:	816000872
Nombre de la Empresa:	COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN P.H.
Nit del comercio:	9998605023278
Nombre del comercio:	Jaime Torres C & CIA

Valor del pago:	\$3,518,100
Fecha Transacción:	2013-07-09 15:46
Estado Transacción:	APROBADA
Banco:	CITIBANK
Nro. Transacción - CUS:	87407251
Número Factura:	14751919
Descripción:	pago de seguridad social integrado
Dirección IP:	10.10.10.2

[Imprimir](#) [Regresar](#)

Para mayor información comunicarse a los teléfonos en Bogotá al 4875111, resto del país al 018000121260, correo electrónico pagounico@asocajas.org.co



Razón Social:		COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN P.H.	Sin pagar	
Identificación:		NI - 816000872		
Código dependencia o sucursal:		0		
Nombre de dependencia o sucursal:		0		
Fecha generación del reporte:		2013-07-07		
Periodo pensión:		2013 - 06		
Periodo salud:		2013 - 07		
Número de la planilla:		14751919		
REFERENCIA DE PAGO (PIN):				
Tipo Planilla:		Normal		
CÓD ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚM. AFIL	VALOR A PAGAR
230301	800224808	PORVENIR	1	\$112,000
230501	800231967	HORIZONTE	2	\$644,620
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	6	\$714,380
EPS003	800140949	CAFESALUD EPS	1	\$404,600
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	4	\$324,800
EPS016	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	2	\$161,200
EPS018	805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	1	\$159,600
EPS037	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$73,700
14-25	800226175	RISGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	9	\$113,800
CCF44	891480000	Caja de Compensacion Familiar de Risaralda COMFAMILIAR RISARALDA	9	\$359,800
PASENA	899999034	SENA	9	\$179,800
PAICBF	899999239	ICBF	9	\$269,800
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$3,518,100</b>



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ Fecha y hora 23/07/2013 10:59 AM (GMT-05:00)

Validación Movimientos Enviados por Fecha Del día: 23/7/2013 en dependencia 0900120045

Detalle

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 1166702.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 2158330.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 534760.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1





# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 413

Fecha 23/07/2013

Señor(es) CERO K LTDA  
Dirección Carrera 31 No. 15-87 Parque Tecnológico del Software

C.C o Nit 900031421  
Teléfonos 3210057

Girado a : CERO K SAS

Orden pago No. : 302

Por concepto de : ACTA DE INTERVENTORIA No. 5

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 2.158.330,00

Son : Dos Millones Ciento Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Treinta Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
RETEIVA	321.839,00	15,00	48.276,00
RETEFUENTE	2.011.491,00	4,00	80.460,00
RETEN. FUENTE POR ICA	2.011.491,00	1,00	20.115,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	2.011.491,00	1,00	20.115,00
CREE 0.3%	2.011.491,00	0,30	6.034,00
			175.000,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001	2.333.330,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARREN
243701	0,00	6.034,00	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARREN
243627	0,00	20.115,00	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARREN
290590002	0,00	20.115,00	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARREN
243625	0,00	48.276,00	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARREN
243606	0,00	80.460,00	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARREN
242507	0,00	2.158.330,00	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARREN
Sumas Iguales	2.333.330,00	2.333.330,00	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	2.158.330,00	Egreso 1133 CERO K LTDA ACTA DE INTERVENTC
242507	2.158.330,00	0,00	Egreso 1133 CERO K LTDA ACTA DE INTERVENTC
Sumas Iguales	2.158.330,00	2.158.330,00	



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 413

Fecha 23/07/2013

Recibi : \_\_\_\_\_

CC o Nit.

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 302 De 22/07/2013 Por 2.333.330,00**

ACTA DE INTERVENTORIA No. 5

ACTA No.: 149 de 22/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: CERO K LTDA

C.C o Nit 900031421

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 18 de 25/01/0013 Por 25.899.953,00**

contrato de arrendamiento del sistema de información SAIA® (Sistema de Administración Integral de Información y Archivos) como aplicación para el proceso de digitalización, radicación, gestión documental, archivística y consulta, con el manejo de bases de datos y flujo de la información de los procesos de gestión documental llevados actualmente por INFIPEREIRA, y asesoría en aplicación en gestión y aplicación de tablas

**VALOR A PAGAR Dos Millones Trescientos Treinta Y Tres Mil Trescientos Treinta Pesos M/Cte. 2.333.330,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEIVA	13	321.839,00	15,00	48.276,00	175.000,00
CREE 0.3%		2.011.491,00	0,30	6.034,00	
RETEN. FUENTE POR ICA	334	2.011.491,00	1,00	20.115,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		2.011.491,00	1,00	20.115,00	
RETEFUENTE	13	2.011.491,00	4,00	80.460,00	

**NETO A GIRAR 2.158.330,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 37

Fecha. 30/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 06	Gastos de Sistematización	101 FONDOS COMUNES	2.333.330,00
<b>Total obligación</b>					<b>2.333.330,00</b>

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001 Alquileres	2.333.330,	0,	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARRENDAM
243701 Retencion Cree Tarifa 0.30%	0,	6.034,	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARRENDAM
243627 Retencion de Industria y Comercio p	0,	20.115,	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARRENDAM
290590002 ProCultura	0,	20.115,	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARRENDAM
243625 Iva retenido por consignar	0,	48.276,	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARRENDAM
243606 Arrendamientos	0,	80.460,	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARRENDAM
507 Arrendamientos	0,	2.158.330,	Acta de recibo PARCIAL 465 CONTRATO DE ARRENDAM
<b>Sumas Iguales</b>	<b>2.333.330</b>	<b>2.333.330</b>	

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

INFIPEREIRA  
NIT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL**      **No. 302**      **De 22/07/2013**      **Por 2.333.330,00**

ACTA DE INTERVENTORIA No. 5

ACTA No.: 149      de 22/07/2013

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada	Elaborado por : <i>[Signature]</i>	Fecha de salida
------------------	---------------------------------------	-----------------

**TESORERIA**

Fecha de entrada	Fecha : Firma : <i>[Signature]</i>	Autorización Financiera	Páguese : <i>[Signature]</i>
------------------	--	-------------------------	---------------------------------

*[Large Signature]*



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>		005
FECHA:	Julio 08 de 2013	
CONTRATO No.	018	
CONTRATISTA:	HERNANDO ANTONIO TREJOS POSADA en Representación Legal de CERO K S.A.S.	
OBJETO:	Contrato de arrendamiento del sistema de información SAIA® (Sistema de Administración Integral de Información y Archivos) como aplicación para el proceso de digitalización, radicación, gestión documental, archivística y consulta, con el manejo de bases de datos y flujo de la información de los procesos de gestión documental llevados actualmente por INFIPEREIRA, y asesoría en aplicación en gestión y aplicación de tablas.	
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Junio 01 – 30 de 2013	
VALOR DEL CONTRATO:	\$25.899.953	
FORMA DE PAGO:	INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: mediante actas vencidas de acuerdo al servicio prestado, a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el supervisor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$ 2.333.329</b>		
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b>		
<u>No Aplica.</u>		
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>Hernando Antonio Trejos Posada, en Representación Legal de Cero K S.A.S.</u> presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p>		
<u>Módulo 1: Sistema de Radicación y Gestión Documental.</u>		
<u>Módulo 2: Sistema de Flujo de Trabajo.</u>		
<u>Módulo 3: Administración de Archivo Central</u>		
<u>Módulo 4: Sistema de Documentación de Calidad.</u>		
<u>Módulo 5: Administración del sistema de Gestión y Custodia y alojamiento de documentación electrónica.</u>		
<p>Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al periodo comprendido entre el <u>01 de Junio</u> y <u>30 de Junio</u> del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.</p>		



<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>		
VALOR DEL CONTRATO		\$25.899.953
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 9.488.871	
VALOR A PAGAR	\$ 2.333.329	
VALOR POR EJECUTAR	\$14.077.753	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$25.899.953</b>	<b>\$25.899.953</b>

<b>BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES</b>		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

<b>CALIFICACIÓN</b>		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
<p>Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.</p>		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		







FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS** (Cuando es una evaluación de seguimiento)

<p><b>Firma Contratista</b></p>  <p><b>HERNANDO ANTONIO TREJOS POSADA</b> Representante Legal Cero K S.A.S.</p>	<p><b>Firma Supervisor</b></p>  <p><b>ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA</b> Profesional Especializado (Grado 4) Interventor</p>
--	--

**CERO K S.A.S**

Carrera 31 No 15-87 San Luis - Teléfono: 57 (6) 3217165

Pereira - Risaralda

NIT. 900.031.421-5 - Régimen Común



FACTURA DE VENTA No CO - 112

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CLIENTE</b> INFIPEREIRA - Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira	
<b>DIRECCION</b> ED. DIARIO DEL OTUN PISO 22, PEREIRA	
<b>TELEFONO</b> (6) 3151601	<b>NIT</b> 900120045

<b>FECHA</b>	2013-07-10
<b>FORMA DE PAGO</b>	DE CONTADO
<b>VENCIMIENTO</b>	2013-08-10

Cantidad	Descripcion	Valor Unitario	TOTAL
1	Arrendamiento del Sistema de Administración de Archivo SAIA. -- JUNIO 01 A JUNIO 30/2013. REF: CONTRATO PREST. SERV. No. 18 -- NOTA: FAVOR PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL 3.5% PARA PAGOS REFERENTES A SAIA, COMO SE ESTIPULA EN EL DECRETO 2499 DEL 06 DIC 2012.	2.011.491	2.011.491

Facturación autorizada según Resolución DIAN No. 160000393708 del 201209 21 Autorizada del No. CO-1 al No. CO 1000

Esta Factura de venta se asimila en todos sus efectos a la

<b>SUB-TOTAL</b>	2.011.491
<b>I.V.A</b>	321.839
<b>TOTAL</b>	2.333.330

Letra de Cambio según artículo 774 del Código de Comercio

Para reclamos por garantía es indispensable presentar esta factura. No se aceptan devoluciones.

AGENTE RETENEDOR DE ICA, según Acuerdo Municipal No. 41 de 2012, Municipio de Pereira.

Clasificación Industria y Comercio 334 Tarifa 10.0



ACEPTO Y DECLARO QUE HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD

www.cerok.com  
info@cerok.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900031421
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CERO K S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CARRERA 31 15-87 SAN LUIS TELÉFONO:	3210057
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACTIVIDADES RELACIONADAS
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7583118369	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD: AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/07/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 86772872

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCI	3	\$ 446.000
800224808	230301	PORVENIR	2	\$ 202.700
<b>SUBTOTAL:</b>			5	<b>\$ 648.700</b>
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805001157	EPS018	S.O.S. EPS	3	\$ 348.400
800140949	EPS003	CAFESALUD EPS	1	\$ 75.000
800130907	EPS002	SALUD TOTAL S. A. EPS ARS	1	\$ 83.400
<b>SUBTOTAL:</b>			5	<b>\$ 506.800</b>
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	5	\$ 162.300
<b>SUBTOTAL:</b>			5	<b>\$ 162.300</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	5	\$ 21.200
<b>SUBTOTAL:</b>			5	<b>\$ 21.200</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.339.000</b>
----------------------	---------------------



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI  
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 23/07/2013 10:59 AM (GMT-05:00)

### Validación Movimientos Enviados por Fecha Del día: 23/7/2013 en dependencia 0900120045

#### Detalle

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 1166702.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 2158330.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 534760.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1





# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 414

Fecha 23/07/2013

Señor(es) ACTOURS LTDA  
Dirección Avenida Circunvalar No. 10-47

C.C o Nit 800201756  
Teléfonos 3358898

Girado a : ACTOURS LTDA

Orden pago No. : 298

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 2

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 1.166.702,00

Son : Un Millon Ciento Sesenta Y Seis Mil Setecientos Dos Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base		%	Valor
		0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	1.027.396,00		1,00	10.274,00
CREE 0.6%	1.027.396,00		0,60	6.164,00
				16.438,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510148	1.183.140,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 461 CONTRATO DE SUMINI
243702	0,00	6.164,00	Acta de recibo PARCIAL 461 CONTRATO DE SUMINI
290590002	0,00	10.274,00	Acta de recibo PARCIAL 461 CONTRATO DE SUMINI
242590050	0,00	1.166.702,00	Acta de recibo PARCIAL 461 CONTRATO DE SUMINI
Sumas Iguales	<b>1.183.140,00</b>	<b>1.183.140,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	1.166.702,00	Egreso 1134 ACTOURS LTDA ACTA DE SUPERVIS
242590050	1.166.702,00	0,00	Egreso 1134 ACTOURS LTDA ACTA DE SUPERVIS
Sumas Iguales	<b>1.166.702,00</b>	<b>1.166.702,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha



**INFIPEREIRA**

**NIT 9001200450**

**UNIDAD DE TESORERIA**

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. **414**

Fecha **23/07/2013**

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

**INFIPEREIRA**  
NIT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL**      **No. 298**      **De 18/07/2013**      **Por 1.183.140,00**

ACTA DE SUPERVISION No. 2

ACTA No.: 145      de 18/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ACTOURS LTDA

C.C o Nit 800201756

CONTRATO DE SUMINISTRO No **32**      de **22/03/2013**      Por **22.000.000,00**

suministrar los tiquetes aéreos con rutas nacionales o internacionales para sus funcionarios , cuando para el ejercicio de sus funciones u obligaciones sea necesario su desplazamiento al interior o exterior del país, para ejercerlas funciones propias y las relacionadas con su cargo o contrato.

**VALOR A PAGAR**      Un Millon Ciento Ochenta Y Tres Mil Ciento Cuarenta Pesos M/Cte.      **1.183.140,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
CREE 0.6%		1.027.396,00 0,60	6.164,00	16.438,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		1.027.396,00 1,00	10.274,00	

**NETO A GIRAR**      **1.166.702,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 81

Fecha. 22/03/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
001	0	2 1 2 2 08	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	1.183.140,00
<b>Total obligación</b>					<b>1.183.140,00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510148 Gastos de viaje	1.183.140,	0,	Acta de recibo PARCIAL 461 CONTRATO DE SUMINISTRO
243702 Retencion Cree Tarifa 0.60%	0,	6.164,	Acta de recibo PARCIAL 461 CONTRATO DE SUMINISTRO
290590002 ProCultura	0,	10.274,	Acta de recibo PARCIAL 461 CONTRATO DE SUMINISTRO
242590050 Otros acreedores	0,	1.166.702,	Acta de recibo PARCIAL 461 CONTRATO DE SUMINISTRO
<b>Sumas Iguales</b>	<b>1.183.140</b>	<b>1.183.140</b>	

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

**TESORERIA**

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese: Tesorero

Fecha:

Firma

Páguese:

Handwritten signatures and stamps of the technical and treasury departments.



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE BIENES

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>		<b>2</b>			
<b>FECHA:</b> Julio 15 de 2013					
<b>CONTRATO No.</b> 032 de marzo 22 de 2013					
<b>CONTRATISTA:</b> OVER ACTOURS LTDA.					
<b>OBJETO:</b> Suministrar los tiquetes aéreos con rutas nacionales o internacionales para sus funcionarios, cuando para el ejercicio de sus funciones u obligaciones sea necesario su desplazamiento al interior o exterior del país, para ejercer las funciones propias y las relacionadas con su cargo o contrato.					
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b>					
<b>Factura No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Valor</b>	<b>Destino</b>	<b>Fecha Viaje</b>	<b>Nombre</b>
33063	Mayo 28-2013	\$ 654.380,00	Pereira - Bogotá - Pereira	Mayo 28-2013	Juan Pablo Sierra Marín
33371	Junio 21-2013	\$ 528.760,00	Pereira - Medellín - Pereira	Junio 27-2013	Adriana Patricia Obando
	Total	\$ 1.183.140,00			
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000,00)					
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas vencidas, previa presentación de las solicitudes de servicio que en cada caso realice el supervisor y los demás documentos que de acuerdo con la ley se deben aportar para hacer el pago.					
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$1.998.000,00)					
<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>					
VALOR DEL CONTRATO	\$	22.000.000			
VALOR PAGADO			\$	1.998.000	
VALOR A PAGAR			\$	1.183.140	
VALOR POR EJECUTAR			\$	18.818.860	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>22.000.000</b>		<b>22.000.000</b>	





CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada en INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CALIDAD DEL PRODUCTO</b>			
1. ¿Cumple con las especificaciones de los productos adquiridos?	x		
2. ¿Se recibe a satisfacción los productos adquiridos en el momento de la entrega?	x		
3. ¿El bien o producto adquirido funcionó correctamente, de acuerdo a lo pactado?	x		
<b>CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL PRODUCTO</b>			
4. ¿Cumple con la entrega del producto en el tiempo pactado?	x		
5. ¿Cumple en la cantidad pactada del producto?	x		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
6. ¿El proveedor atiende los requerimientos del contrato durante el proceso de adquisición?	x		
7. ¿El proveedor cumple con los servicios postventa ofrecidos?	x		
8. ¿Cumple con las condiciones comerciales?	x		
9. ¿El proveedor es oportuno en la atención de quejas o reclamos postventa?	x		
10. ¿Cumple con la calidad y oportunidad en la constitución de garantías y seguros?	x		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE BIENES

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	x
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24. Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	



**COMPROMISOS DEL PROVEEDOR (Solo para seguimiento)**

[Empty box for provider commitments]

**Firma Contratista**

*[Handwritten signature]*

**Firma Supervisor**

*[Handwritten signature]*

**REPORTE DE TRANSMISION**

29 MAYO 2013 8:57

BU LOGO : LA PROMOTORA  
 BU NÚMERO DE FAX : 3353300

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	TIPO	PAGINAS	RESULTADO
01 3331864	29 MAYO 8:58	00'51	TRANS 01	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.  
 SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.  
 -----



**FACTURA DE VENTA**  
 No.-PE 33063

NIT 800 204 1564  
 SAS 01 MAY 2011  
 SUMATORIO TENDENCIAS DEL IVA  
 Y REGIMEN SIMPLIFICADO

RESOLUCION DIAN No. 160000096531  
 FECHA: 2013 / 01 / 22 DESDE EL No. PE-32001 HASTA EL No. PE-37000 AUTORIZA.

CONCEPTO	I.V.A.	TASA AEROP.	CARGO ADMINISTRATIVO	TARIFA	FECHA DE FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			
					D	M	A	D	M	A	
<p>OFICINA PEREIRA: Av. Circunvalar No. 10-47 PBX: 335 88 98                      FAX: 333 15 64 e-mail: actours@une.net.co                      www.actours.com.co</p>					TIQ. 01/01/2013			VENDE: 01/01/2013			
OFICINA DOSQUEBRADAS: C. CCIAL PLAZA DEL SOL LOCAL 106 B PBX: 322 8876 FAX: 322 8442 RISARALDA, COLOMBIA e-mail: actours@une.net.co www.actours.com.co				SUBTOTALS		TOTAL A PAGAR			TOTAL A PAGAR		

**OBSERVACIONES:**  
 El emisor manifiesta expresamente que cualquier otra firma distinta de la suya y puesta a pie del presente documento corresponde a un dependiente de comercio plenamente autorizado para ello.  
 no efectuar retencion alguna ya que obramos en calidad de mandatarios de las aerolíneas, son grandes contribuyentes y tienen calidad de autorretenedores.  
 Esta factura de venta se constituye como título valor de acuerdo a la ley 1231 de 2000.  
 y genera interes de mora a la tasa máxima legal permitida a partir de la fecha de vencimiento.  
 La explotación y el abuso sexual de menores de edad es sancionado con pena privativa de la libertad  
 Conformidad con lo previsto en la ley 679 del 2001

**TOTAL A PAGAR** →

Recibido: \_\_\_\_\_  
 Aceptado: \_\_\_\_\_  
 Fecha: DIA [ ] MES [ ] AÑO [ ]



PEREIRA

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

INFIPEREIRA

SOLICITUD TIQUETES AEREOS

NOMBRE SOLICITANTE

JUAN PABLO SIERRA MARIN

CARGO

Director Técnico de Crédito, Inversiones y Com

DOCUMENTO IDENTIFICACION

10023583

TELEFONO

3151620

MOTIVO DEL VIAJE

Asistencia V Encuentro ACOLAP, en Bogotá

REQUERIMIENTO DEL VUELO

	FECHA	HORA	DESTINO
TRAYECTO DE IDA	Martes, 28 de mayo de 2013	7:22 PM	Bogotá
TRAYECTO DE REGRESO	Miércoles, 29 de mayo de 20	5:41 PM	Pereira

Vo.Bo. INFIPEREIRA

*[Handwritten Signature]*

Recibido Agencia de Viajes

*[Empty Signature Box]*

Calle 19 No. 9-50 Piso 22 Edificio Diario del Otún  
Teléfonos. IP PBX 3151617  
Nit. 900.120.045-0



SIERRA/JUAN PABLO MR 28MAY PEI BOG

VIAJES OVER ACTOURS DOSQUEBRADAS (AGENTID05123812) <emailserver@pop3.amadeus.net>  
Para: DMOCAMPO76@gmail.com

28 de mayo de 2013 11:46

SIERRA/JUAN PABLO MR 28MAY PEI BOG

This document is automatically generated.  
Please do not respond to this mail.

VIAJES OVER ACTOURS DOSQUEBRADAS FECHA 28MAY013  
C.C. PLAZA DEL SOL - LOCAL 106B LOCALIZADOR DE RESERVA 7ZI4G8  
DOSQUEBRADAS  
COLOMBIA SIERRA/JUAN PABLO MR  
TELEFONO : (6) 3228876

SERVICIO DE A SALIDA LLEGADA

AVIANCA - AV 9810  
MAR 28MAY PEREIRA CO BOGOTA CO 1922 2012  
MATECANA ELDORADO  
DIRECTO TERMINAL 2 DURACION 0:50  
VUELO NO FUMADORE

RESERVA CONFIRMADA- A ECONOMICO  
A BORDO: REFRESCOS  
VUELO OPERADO POR AVIANCA  
TRIPULACION DEL COCKPIT :AV AVIANCA  
TRIPULACION DE CABINA :AV AVIANCA  
TIPO DE EQUIPO:AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

AVIANCA - AV 9809  
MIE 29MAY BOGOTA CO PEREIRA CO 1741 1843  
ELDORADO MATECANA  
DIRECTO TERMINAL 2 DURACION 1:02  
VUELO NO FUMADORE

RESERVA CONFIRMADA- P ECONOMICO  
A BORDO: REFRESCOS  
VUELO OPERADO POR AVIANCA  
TRIPULACION DEL COCKPIT :AV AVIANCA  
TRIPULACION DE CABINA :AV AVIANCA  
TIPO DE EQUIPO:AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

LOCALIZADOR(ES) TA/7ZI4G8

SIERRA/JUAN PABLO MR BILLETEAV/ETKT 134 4740411424  
HAGA CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER AL ITINERARIO EN LINEA

AVIANCA.COM

REPORTE DE TRANSMISION

31 JUN. 2013 17:06

SU LOGO : LA PROMOTORA  
SU NUMERO DE FAX : 3253300

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 3331864	31 JUN. 17:06	30'52	TRANS	31	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.  
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.  
-----



FACTURA DE VENTA  
No.-PE 33371

NIT: 800 231 2864  
CALLE 33 N° 10-22  
CANTON DE DOSQUEBRADAS  
VALLE DEL CAUCA

RESOLUCION DIAN No. 160000096531  
FECHA: 2013 / 01 / 22 DESDE EL No. PE-32001 HASTA EL No. PE-37000 AUTORIZA.

NOMBRES INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION DEL DESARROLLO EC "LA CALLE 19 9-50 PISO 22 3151607 Pereira		C.C. o NIT 900120045-0		FECHA DE FACTURA D M A 21 06 2013		FECHA VENCIMIENTO D M A 21 06 2013	
				TIQ. JULIAN		VENDE OFICINA	

CONCEPTO	I.V.A.	TASA AEROP.	CARGO ADMINISTRATIVO	TARIFA
401 046 4740-688948 PEIMDEPEI Fax: Adriana Obando IVA recaudado a nombre de LANAIRLINES NIT:830019189-8	62,160.00	28,800.00		388,600.00
..Resolucion 03596 Tarifa Administrativa	6,800.00			42,600.00

OFICINA ACTOURS LTDA - AV. CIRCUNVALAR	SUBTOTALES	68,960.00	28,800.00	431,000.00
--	------------	-----------	-----------	------------

QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS

TOTAL A PAGAR → 528,760.00

**OBSERVACIONES:**  
Los clientes dan fe que el servicio contenido y detallado en esta factura fue prestado y recibido a satisfacción del destinatario.  
Se manifiesta expresamente que cualquier otra firma distinta de la suya, o puesta al por el presente documento corresponde a su dependiente de comercio plenamente autorizado para ello.  
No aceptar retención alguna ya que tenemos un cuidado de nuestros clientes y el servicio que ofrecemos es de alta calidad y tenemos calidad de autorotenedores.  
Esta factura de venta se constituye como título valor de acuerdo a la ley 1251 de 2008, y genera interes de mora a la tasa maxima legal permitida a partir de la fecha de vencimiento.  
La explotación y el abuso sexual de menores de edad es sancionado con pena privativa de la libertad.  
Conformidad con lo previsto en la ley 679 del 2001.

Recibido: \_\_\_\_\_  
Aceptado: \_\_\_\_\_  
Fecha: DIA [ ] MES [ ] AÑO [ ]

FIRMA EMISOR



# INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

## INFIPEREIRA

### SOLICITUD TIQUETES AEREOS

NOMBRE SOLICITANTE: **ADRIANA PATRICIA OBANDO** CARGO: **Asesora de Control Interno**

DOCUMENTO IDENTIFICACION: **42109476**

TELEFONO: **3151610**

MOTIVO DEL VIAJE: **Asistencia seminario Nacional de Actualización en Control Interno y Estatuto Anticorrupción**

#### REQUERIMIENTO DEL VUELO

	FECHA	HORA	DESTINO
TRAYECTO DE IDA	Jueves 27 de junio de 2013	7:05 AM	Medellin
TRAYECTO DE REGRESO	Sábado 29 de junio de 2013	5:05 PM	Pereira

*VOLAR TWAETE \$528.760 =*

Yo. Bo. INFIPEREIRA: *[Signature]*

Recibido Agencia de Viajes: *[Signature]*

Calle 19 No. 9-50 Piso 22 Edificio Diario del Otún  
Teléfonos. IP PBX 3151617  
Nit. 900.120.045-0



## Fwd: OBANDO/ADRIANA MRS 27JUN2013 PEI EOH

julian.rojas@actours.com.co <julian.rojas@actours.com.co>  
 Para: diana promotora ocampo <dmocampo76@gmail.com>

21 de junio de 2013 16:38

me regalas por favor el numero de cedula de la pasajera

— Mensaje original —

Asunto: OBANDO/ADRIANA MRS 27JUN2013 PEI EOH

Fecha: 2013-06-21 16:37

Remitente: "Please do not respond" <fnd@amadeus.com>

Destinatario: JULIAN.ROJAS@ACTOURS.COM.CO

VIAJES OVER ACTOURS DOSQUEBRADAS CODIGO DE RES.: 5YMQ9Z

C.C. PLAZA DEL SOL - LOCAL 106B FECHA: 21 JUNIO 2013

DOSQUEBRADAS

COLOMBIA OBANDO/ADRIANA MRS

TELEFONO: (6) 3228876

VUELO LA 3380 - LAN AIRLINES JUE 27 JUNIO 2013

SALIDA: PEREIRA, CO (MATECANA) 27 JUN 07:05

LLEGADA: MEDELLIN, CO (OLAYA HERRERA) 27 JUN 07:40

LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/BTNVNE

RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (V) DURACION: 00:35

-----  
 COMIDA: APERITIVO

SIN PARADAS PEREIRA A MEDELLIN

OPERADO POR: LAN COLOMBIA AIRLINES S.A.

DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA

EQUIPO: DE HAVILLAND DHC-8 200 SERIES

VUELO LA 3387 - LAN AIRLINES SAB 29 JUNIO 2013

SALIDA: MEDELLIN, CO (OLAYA HERRERA) 29 JUN 15:05

LLEGADA: PEREIRA, CO (MATECANA) 29 JUN 15:50

LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/BTNVNE

RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (L) DURACION: 00:45

-----  
 COMIDA: APERITIVO

SIN PARADAS MEDELLIN A PEREIRA

OPERADO POR: LAN COLOMBIA AIRLINES S.A.

DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA

EQUIPO: DE HAVILLAND DHC-8 200 SERIES

OTROS JUE 02 ENERO 2014



PAGADA

<b>Razón Social:</b>	actividades turísticas recreacionales y sociales ltda. actours ltda.	<b>Pagada</b>
<b>Identificación:</b>	NI - 800201756	
<b>Código dependencia o sucursal:</b>	0	
<b>Nombre de dependencia o sucursal:</b>	0	
<b>Fecha generación del reporte:</b>	2013-07-15	
<b>Fecha de pago</b>	2013-07-10	
<b>Entidad de pago</b>	Banco Bogota	
<b>Periodo pensión:</b>	2013 - 06	
<b>Periodo salud:</b>	2013 - 07	
<b>Número de la planilla:</b>	8613864351	
<b>REFERENCIA DE PAGO (PIN):</b>	8647223460	
<b>Tipo Planilla:</b>	Normal	

CÓD ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚM. AFIL	VALOR A PAGAR
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	11	\$1,921,600
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$94,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	\$265,300
EPS002	800130907	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	\$254,500
EPS003	800140949	CAFESALUD EPS	1	\$102,700
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	1	\$108,700
EPS016	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$165,100
EPS018	805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	7	\$1,124,500
14-28	800256161	ARP SURA	13	\$73,500
CCF44	891480000	Caja de Compensacion Familiar de Risaralda COMFAMILIAR RISARALDA	13	\$561,900
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$4,672,200</b>



**REPORTE DE TRANSMISION**

29 MAYO 2013 8:57

SU LOGO : LA PROMOTORA  
SU NÚMERO DE FAX : 3253200

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	3331864	29 MAYO 8:56	00'51	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.  
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.  
-----

**REPORTE DE TRANSMISION**

21 JUN. 2013 17:06

SU LOGO : LA PROMOTORA  
SU NÚMERO DE FAX : 3253200

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	3331864	21 JUN. 17:05	00'52	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.  
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.  
-----



PEREIRA

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

INFIPEREIRA

SOLICITUD TIQUETES AEREOS

NOMBRE SOLICITANTE

JUAN PABLO SIERRA MARIN

CARGO

Director Técnico de Crédito, Inversiones y Com

DOCUMENTO IDENTIFICACION

10023583

TELEFONO

3151620

MOTIVO DEL VIAJE

Asistencia V Encuentro ACOLAP, en Bogotá

REQUERIMIENTO DEL VUELO

	FECHA	HORA	DESTINO
TRAYECTO DE IDA	Martes, 28 de mayo de 2013	7:22 PM	Bogotá
TRAYECTO DE REGRESO	Miércoles, 29 de mayo de 20	5:41 PM	Pereira

Vo.Bo. INFIPEREIRA

*[Handwritten Signature]*

Recibido Agencia de Viajes

*[Empty Signature Box]*

Calle 19 No. 9-50 Piso 22 Edificio Diario del Otún  
Teléfonos. IP PBX 3151617  
Nit. 900.120.045-0



# SIERRA/JUAN PABLO MR 28MAY PEI BOG

VIAJES OVER ACTOURS DOSQUEBRADAS (AGENTID05123812) <emailserver@pop3.amadeus.net>  
Para: DMOCAMPO76@gmail.com

28 de mayo de 2013 11:46

## SIERRA/JUAN PABLO MR 28MAY PEI BOG

This document is automatically generated.  
Please do not respond to this mail.

VIAJES OVER ACTOURS DOSQUEBRADAS	FECHA 28MAYO13
C.C. PLAZA DEL SOL - LOCAL 106B	LOCALIZADOR DE RESERVA 7ZI4G8
DOSQUEBRADAS	
COLOMBIA	SIERRA/JUAN PABLO MR
TELEFONO : (6) 3228876	

SERVICIO	DE	A	SALIDA	LLEGADA
-----				
AVIANCA - AV 9810				
MAR 28MAY	PEREIRA CO	BOGOTA CO	1922	2012
	MATECANA	ELDORADO		
DIRECTO		TERMINAL 2		
			DURACION 0:50	
			VUELO NO FUMADORE	

RESERVA CONFIRMADA- A ECONOMICO  
 A BORDO: REFRESCOS  
 VUELO OPERADO POR AVIANCA  
 TRIPULACION DEL COCKPIT :AV AVIANCA  
 TRIPULACION DE CABINA :AV AVIANCA  
 TIPO DE EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

AVIANCA - AV 9809				
MIE 29MAY	BOGOTA CO	PEREIRA CO	1741	1843
	ELDORADO	MATECANA		
DIRECTO		TERMINAL 2		
			DURACION 1:02	
			VUELO NO FUMADORE	

RESERVA CONFIRMADA- P ECONOMICO  
 A BORDO: REFRESCOS  
 VUELO OPERADO POR AVIANCA  
 TRIPULACION DEL COCKPIT :AV AVIANCA  
 TRIPULACION DE CABINA :AV AVIANCA  
 TIPO DE EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

LOCALIZADOR(ES) TA/7ZI4G8

SIERRA/JUAN PABLO MR BILLETEAV/ETKT 134 4740411424  
HAGA CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER AL ITINERARIO EN LINEA

WWW.AVIANCA.COM





PEREIRA

# INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

## INFIPEREIRA

### SOLICITUD TIQUETES AEREOS

NOMBRE SOLICITANTE:  CARGO:

DOCUMENTO IDENTIFICACION:

TELEFONO:

MOTIVO DEL VIAJE:

#### REQUERIMIENTO DEL VUELO

	FECHA	HORA	DESTINO
TRAYECTO DE IDA	<input type="text" value="Jueves 27 de junio de 2013"/>	<input type="text" value="7:05 AM"/>	<input type="text" value="Medellín"/>
TRAYECTO DE REGRESO	<input type="text" value="Sábado 29 de junio de 2013"/>	<input type="text" value="5:05 PM"/>	<input type="text" value="Pereira"/>

VALOR TIKETE \$528.760 =

Yo.Bo. INFIPEREIRA:

Recibido Agencia de Viajes:

Calle 19 No. 9-50 Piso 22 Edificio Diario del Otún  
Teléfonos. IP PBX 3151617  
Nr. 900.120.045-0



## Fwd: OBANDO/ADRIANA MRS 27JUN2013 PEI EOH

julian.rojas@actours.com.co <julian.rojas@actours.com.co>  
 Para: diana promotora ocampo <dmocampo76@gmail.com>

21 de junio de 2013 16:38

me regalas por favor el numero de cedula de la pasajera

— Mensaje original —

Asunto: OBANDO/ADRIANA MRS 27JUN2013 PEI EOH  
 Fecha: 2013-06-21 16:37  
 Remitente: "Please do not respond" <fnd@amadeus.com>  
 Destinatario: JULIAN.ROJAS@ACTOURS.COM.CO

VIAJES OVER ACTOURS DOSQUEBRADAS CODIGO DE RES.: 5YMQ9Z  
 C.C. PLAZA DEL SOL - LOCAL 106B FECHA: 21 JUNIO 2013  
 DOSQUEBRADAS  
 COLOMBIA OBANDO/ADRIANA MRS  
 TELEFONO: (6) 3228876

VUELO LA 3380 - LAN AIRLINES JUE 27 JUNIO 2013

SALIDA: PEREIRA, CO (MATECANA) 27 JUN 07:05  
 LLEGADA: MEDELLIN, CO (OLAYA HERRERA) 27 JUN 07:40  
 LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/BTNVNE  
 RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (V) DURACION: 00:35

-----  
 COMIDA: APERITIVO  
 SIN PARADAS PEREIRA A MEDELLIN  
 OPERADO POR: LAN COLOMBIA AIRLINES S.A.  
 DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA  
 EQUIPO: DE HAVILLAND DHC-8 200 SERIES

VUELO LA 3387 - LAN AIRLINES SAB 29 JUNIO 2013

SALIDA: MEDELLIN, CO (OLAYA HERRERA) 29 JUN 15:05  
 LLEGADA: PEREIRA, CO (MATECANA) 29 JUN 15:50  
 LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/BTNVNE  
 RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (L) DURACION: 00:45

-----  
 COMIDA: APERITIVO  
 SIN PARADAS MEDELLIN A PEREIRA  
 OPERADO POR: LAN COLOMBIA AIRLINES S.A.  
 DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA  
 EQUIPO: DE HAVILLAND DHC-8 200 SERIES

OTROS JUE 02 ENERO 2014



<b>Razón Social:</b>		actividades turísticas recreacionales y sociales ltda. actours ltda.	<b>Pagada</b>	
<b>Identificación:</b>		NI - 800201756		
<b>Código dependencia o sucursal:</b>		0		
<b>Nombre de dependencia o sucursal:</b>		0		
<b>Fecha generación del reporte:</b>		2013-07-15		
<b>Fecha de pago</b>		2013-07-10		
<b>Entidad de pago</b>		Banco Bogota		
<b>Periodo pensión:</b>		2013 - 06		
<b>Periodo salud:</b>		2013 - 07		
<b>Número de la planilla:</b>		8613864351		
<b>REFERENCIA DE PAGO (PIN):</b>		8647223460		
<b>Tipo Planilla:</b>		Normal		
CÓD ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚM. AFIL	VALOR A PAGAR
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	11	\$1,921,600
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$94,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	\$265,300
EPS002	800130907	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	\$254,500
EPS003	800140949	CAFESALUD EPS	1	\$102,700
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	1	\$108,700
EPS016	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$165,100
EPS018	805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	7	\$1,124,500
14-28	800256161	ARP SURA	13	\$73,500
CCF44	891480000	Caja de Compensacion Familiar de Risaralda COMFAMILIAR RISARALDA	13	\$561,900
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$4,672,200</b>



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCIÓN  
JUAN DAVID GÓMEZ SÁNCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCIÓN JUAN DAVID GÓMEZ SÁNCHEZ Fecha y hora 23/07/2013 10:59 AM (GMT-05:00)

### Validación Movimientos Enviados por Fecha Del día: 23/7/2013 en dependencia 0900120045

#### Detalle

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 1166702.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 2158330.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/23/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 534760.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 415

Fecha 23/07/2013

Señor(es) JAVIER IVAN PERALTA RUIZ  
Dirección CALLE 21 No. 10-47 OFICINA 203

C.C o Nit 10106946  
Teléfonos 3240279

Girado a : JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

Orden pago No. : 300

Por concepto de : ACTA DE INTERVENTORIA No. 4

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 5.814.196,00

Son : Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Ciento Noventa Y Seis Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base		%	Valor
		0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	5.603.448,00		1,00	56.034,00
RETEFUENTE	4.952.868,00		10,00	495.287,00
RETEIVA	896.552,00		15,00	134.483,00
				685.804,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	6.500.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 463 CONTRATO_5 JAVIER I
290590002	0,00	56.034,00	Acta de recibo PARCIAL 463 CONTRATO_5 JAVIER I
243625	0,00	134.483,00	Acta de recibo PARCIAL 463 CONTRATO_5 JAVIER I
243603	0,00	495.287,00	Acta de recibo PARCIAL 463 CONTRATO_5 JAVIER I
242552	0,00	5.814.196,00	Acta de recibo PARCIAL 463 CONTRATO_5 JAVIER I
Sumas Iguales	6.500.000,00	6.500.000,00	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	5.814.196,00	Egreso 1135 JAVIER IVAN PERALTA RUIZ ACTA DE
242552	5.814.196,00	0,00	Egreso 1135 JAVIER IVAN PERALTA RUIZ ACTA DE
Sumas Iguales	5.814.196,00	5.814.196,00	

Handwritten signature and stamp area.



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 415

Fecha 23/07/2013

Recibi : .....

CC o Nit.

Nombre .....

Fecha .....

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

**INFIPEREIRA**  
NIT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 300 De 22/07/2013 Por 6.500.000,00**

ACTA DE INTERVENTORIA No. 4

ACTA No.: 147 de 22/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

C.C o Nit 10106946

CONTRATO No **25** de **01/02/2013** Por **52.000.000,00**

Prestación de Servicios profesionales como arquitecto, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

**VALOR A PAGAR** Seis Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **6.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEIVA	10	896.552,00	15,00	134.483,00	<b>685.804,00</b>
RETEFUENTE	10	4.952.868,00	10,00	495.287,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		5.603.448,00	1,00	56.034,00	

**NETO A GIRAR 5.814.196,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 44

Fecha. 05/02/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
102	0	2 4 1 3 01 --	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	6.500.000,00

**Total obligación 6.500.000,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	6.500.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 463 CONTRATO_5 JAVIER IVAI
290590002 ProCultura	0,	56.034,	Acta de recibo PARCIAL 463 CONTRATO_5 JAVIER IVAI
243625 Iva retenido por consignar	0,	134.483,	Acta de recibo PARCIAL 463 CONTRATO_5 JAVIER IVAI
243603 Honorarios	0,	495.287,	Acta de recibo PARCIAL 463 CONTRATO_5 JAVIER IVAI
242552 Honorarios	0,	5.814.196,	Acta de recibo PARCIAL 463 CONTRATO_5 JAVIER IVAI

Sumas Iguales **6.500.000 6.500.000**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

**TESORERIA**

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese :

Tesorero

Fecha :

Firma



# INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

## CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE

NOMBRE T.I. : JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

C.C. / RUT: 10.106.946

SMLV 2013 589.500

Vr UVTs 2013 26.841

Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA 209 5.603.448

Vr IVA 896.552

BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL 2.241.379

### DEDUCCIONES

APORTE EN SALUD (Artículo 4° Dec. 2271/2009) 12,5% 280.172

APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET ) Sent C-711/01 16,0% 358.621

ARL 0 11.787

APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC 0 0

**TOTAL DEDUCCIONES 650.580**

**BASE GRAVABLE 4.952.868**

UVTs GRAVABLES 185

% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.) 10% 495.287

22 de julio de 2013

Elaboro  
Profesional Universitario Grado II

# JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

## FACTURA DE VENTA

NIT. 10.106.946-5 RÉGIMEN COMÚN  
Calle 21 No. 10-47 Of.203 Teléfax: 3240279 Pereira

Nº 0335


Fecha Factura: 16 de Julio de 2013

Fecha Vencimiento: 16 de Julio de 2013 Forma de Pago: CONTADO

Nombre: INFIPEREIRA

Dirección: Calle 19 9 50 Piso 22 Ciudad: PEREIRA

Tel. no: \_\_\_\_\_ NIT. 900.120.045-0

DESCRIPCION	VALOR
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN CONTRATO No 25. de 01 de Febrero de 2013. DURANTE EL PERIODO DE MAYO 5 A JUNIO 4 DE 2013 <i>Bajo la gravedad del Juramento declaro            que mediante planilla # 7583786388            realice aportes a Salud, Pensión y            Riesgos Profesionales correspondientes            a este contrato</i>  RESOLUCION DIAN N°160000091068 DEL 24/05/12 Habilitacion Numeración del 321 al 400	5,603,448

Sofia Rodriguez Rodas Nit: 24.579.753-0 Tel: 3334617 Pereira

SON:  
  
SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS  
MCTE

SUB-TOTAL	5,603,448
IVA	896,552
TOTAL	6,500,000

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a un Título Valor según Artículo 774 del Código del Comercio. Cumple con los requisitos establecidos en la ley 1231 de 2008.

FIRMA Y SELLO:

~~RESOLUCIÓN DIAN No 160000073099~~  
~~de 2009/12/17~~  
~~Numeración Autorizada del 301 al 400~~



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>04</b>
<b>FECHA:</b> Julio 08 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 25 de Prestación de Servicios (01 de febrero /2013)	
<b>CONTRATISTA:</b> Javier Iván Peralta Ruiz	
<b>OBJETO:</b> Prestación de Servicios profesionales como Arquitecto, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 5 de Mayo al 4 de Junio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> CINCUENTA Y DOS MILLONES PESOS M/Cte. (\$52.000.000.00).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.500.000)	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> 1) <u>Informe de actividades Periodo 5 Mayo 4 Junio y los siguientes Anexos:</u> A. Formatos control de "ASISTENCIA comités de técnicos generales del proyecto". <ul style="list-style-type: none"><li>• Comité coordinación Mayo 06</li><li>• Comité de coordinación Mayo 14</li><li>• Comité de coordinación Mayo 20</li><li>• Comité de coordinación Mayo 27</li><li>• Comité de coordinación Junio 04</li></ul> B. Formatos control de "ASISTENCIA y actas comités de obra" <ul style="list-style-type: none"><li>• Control asistencia y Acta comité de obra No 10 Mayo 8 (tres folios)</li><li>• Control asistencia y Acta comité de obra No 11 Mayo 15 (dos folios)</li><li>• Acta comité de obra No 12 Mayo 22 (3 folios)</li><li>• Acta comité de obra No 13 mayo 28 (3 folios)</li><li>•</li></ul> C. Oficios y comunicaciones a la entidad o al interventor <ul style="list-style-type: none"><li>• Oficio Mayo 14 a DIRECCIÓN TECNICA PTFFP con alternativas de presupuestos para interventorias de obras de segunda fase etapa de apertura 8 folios</li><li>• Oficios 17 y 27 de mayo Consorcio Rosero Pineda sobre revisiones y observaciones relativas a balance económico del contrato de obra.</li></ul>	





- Oficios de 27 y 30 de Mayo a Consorcio Rosero Pineda con requerimientos sobre personal e informes de interventoría.
- Correos electrónicos 3, 6, 9, 10, 20, 24 y 28 de Mayo remitiendo a miembros del equipo técnico y a la interventoría de obra información técnica para el desarrollo de la obra de la clínica veterinaria del PTFFP (5 folios)
- Correos electrónicos del 9, 28 y 30 de mayo, remitiendo información o instrucciones de trámites administrativos del contrato de la Clínica Veterinaria del PTFFP (4 Folios).
- Correos electrónicos del 6, 7 y 14 de mayo información para reportes a ministerio de comercio industria y turismo y para municipio de pereira (4 folios).
- Correos electrónicos del 21, 23 y 31 de Mayo dirigido a miembros de equipo técnico del PTFFP con información para preparación de términos de referencia presupuestos y contratos para etapa 2 de la fase de apertura del PTFFP (5 folios).
- Correo electrónico 3 de mayo relacionado a informes para presentar a Ministerio (1 Folio)

D. Asistencia a reuniones de trabajo

- Reunión 9 Mayo 2013 revisión de amoblamiento zona administrativa clínica para localización inicial de personal de administración de Parque (3 folios).
- Reunión 18 mayo 2013 análisis de balance económico y obras adicionales en clínica Veterinaria (1 folio).

E. Copia soporte de pago aportes a seguridad social Mayo 2013

F. Copia comprobante de pago de aportes seguridad social (Transferencia) Mayo 2013

G. Copia soporte de pago aportes a seguridad social Junio 2013

H. Copia comprobante de pago de aportes seguridad social (Transferencia) Junio 2013

I. Copia soporte de pago aportes a seguridad social Julio 2013

J. Copia comprobante de pago de aportes seguridad social (Transferencia) Julio 2013

K. Factura 0335 por \$6.500.000 por el periodo 5 Mayo 4 de Junio de 2013.

2) CD con presente acta, informes y anexos escaneados

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que JAVIER IVAN PERALTA RUIZ presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

- 1- Apoyar en la supervisión de las obras que le sean asignadas derivadas del Convenio No. 138 de 2012, atendiendo todos los requerimientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos, en coordinación con la interventoría externa.
- 2- Revisar los presupuestos, cantidades de obra, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo de las obras asignadas.
- 3- Apoyar en la consolidación de los diferentes informes técnicos, administrativos y financieros de la obras a ser ejecutadas por el proyecto para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos INFIPEREIRA, el Municipio, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente.
- 4- Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Convenios No. 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA, así como de la obligaciones del convenio No. 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el



Municipio de Pereira.

- 5- Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira).
- 6- Coordinación de la revisión y estructuración de los paquetes de obras para la etapa II de la fase de apertura del PTFFP.
- 7- Apoyar en la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones requeridos para la contratación de obras y/o servicios en el desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, y acompañar los procesos de selección una vez sean aprobados los recursos de la vigencia 2013.
- 8- Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 9- Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 5 de Mayo y 4 de Junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y afiliación de ARL.

**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO		\$ 52'000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 19'500.000	
VALOR A PAGAR	\$ 6'500.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ <b>26'000.000</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$52'000.000</b>	<b>\$52'000.000</b>

**BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES**

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$ 0.00
VALOR PAGADO	\$ 0.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ <b>0.00</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>



CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	



<b>MALO:</b> Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	
--	--

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	--

*July 7*



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO



31168

TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10106946  
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: JAVIER IVAN PERALTA RUIZ  
 CIUDAD/MUNICIPIO: PEREIRA DEPARTAMENTO: RISARALDA  
 DIRECCIÓN: CALLE 21 10-47 OF 203 TELÉFONO: 3240279  
 TIPO APORTANTE: 2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: INDEPENDIENTE  
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: ACT.ARQUITECTURA E  
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO

NÚMERO PLANILLA: 7588650000 TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES  
 PERIODO COTIZACIÓN: MES: mayo PERIODO COTIZACIÓN: MES: mayo  
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2013 SALUD: AÑO: 2013  
 DÍAS DE MORA: 10  
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2013/05/20 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 83857719

			TOTALS	
			COTIZANSES	TOTAL PAGADO
<b>ADMINISTRADORA</b>				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COMPENSARIS	1	\$ 361.382
SUBTOTAL:			1	\$ 361.382
<b>ORGANISMO</b>				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800250119	EPS013	ORGANISMO DE PROMOCIÓN Y SALUD (EPS)	1	\$ 282.295
SUBTOTAL:			1	\$ 282.295
<b>COMFAMILIAR</b>				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$ 13.601
SUBTOTAL:			1	\$ 13.601
<b>ADMINISTRADORA</b>				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	1	\$ 11.787
SUBTOTAL:			1	\$ 11.787
<b>TOTAL PAGADO:</b>				<b>\$ 669.065</b>



# Botón de Pagos - PSE



CLAUDIA PATRICIA CORTES ANGEL

20 de Mayo de 2013 9:07:58 AM  
Dirección IP: 186.0.89.100

Tienda virtual o recaudador: SOI ACH

## Botón de Pagos PSE

Preparación      Verificación      Confirmación



**El pago ha sido debitado de su cuenta.**

**Presione "Continuar" para regresar a la tienda virtual o sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.**

**Nro. de recibo:** 7580850999

**Descripción del pago:** Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

**Identificación del contribuyente:** 172.16.25.31

**Concepto:** CC

**Razón Social:** 10106946

**Valor pagado:** \$ 669.065,00

**Cuenta:** \*\*\*-\*\*\*\*79-97 - Ahorros

**Número de comprobante:** 0000089681





**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



3470

<b>TIPO IDENTIFICACIÓN:</b>	<b>CEDEULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:</b>	10106946
<b>NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:</b>		JAVIER IVAN PERALTA RUIZ
<b>CIUDADMUNICIPIO:</b>	<b>PEREIRA DEPARTAMENTO:</b>	RISARALDA
<b>DIRECCIÓN:</b>	<b>CALLE 21 10-47 OF 206 TELÉFONO:</b>	3240279
<b>TIPO APORTANTE:</b>	<b>2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:</b>	I-INDEPENDIENTE
<b>TIPO EMPRESA:</b>	<b>PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:</b>	ACT.ARQUITECTURA E
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN:</b>	<b>ÚNICO</b>	

<b>NÚMERO PLANILLA:</b>	<b>7582642851 TIPO DE PLANILLA:</b>	<b>I-INDEPENDIENTES</b>
<b>PERIODO COTIZACIÓN:</b>	<b>MES: junio PERIODO COTIZACIÓN</b>	<b>MES: junio</b>
<b>OTROS SUBSISTEMAS:</b>	<b>AÑO: 2013 SALUD:</b>	<b>AÑO: 2013</b>
<b>DÍAS DE MORA:</b>	<b>8</b>	
<b>FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd):</b>	<b>2013/06/21 NÚMERO AUTORIZACIÓN:</b>	<b>86067517</b>

			TOTALES	
			COTIZACIONES	TOTAL PAGADO
<b>ADMINISTRACIÓN</b>				
NIT	CÓDIGO			
900336004	25-14	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS - EMPRESAS	1	\$ 381.200
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 381.200
<b>ORGANISMO</b>				
NIT	CÓDIGO			
800280119	EPS013	ORGANISMO DE PROMOCIÓN Y SALUD EPSE	1	\$ 282.100
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 282.100
<b>CONFAMILIAR</b>				
NIT	CÓDIGO			
891480000	CCF44	CONFAMILIAR RURAL	1	\$ 13.600
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 13.600
<b>ADMINISTRACIÓN</b>				
NIT	CÓDIGO			
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (SMA MANICA SURATEP)	1	\$ 11.800
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 11.800
<b>TOTAL PAGADO:</b>				<b>\$ 668.700</b>

JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

21 de Junio de 2013 9:35:45 AM  
Dirección IP: 186.0.108.20

Tienda virtual o recaudador: SOI ACH

**Botón de Pagos PSE**

Preparación

Verificación

**Confirmación**



El pago ha sido debitado de su cuenta.

Presione "Continuar" para regresar a la tienda virtual o sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.

Nro. de recibo: 7582542851

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Identificación del contribuyente: 172.16.25.31

Concepto: CC

Razón Social: 10106946

Valor pagado: \$ 668.700,00

Cuenta: \*\*\*.\*\*\*66-33 - Ahorros

Número de comprobante: 0000014036







PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO

Barco Colombia

3472

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10106946
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JAVIER IVAN PERALTA RUIZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA	
DIRECCIÓN:	CALLE 21 10-47 OF 208	TELÉFONO:	3240279
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

NÚMERO PLANILLA:	7563786388	TIPO DE PLANILLA:	1-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SAÚDE:	AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/07/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	87480690

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>ADMINISTRADORA</b>				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COPERIONES	1	\$ 358.700
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 358.700
<b>ADMINISTRADORA</b>				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800250119	EPS013	ORGANISMO COOPERATIVO DE SALUD COOPER S.A.	1	\$ 280.200
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 280.200
<b>ADMINISTRADORA</b>				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$ 13.500
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 13.500
<b>ADMINISTRADORA</b>				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-26	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	1	\$ 11.700
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 11.700

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 664.100</b>
----------------------	-------------------

CLAUDIA PATRICIA CORTES ANGEL

10 de Julio de 2013 11:36:03 AM  
Dirección IP: 186.0.106.220

Tienda virtual o recaudador: SOI ACH

**Botón de Pagos PSE**

Preparación

Verificación

**Confirmación**

El pago ha sido debitado de su cuenta.

Presione "Continuar" para regresar a la tienda virtual o sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.

Nro. de recibo: 7583786388

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Identificación del contribuyente: 172.16.25.31

Concepto: CC

Razón Social: 10106946

Valor pagado: \$ 664.100,00

Cuenta: \*\*\*.\*\*\*\*79-97 - Ahorros

Número de comprobante: 0000092632



**DAVIVIENDA****Comprobante de Pago****Datos del Proceso de Pago**

<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
<b>Nombre Proceso</b>	JAVIER IVAN PERALTA ACTA 4
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056
<b>Fecha del Pago</b>	23/07/2013
<b>Hora del Pago</b>	08:06

**Detalle Proceso de Pago**

<b>Nit Destino</b>	10106946	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	JAVIER IVAN PERALTA RUIZ		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	127270079636	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 5.814.196,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

317E

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 416

Fecha 23/07/2013

Señor(es) COPIPUBLIMPRESOS  
Dirección CALLE 19 No. 9 -50 DIARIO DEL OTUN

C.C o Nit 34052298  
Teléfonos

Girado a : GLADYS MARULANDA DUQUE

Orden pago No. : 303

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 5

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 538.054,00

Son : Quinientos Treinta Y Ocho Mil Cincuenta Y Cuatro Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
RETEFUENTE	565.420,00	3,50	19.790,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	565.420,00	1,00	5.654,00
RETEN. FUENTE POR ICA	565.420,00	0,34	1.922,00
			27.366,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191001118	565.420,00	0,00	ENTRADA POR COMPRA 39 CONTRATO DE SUMIN
243627	0,00	1.922,00	ENTRADA POR COMPRA 39 CONTRATO DE SUMIN
290590002	0,00	5.654,00	ENTRADA POR COMPRA 39 CONTRATO DE SUMIN
243608	0,00	19.790,00	ENTRADA POR COMPRA 39 CONTRATO DE SUMIN
240101001	0,00	538.054,00	ENTRADA POR COMPRA 39 CONTRATO DE SUMIN
Sumas Iguales	<b>565.420,00</b>	<b>565.420,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	538.054,00	Egreso 1136 COPIPUBLIMPRESOS ACTA DE SUPE
240101001	538.054,00	0,00	Egreso 1136 COPIPUBLIMPRESOS ACTA DE SUPE
Sumas Iguales	<b>538.054,00</b>	<b>538.054,00</b>	



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 416

Fecha 23/07/2013

Recibi : .....

CC o Nit.

Nombre .....

Fecha .....

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO PARCIAL** No. 303 De 22/07/2013 Por 565.420,00

ACTA DE SUPERVISION No. 5

ENTRADA ALM No.: 10 de 05/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: COPIPUBLIMPRESOS

C.C o Nit 34052298

CONTRATO DE SUMINISTRO No 21 de Por 16.000.000,00

Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.

VALOR A PAGAR Quinientos Sesenta Y Cinco Mil Cuatrocientos Veinte Pesos M/Cte. **565.420,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEN. FUENTE POR ICA	210	565.420,00	0,34	1.922,00	<b>27.366,00</b>
Estampilla Pro-Cultura 1%		565.420,00	1,00	5.654,00	
RETEFUENTE	1	565.420,00	3,50	19.790,00	

**NETO A GIRAR 538.054,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 41

Fecha. 31/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
101	0	2 1 2 1 01	— Materiales y Suministros	101 FONDOS COMUNES	545.220,00
1101	0	2 1 2 2 02	— Comunicaciones y Transporte	101 FONDOS COMUNES	20.200,00

Total obligación **565.420,00**

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191001118	565.420,	0,	Tintas Laser Cartucho Cinta IMPR ENTRADA POR COMPRA 39 CONTRATO DE SUMINIST
243627	0,	1.922,	Retencion de Industria y Comercio pr ENTRADA POR COMPRA 39 CONTRATO DE SUMINIST
290590002	0,	5.654,	ProCultura ENTRADA POR COMPRA 39 CONTRATO DE SUMINIST
243608	0,	19.790,	Compras ENTRADA POR COMPRA 39 CONTRATO DE SUMINIST
240101001	0,	538.054,	Servicios ENTRADA POR COMPRA 39 CONTRATO DE SUMINIST

Sumas Iguales **565.420 565.420**

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

#### TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización Financiera Fecha : Firma :	Páguese :
------------------	---	-----------



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	005																																												
<b>FECHA:</b>	JULIO 05 DE 2013																																												
<b>CONTRATO No.</b>	021																																												
<b>CONTRATISTA:</b>	GLADYS MARULANDA DUQUE																																												
<b>OBJETO:</b>	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.																																												
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b>	01 a 30 junio de 2013																																												
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	(\$16.000.000) incluido IVA.																																												
<b>FORMA DE PAGO:</b>	INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor.																																												
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b>	\$565.420																																												
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 15%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 15%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 30%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FOTOCOPIAS</td> <td style="text-align: right;">\$ 80</td> <td style="text-align: center;">839</td> <td style="text-align: right;">\$ 67,120</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 17,000</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: right;">\$ 374,000</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 7,400</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: right;">\$ 74,000</td> </tr> <tr> <td>ARGOLLADO DOBLE OO</td> <td style="text-align: right;">\$ 4,300</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: right;">\$ 30,100</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 545,220</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 15%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 15%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 30%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 6,600</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: right;">\$ 13,200</td> </tr> <tr> <td>ENVÍO SOBRE URBANO</td> <td style="text-align: right;">\$ 3,500</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: right;">\$ 7,000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 20,200</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 565,420</b></td> </tr> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	\$ 80	839	\$ 67,120	PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	22	\$ 374,000	PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	10	\$ 74,000	ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	7	\$ 30,100	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 545,220</b>	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	2	\$ 13,200	ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	2	\$ 7,000	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 20,200</b>	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 565,420</b>
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																										
FOTOCOPIAS	\$ 80	839	\$ 67,120																																										
PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	22	\$ 374,000																																										
PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	10	\$ 74,000																																										
ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	7	\$ 30,100																																										
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 545,220</b>																																										
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																										
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	2	\$ 13,200																																										
ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	2	\$ 7,000																																										
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 20,200</b>																																										
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 565,420</b>																																										



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda Duque, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de Junio y 30 de Junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

#### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 3.788.240	
VALOR A PAGAR	\$ 565.420	
VALOR POR EJECUTAR	\$11.646.340	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$16.000.000</b>	<b>\$16.000.000</b>

#### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

#### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEIREIRA.





Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.


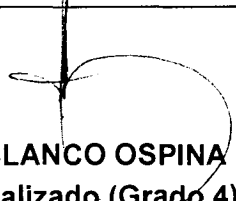
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

### COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

<b>Firma Contratista</b>  <b>GLADYS MARULANDA DUQUE</b> Contratista	<b>Firma Supervisor</b>  <b>ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA</b> Profesional Especializado (Grado 4)
---	---







# COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.296-4 REGIMEN SIMPLIFICADO  
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
14	06	2013

EMPRESA INFIPERFICA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900120045-0 TEL. 3151608

GTANCHA

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	Envío de planos BOGOTÁ	6.600	6.600

FIRMA

TOTAL

\$6.600

3483



# COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.296-4 REGIMEN SIMPLIFICADO  
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
19	06	2013

EMPRESA INFIPERFICA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900120045-0 TEL. 900.3151608

PERSEPOLIS

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	Envío de planos BOGOTÁ	6.600	6.600

FIRMA

TOTAL

\$6.600



# COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.296-4 REGIMEN SIMPLIFICADO  
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
20	06	2013

EMPRESA INFIPERFICA

DIRECCIÓN CALLE 19 N° 9-50 P-22

NIT. 900120045-0 TEL. 3151617

PLANOS PARA CONSULTORIA P.F.F

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
9	Plotes planos A COLOR TAMAÑO PLIEGO	17.000	153.000

FIRMA

TOTAL

\$153.000



# COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.296-4 REGIMEN SIMPLIFICADO  
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
20	06	2013

EMPRESA INFIPERFICA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900120045-0 TEL. 3151608

PIFFP

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	Envío urbano BELMONTÉ MOVILTIERRA	3.500	3.500

FIRMA

TOTAL

\$3.500



**COPIPUBLIMPRESOS**  
**GLADYS MARULANDA DUQUE**  
**NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO**  
**Cll 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17**  
**Telefax: 325 1020**  
**www.publimpresos.co**

**FACTURA DE VENTA No** **55878**

**DATOS CLIENTE:**

Código o Nit: 900120045-0 CIUDAD: Nombre: INFIPEREIRA  
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 N. 9-50 Piso 22

Vendedor: NANCY CORREA Fecha: 05/07/2013 Hora: 17:25

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	839	\$67,120
PU0394	PLOTER COLOR PLIEGO	\$17,000	22	\$374,000
PU0393	PLOTER COLOR MEDIO PLIEGO	\$7,400	10	\$74,000
0017	ARGOLLADO DOBLE OO	\$4,300	7	\$30,100

Valor en Letras : QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS  
 VEINTE PESOS M/C

**Sub Total** **\$545,220**

**Descuento**

**TOTAL FACTURA** **\$545,220**

gerencia@publimpresos.co

**COPIPUBLIMPRESOS**  
**GLADYS MARULANDA DUQUE**  
**NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO**  
**CII 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17**  
**Telefax: 325 1020**  
**www.publimpresos.co**

FACTURA DE VENTA No 55879

**DATOS CLIENTE:**

-----  
 Código o Nit 000120045 - 0 CIUDAD: Nombre: INFIPEREIRA  
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección : Calle 19 N. 9-50 Piso 22  
 -----

Vendedor: NANCY CORREA Fecha : 05/07/2013 Hora: 17:25

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6,600	2	\$13,200
0394	ENVIO SOBRE URBANO	\$3,500	2	\$7,000

Valor en Letras : VEINTE MIL DOSCIENTOS PESOS M/C	Sub Total	\$20,200
	Descuento	
	TOTAL FACTURA	\$20,200

gerencia@publimpresos.co

3/8

compensar: miplanilla.com

Número de Planilla:	8383453621
PIN PARA PAGO:	8307436856
Periodo:	JULIO 2013
Número de Identificación:	34052298
Fecha de pago	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
07/06/2013	\$ 73.700
Fechas de pago con intereses	
07/23/2013	\$ 73.700
07/24/2013	\$ 73.800
07/25/2013	\$ 73.800
07/26/2013	\$ 73.900
07/29/2013	\$ 74.100
07/30/2013	\$ 74.100
Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN único. Solamente dirijase a los puntos de pago y presente el siguiente número: 83X436856	
Reemplace XX por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10	
PUNTOS DE PAGO	
Por favor dirijase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:	
Centros Especializados de Pago CEP COLPATRIA, Puntos VIA - Baloto, Banco de Bogotá, Almacenes Grupo éxito - Surtimax - Pomona, Carrefour Banco Av. Villas - Red CERCA, Banco de Occidente.	
Fecha de Liquidación: 06/07/2013 12:04 p.m.	
Imprimir	

ESPACIO PARA TIMBRE

**Banco AV Villas**      **COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA**

Número de Planilla (PIN): 8307436856

Número de Identificación Aportante: 34.052.298

Valor a Pagar \$: 73.700

ESTIMADO CLIENTE: VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRA COPIANTE Y EL CLIENTE DEBE DE VERIFICAR EL REGISTRO EN EL SISTEMA. REQUIERCE QUE ESTE SERA EL UNICO SOPORTE FISICO DE SU TRANSACCION CONSERVELO BIEN. CUALQUIER VERIFICACION





# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## ACTA DE ENTRADA A ALMACEN No. 10

LEIDY JOHANA LOPEZ GONZALEZ INTERVENTOR Nro. 21

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista COPIPUBLIMPRESOS con identificación 34052298 ha cumplido a satisfacción con los compromisos derivados en referencia.

De acuerdo se establece que:

## ACTA DE ENTRADA A ALMACEN No. 10

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA INTERVENTOR Nro. 21

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista COPIPUBLIMPRESOS con identificación 34052298 ha cumplido a satisfacción con los compromisos derivados en referencia.

Los bienes y elementos recibidos mediante la presente acta se encuentran relacionados en la entrada a almacén No. 10

	Valor Contrato	16.000.000
Fecha de firma	Pagos Efectuados y Actas no pagadas	3.788.240
Fecha iniciación	Valor Entrada	565.420
Duración 11 meses	(-) Amort. Anticipo	0
	Saldo Pendiente	11.646.340

Totales por grupo

118	TINTAS LASER CARTUCHO CINTA IMPR	565.420,00
-----	----------------------------------	------------

Valor a cancelar Quinientos Sesenta Y Cinco Mil Cuatrocientos Veinte Pesos M/Cte. **565.420**

Para constancia se firma en pereira el: 05/07/2013

05/07/2013

**Interventoria**



Nro Int. 39

**INFIPEREIRA**  
NIT 9001200450

**COMPROBANTE DE ALMACEN**

**ENTRADA POR COMPRA 10**

Fecha **05/07/2013**

Proveedor 34052298  
21

**COPIPUBLIMPRESOS**  
Contrato de Suministro de fotocopias , empastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y enco

Factura Nro. 55878 - 55879

Dep destino **BODEGA PRINCIPAL**

Funcionario **4518417 ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA**

Código	Nombre del elemento	Cant.	Und	Valor Unitario	Iva	Valor Total
118010061	MENSAJERÍA NACIONAL HASTA 1 KILOS + SEGURO	2	UND	6.600,00	0,00	13.200,00
118010067	MENSAJERÍA ESPECIALIZADA URBANO	2	UND	3.500,00	0,00	7.000,00
118010001	FOTOCOPIA CORRIENTE	839	PAG	80,00	0,00	67.120,00
118010027	PLOTER COLOR PLIEGO	22	UND	17.000,00	0,00	374.000,00
118010026	PLOTER COLOR MEDIO PLIEGO	10	UND	7.400,00	0,00	74.000,00
118010023	ARGOLLADO METÁLICO DOBLE SENCILLO	7	UND	4.300,00	0,00	30.100,00

**Son :Quinientos Sesenta Y Cinco Mil Cuatrocientos Veinte Pesos M/Cte.**

**565.420,00**

Totales por grupo

118 TINTAS LASER CARTUCHO CINTA IMPR 565.420,00

**Observaciones**

**Almacenista**



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 23/07/2013 02:27 PM (GMT-05:00)

Transf  
C

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.C
1	23/07/2013	340522984	GLADYS MARULANDA DUQUE	AHO	601016384

Total Registros 1

Total \$538054.00



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 417

Fecha 23/07/2013

Señor(es) JAVACOL  
Dirección Calle 66 No. 26-23

C.C o Nit 900468699  
Teléfonos 3819152

Girado a : JAVACOL

Orden pago No. : 305

Por concepto de : HOSTING 2000 MB (INFIPEREIRA.GOV.CO)

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 199.999,00

Son : Ciento Noventa Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	199.999,00	Egreso 1137 JAVACOL HOSTING 2000 MB (INFIPEREIRA.GOV.CO)
242590050	199.999,00	0,00	Egreso 1137 JAVACOL HOSTING 2000 MB (INFIPEREIRA.GOV.CO)
Sumas Iguales	<b>199.999,00</b>	<b>199.999,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 23/07/2013 02:28 PM (GMT-05:00)

Transf

Ci

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.
1	23/07/2013	9004686991	JAVACOL SAS	AHO	601016384

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

Total Registros 1

Total \$199999.00

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA

No. 305

De 23/07/2013

Por 199.999,00

Recurso:

HOSTING 2000 MB (INFIPEREIRA.GOV.CO)

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JAVACOL

C.C o Nit 900468699

VALOR A PAGAR Ciento Noventa Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/Cte.

199.999,00

NETO A GIRAR

199.999,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 183

HOSTING 2000 MB (INFIPEREIRA.GOV.CO)

Fecha. 23/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 02	Comunicaciones y Transporte	101 FONDOS COMUNES	199.999,00
Total obligación					199.999,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

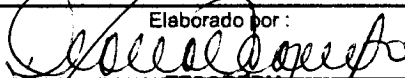
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
1123	199.999,00	0,00	Comunicaciones Orden de pago 898 JAVACOL HOSTING 2000 MB
42590050	0,00	199.999,00	Otros acreedores Orden de pago 898 JAVACOL HOSTING 2000 MB
Sumas Iguales	199.999,00	199.999,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

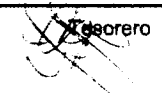

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
------------------	---	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización financiera	Páguese : 
	Fecha : 	
	Firma	



**JAVACOL S.A.S**  
**Nit 900468699-1**

**FACTURA DE VENTA No. 1167**

Regimen comun. Act econ.7220 Tarifa Ica 6.9 \* 1.000  
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES

Resol. DIAN: 320000833428 del 13/10/2011  
Autoriza del 1 al 5000

**CLIENTE:** INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PER  
**NIT:** 900120045 0  
**DIRECCION:** CL 19 9 50 P 22  
**TELEFONO:** 3358866

**FECHA FACTURA**  
18-Jul-13

**FORMA DE PAGO**  
Contado

**OBSERVACIONES:** Páguese antes del 12 de Agosto de 2013

Favor NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA LEY 1429 DE 2010 ART 4 Paragrafo 2

Cant	Descripción	Nota	Valor Unitario	IVA	Total
1,00	HOSTING 2000Mb	infipereira.gov.co	172.413	16%	172.413

**Valor en Letras** CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio.( Art. 774 del C.C)  
Al realizar pago con cheque por favor cruzado no negociable a favor de JAVACOL SAS

<b>SUBTOTAL</b>	172.413
<b>DESCUENTO</b>	0
<b>IVA</b>	27.586
<b>RETEFUENTE</b>	0
<b>TOTAL FACTURA</b>	199.999

CALLE 66 N 26 -23 BOGOTA D.C - TEL: 3819152 - 704081  
CEL: 300 4913127 - www.javacol.com  
Factura por computador Software WorldOffice

Recibido Por \_\_\_\_\_



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14244619594



(415)7707212489984(8020) 000001424461959 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 4 6 8 6 9 9 - 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 25. Tipo de documento: 1 26. Número de identificación: 27. Fecha expedición: Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio: 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres 35. Razón social: JAVACOL SAS 36. Nombre comercial: 37. Sigla

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección: CL 66 26 27 42. Correo electrónico: bibiana.ochoa@javacol.com 43. Apartado aéreo 44. Teléfono 1: 3 8 1 9 1 5 2 45. Teléfono 2: 3 1 3 3 9 1 4 1 4 0

CLASIFICACION

Actividad económica: 46. Código: 6 3 1 1 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 1 0 9 2 0 48. Código: 6 2 0 2 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 1 0 9 2 0 50. Código: 1 2 6 2 0 9 6 2 0 1 51. Código: 52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 5 7 9 1 1 1 4 3 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
- 11- Ventas régimen común
- 14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma 56. Tipo

Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 3 0 6 0 7

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre OCHOA CHAMORRO BIBIANA MARIA

985. Cargo: Representante legal Certificado





Inicio

Anuncios

Base de Conocimientos - FAQs

Estado de la Red

Afilaciones



Contáctenos

Cuenta

## Base de Conocimientos - FAQs

Administración > Base de Conocimientos - FAQs > Medios de Pago > Métodos de pago

### Métodos de pago

	<p><b>Bogotá - Cundinamarca</b></p> <p>Realice una transferencia o consignación en la cuenta de ahorros <b>No. 2402 7781 704</b> a nombre de Javacol SAS con número de NIT: 900468699-1</p> <p><b>Resto del país</b></p> <p>Debe diligenciar un Formato de Recaudo Empresarial de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta convenio: 1634</li> <li>• Cuenta de Ahorros: 24027781533</li> <li>• Nombre de la Cuenta: Javacol SAS</li> <li>• Referencia 1: Su Nit o cédula (el mismo que usó en el registro)</li> <li>• Nombre y teléfono: Su información y datos</li> <li>• Concepto: Nombre de su dominio</li> </ul> <p>El recaudo empresarial tiene un costo adicional de \$6.000* que debe asumirlo el comprador.</p> <p>Puedes visitar las sucursales del banco en el siguiente link: <a href="http://www.bancocajasocial.com">www.bancocajasocial.com</a></p>
	<p><b>Bogotá - Cundinamarca y Resto del país</b></p> <p>Transferencia o consignación por el valor indicado, a la cuenta de ahorros <b>No. 1804 5204 096</b> a nombre de Javacol con número de cédula: 52 848 765</p> <p>*Para consignaciones fuera de Cundinamarca Bancolombia cobra la consignación entre ciudades, esta tiene un valor de \$ 10.400 los cuales deben ser asumidos por el comprador. Si realiza el pago con transferencia desde datáfono o cajero automático no debe cancelar éste valor adicional.</p> <p>Encuentra más información del banco en el siguiente link: <a href="http://www.grupobancolombia.com">www.grupobancolombia.com</a></p>
	<p>Realice un giro por Servientrega para todo el país.</p> <p>A nombre de: María Chamorro</p> <p>Cédula: 41.463.773</p> <p>Teléfono: 7040812 - 3819152</p> <p>*El costo de envío no está incluido en los valores del plan y es un valor adicional que debe ser asumido por el cliente.</p> <p>Ubique su punto de Efecty más cercano <a href="http://www.servinformacion.com">www.servinformacion.com</a></p>
	<p><b>Pago con cualquier tarjeta de crédito</b></p>



Para poder realizar el pago de su servicio a través de 2Checkout debe ingresar al área de clientes de Javacol [www.javacol.com/sales](http://www.javacol.com/sales), debe digitar su usuario y contraseña, una vez adentro debe dar click en el botón "pagar" que se encuentra frente al servicio, eligiendo como método de pago Tarjeta de Crédito 2Checkout, allí lo redireccionará a la página de 2Checkout.



**Próximamente:**

Puede realizar pagos en línea desde cuenta de ahorros o corriente, personales o empresariales en Colombia [www.pse.com.co](http://www.pse.com.co)

BSCS® y el logo de Banco Caja Social® son propiedad del Banco Caja Social.

Copyright © 2013 GRUPO BANCOLOMBIA.

Copyright © Efecty - 2012. Certificación ISO 9001. System Certification SGS Circulante S.A. - Colaborador de Apoyo de 4-72

2Checkout® y el logo 2Checkout® son propiedad de 2Checkout, Inc.

La marca Pagos Seguros en Línea o PSE y el logo PSE son propiedad de ACH Colombia S.A.

¿Fue útil la respuesta? Si   Votar

Agregar a Favoritos  Imprimir este Artículo

Idioma: Spanish

Copyright © 2013 JAVACOL. All Rights Reserved.



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 183

Fecha expedición 23/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total 199.999,00

Son: Ciento Noventa Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/Cte. Objeto HOSTING 2000 MB (INFIPEREIRA.GOV.CO)

Observaciones

Table with 4 columns: Tercero (900468699 JAVACOL -), Documento (ORDEN PAGO), Duración, Forma pago, Nro. Disponibilidad (163), Nro. fin (0), Fecha fin.

Rubro 212202-- Comunicaciones y Transporte Valor 199.999,00
C. Costo 1101 Administracion
Fondo 101 FONDOS COMUNES
Disponibilidad 163

INTENCION DE PAGO

Rubro 212202-- Fondo 101 C. Costo 1101

Table with 2 columns: Mes 7, 199.999,00

Handwritten signature of Diana Milena Ocampo Botero

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 23/07/2013



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 163**

Fecha expedición 23/07/2013      Fecha vencimiento      Valor Total **199.999,00**

Son: Ciento Noventa Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/Cte.  
Objeto HOSTING 2000 MB (INFIPEREIRA.GOV.CO)

Observaciones

Nro. Disponibilidad 163

Rubro	212202--	Comunicaciones y Transporte	Valor	199.999,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 23/07/2013




---

## Reenv: [Ticket ID: 632100] RE: Recordatorio de Pago para Orden

---

anfeblos <anfeblos@hotmail.com>  
 Responder a: anfeblos <anfeblos@hotmail.com>  
 Para: jdgoomez@infipereira.gov.co

6 de agosto de 2013 15:27

Enviado desde Samsung Mobile

----- Mensaje original -----

De: JAVACOL Informacion <info@javacol.com>  
 Fecha:  
 A: Andrés Felipe Blanco Ospina <anfeblos@hotmail.com>  
 Asunto: [Ticket ID: 632100] RE: Recordatorio de Pago para Orden



Buen dia Sr. Andres,

Gracias por contar con Javacol, me permito informarle que el pago de su cuenta infipereira.gov.co no fue exitoso y es necesario que rebicen su estado de cuenta pues a Javacol no ingreso el pago debido a que el medio de pago Bancolombia cuenta de ahorros 18045204096 debe ir con el nombre de Javacol y la cedula No. 52848765, y como puede ver en el soporte de transaccion enviado por usted se encuentra es el Nit de javacol 900468699-1 por esta razon el pago se encuentra mal y se es necesario que la transaccion se realice nuevamente. no sobra decirle que el pago debe efectuarse antes del 12 de Agosto de 2013.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Cristian Pulido  
 Asesor Comercial  
 JAVACOL  
 Teléfonos: 381 9152 -704 0812  
 Celular: 300491 3127  
 Bogotá - Colombia

*J 199 997*

---

Número de Tiquete: #632100  
 Asunto: RE: Recordatorio de Pago para Orden



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 418

Fecha 24/07/2013

Señor(es) PROYECTOS SEMANA S.A.

C.C o Nit 900091695

Dirección CALLE 93B No. 13-47

Teléfonos 6468400

Girado a : PROYECTOS SEMANA S.A

Orden pago No. : 310

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIONI

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 12.853.448,00

Son : Doce Millones Ochocientos Cincuenta Y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte.

## RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
CREE 0.6%	12.931.034,00	0,60	77.586,00
RETEFUENTE	12.931.034,00	11,00	1.422.414,00
Estampilla Pro-Hospital 2%	12.931.034,00	2,00	258.621,00
Estampilla Pro-Desarrollo 2%	12.931.034,00	2,00	258.621,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	12.931.034,00	1,00	129.310,00
			2.146.552,00

## IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511120	15.000.000,00	0,00	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACI
243702	0,00	77.586,00	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACI
290590002	0,00	129.310,00	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACI
290590001	0,00	258.621,00	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACI
290590004	0,00	258.621,00	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACI
243603	0,00	1.422.414,00	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACI
242590050	0,00	12.853.448,00	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACI
Sumas Iguales	15.000.000,00	15.000.000,00	

## IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	12.853.448,00	Egreso 1138 PROYECTOS SEMANA S.A. ACTA FIN
242590050	12.853.448,00	0,00	Egreso 1138 PROYECTOS SEMANA S.A. ACTA FIN



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 418

Fecha 24/07/2013

Recibi : .....

CC o Nit.

Nombre .....

Fecha .....

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO FINAL** No. 310 De 23/07/2013 Por 15.000.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 154 de 23/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: PROYECTOS SEMANA S.A.

C.C o Nit 900091695

CONTRATO DE PRESTACION GEN No 47 de 14/06/2013 Por 15.000.000,00

contrato de prestacion de servicios profecinales para el apoyo del instituto de fomento y desarrollo de pereira, apoyando el evento denominado foro semana, en el marco de ciudades sostenibles y competitivas.

VALOR A PAGAR Quince Millones Pesos M/Cte. **15.000.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
CREE 0.6%		12.931.034,00 0,60	77.586,00	<b>2.146.552,00</b>
Estampilla Pro-Cultura 1%		12.931.034,00 1,00	129.310,00	
Estampilla Pro-Hospital 2%		12.931.034,00 2,00	258.621,00	
Estampilla Pro-Desarrollo 2%		12.931.034,00 2,00	258.621,00	
RETEFUENTE	21	12.931.034,00 11,00	1.422.414,00	

**NETO A GIRAR 12.853.448,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 147

Fecha. 14/06/2013

C.C.	Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2	1 2 2 03	Impresos y Publicaciones	101 FONDOS COMUNES	15.000.000,00

Total obligación **15.000.000,00**

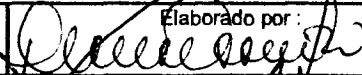
### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511120	15.000.000,	0,	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACION
243702	0,	77.586,	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACION
290590002	0,	129.310,	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACION
290590001	0,	258.621,	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACION
290590004	0,	258.621,	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACION
243603	0,	1.422.414,	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACION
242590050	0,	12.853.448,	Acta de recibo FINAL 470 CONTRATO DE PRESTACION


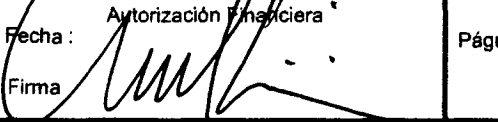
mas iguales **15.000.000 15.000.000**

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
------------------	---	-----------------

#### TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización Financiera	Páguese : 
Fecha :	Firma 	Tesorero





INFIPEREIRA

**INFIPEREIRA**

Retencion CREE

PUBLICACIONES SEMANA S.A.

Valor factura	\$ 12.931.034
IVA	\$ 2.068.965
ACTIVIDAD PRINCIPAL	<b>5813</b>
Rte. Fte. CREE (0.6%)	0,60%

**RETENCION CREE**

**\$ 77.586**



## ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

**CONTRATO No. 47**

**CONTRATANTE: INFIPEREIRA**

**CONTRATISTA: PROYECTOS SEMANA S.A.**

**OBJETO:** Contrato de prestación de servicios para el apoyo a la gestión del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira, en el evento denominado "Foros Semanas," en el marco del programa ciudades sostenibles y competitivas, con el fin de socializar, difundir e informar a la comunidad acerca de los avances y alcances de los proyectos que adelanta la entidad, en los términos y las instrucciones entregados por INFIPEREIRA".

**FECHA DEL CONTRATO:** 14 de Junio de 2013

**VALOR DEL CONTRATO:** El valor del contrato es de **QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE incluido IVA.** (\$15.000.000 incluido IVA)

**FECHA DE INICIACIÓN:** 14 Junio de 2013

**PLAZO:** 15 Días

**FORMA DE PAGO:** mediante una única acta previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el supervisor.

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 113 JUL 2013

En la ciudad de Pereira a los 113 JUL 2013, se reunieron en las oficinas de INFIPEREIRA, el Contratista **FELIPE ALBAN DAZA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.148.175, actuando como representante legal de la sociedad PROYECTOS SEMANA S.A. identificada con Nit. 900091695, el Dr. HERNAN ROBERTO MENESES MARIN Supervisor y el Gerente General de INFIPEREIRA Dr. JAVIER MONSALVE CASTRO con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 47 del 14 de junio de 2013, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas (adjunto): que es aceptado a satisfacción por parte de la supervisora. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.

### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$	<b>15.000.000</b>
VALOR PAGADO	\$	0	
VALOR A PAGAR	\$	15.000.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$	0	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>15.000.000</b>	<b>\$</b> 15.000.000



<b>BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES</b>		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

<b>REEVALUACIÓN FINAL</b>		
<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

LN



### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

**EXCELENTE** : Cuando el puntaje es entre 25 y 30

X

**BUENO**: Cuando el puntaje es entre 18 y 24

Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.

**MALO**: Cuando el puntaje es entre 10 y 17

Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.

Firma Contratista

Firma Gerente General

Firma Supervisor

# THOMAS

NIT: 800.215.592-4

Fecha de Recepción	Hora	Fecha de Entrega	Hora
21 / 06 / 2013			



GN50229048

<b>REMITENTE</b>	Nombre: <b>PUBLICACIONES SEMANA</b> Código: <b>839</b> NIT/CC: <b>80019081810 CCTO</b> Oficina: <b>PRINCIPAL</b> Teléfono: <b>6468400 EXT 1140</b> Cód. Postal: Dirección: <b>CL 93 B NO 13-47</b> Ciudad: <b>BOGOTA</b> Dpto.: <b>BOGOTA D.C</b>				<b>DESTINATARIO</b>	Nombre: <b>(16931)INST DE FOMENTO Y DESARROLLO</b> Empresa: <b>INST DE FOMENTO Y DESARROLLO</b> Teléfono: <b>3151615</b> Cód. Postal: Dirección: <b>CALLE 10 N° 9 - 50 P - 22</b> Ciudad: <b>PEREIRA</b> Dpto.: <b>RISARALDA</b>								
	Observaciones: <b>RH FACTURACION - FAC - 5283</b>					Observaciones: <b>Calle 10 N° 9 - 50 P 22</b>								
Descripción del contenido:				<b>RETORNO</b> <input type="checkbox"/>				Nombre y C.C. destinatario retorno:						
Valor Flete	Peso en kg.	Peso Volúmen	Peso Verificado	Valor Declarado				<b>VISITAS</b>	<b>MOTIVO DEVOLUCION</b>	<b>TIPO ENVIO</b>	<b>SOBRE</b>	<b>CAJA</b>	<b>PAQUETE</b>	<b>TULA</b>
\$	1			\$ 10000										
Nombre y cédula del remitente		Nombre / Sello Recibe TGE		Nombre / Sello Entrega TGE				<b>DEVOLUCION</b>	<b>MOTIVO DEVOLUCION</b>	<b>TIPO ENVIO</b>	<b>SOBRE</b>	<b>CAJA</b>	<b>PAQUETE</b>	<b>TULA</b>
DESPACHOS -21/06/2013														

Calle 46A # 82 - 54 Int. 10 Bogotá  
 Línea nacional: 01 8000 116166

357 8300 Bogotá D.C.  
 Fax: 4160500 Bogotá D.C.

servicliente.tge@thomasreg.com  
 www.thomasexpress.thomasreg.com

Licencia Mintransporte: 000168  
 Licencia Mincomunicaciones: 001197

**GN50229048**

Fecha de Recepción	Hora	Fecha de Entrega	Hora
--------------------	------	------------------	------



THOMAS

**DESTINATARIO**

PROYECTOS SEMANA S.A  
 NIT: 900091695-2  
 Calle 93B # 13 - 47  
 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

Tel: 6468400 Fax: 6383504

ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 6399 TARIFA 9.66X1000  
 IVA REGIMEN COMUN

2009

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN**

**FECHA DE CIRCULACIÓN**

**FECHA DE VENCIMIENTO**

**FACTURA DE VENTA No. 00005283**

BOGOTA D.C. 21-Jun-2013

s Findeter 2013

01-Jul-2013

**FACTURADO A:**

**ANUNCIANTE:**

Nombre o Razón Social: Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira

Nombre o Razón Social: Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira

Cédula o NIT: 900120045

Cédula o NIT: 900120045

Sucursal: PEREIRA  
 Dirección: CL. 10 9-50 Piso 22 Complejo Urbano  
 Ciudad: PEREIRA Teléfono: 3151615

**AGENCIA DE PUBLICIDAD:**

Nombre o Razón Social:

Orden No.:  
 CONTRATO DE JUNIO 12/13

Cédula o NIT:

Dirección de Envío:  
 CL. 10 9-50 Piso 22 Complejo Urbano

**CENTRAL DE MEDIOS:**

Nombre o Razón Social:

Contacto: Ciudad: PEREIRA

Cédula o NIT:

Vendedor: Proyectos Semana S.A.

DESCRIPCIÓN	% DCTO.	CANT.	VALOR UNITARIO	TOTAL
Participacion Foro Findeter REVISTA: Foros EDICION: Foro Ciclo REF: PAUTA PUBLICITARIA - FOROS	0.00	1	\$12.931.034	\$12.931.034

**ANUNCIE SU PAGO**

TEL: 646 84 00 EXT. 1261-1262

FAX: 621 95 26

LUIS DUITAMA - DPTO. CARTERA  
 BOGOTA

MONEDA: COP TASA DE CAMBIO: \$1.0000

SON: TROCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE\* \* \* \* \*

**NOTAS:**

Ventas Nacionales

- Esta Factura de Venta se registrará en lo pertinente por las normas relativas a la letra de cambio, según el artículo 779 del Código de Comercio.
- El Cliente acepta que la persona que firma la presente Factura de Venta tiene autorización para ello y por lo tanto en ese acto es su representante, por lo cual el Cliente se hace responsable de su pago.
- Si dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de entrega de esta factura no recibimos reclamación por escrito sobre el contenido de la misma, se entenderá irrevocablemente aceptada (artículo 2o., Ley 1231 / 2008).
- Condiciones de pago: A la fecha de vencimiento.

- Conforme al concepto 009174 del 2002 emitido por la DIAN, la solicitud del Cliente para el cambio de fecha de emisión de la presente factura NO modificará el registro original de la operación, ni la fecha de vencimiento, la cual se determinó a partir de la fecha de circulación.
- Esta factura causará intereses de mora desde la fecha de su vencimiento a la tasa máxima de interés certificada por la Superintendencia Financiera.
- Esta Factura de Venta es constancia de la entrega real y material de los bienes y prestación efectiva de los servicios en ella descritos.

**NETO A PAGAR:**

Sub - total:	\$12.931.034
Descuento:	\$0
Sub - total:	\$12.931.034
IVA:	\$2.068.965
TOTAL:	\$14.999.999
Retención IVA:	\$0
Retención ICA:	\$0
<b>NETO A PAGAR:</b>	\$14.999.999

Fecha

**ACEPTADA**

Nombre

Cargo

**FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE**

**ELABORADA**

**FIRMA AUTORIZADA**

PROYECTOS SEMANA S.A  
 NIT: 900091695-2  
 Calle 93B # 13 - 47  
 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

Tel: 6468400 Fax: 6383504

ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 6399 TARIFA 9.66X1000  
 IVA REGIMEN COMUN

3510

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN** BOGOTA D.C. 21-Jun-2013  
**FECHA DE CIRCULACIÓN** s Findeter 2013  
**FECHA DE VENCIMIENTO** 01-Jul-2013  
**FACTURA DE VENTA No.** 00005283

**FACTURADO A:**  
 Nombre o Razón Social: Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira  
 Cédula o NIT: 900120045  
 Sucursal: PEREIRA  
 Dirección: CL. 10 9-50 Piso 22 Complejo Urbano  
 Ciudad: PEREIRA Teléfono: 3151615  
 Orden No.: CONTRATO DE JUNIO 12/13

**ANUNCIANTE:**  
 Nombre o Razón Social: Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira  
 Cédula o NIT: 900120045

**AGENCIA DE PUBLICIDAD:**  
 Nombre o Razón Social:  
 Cédula o NIT:

**CENTRAL DE MEDIOS:**  
 Nombre o Razón Social:  
 Cédula o NIT:

Dirección de Envío:  
 CL. 10 9-50 Piso 22 Complejo Urbano  
 Contacto: Ciudad: PEREIRA  
 Vendedor: Proyectos Semana S.A.

DESCRIPCIÓN	% DCTO.	CANT.	VALOR UNITARIO	TOTAL
Participacion Foro Findeter REVISTA: FOROS EDICION: Foro Ciclo REF: PAUTA PUBLICITARIA - FOROS	0.00	1	\$12.931.034	\$12.931.034

MONEDA: COP TASA DE CAMBIO: \$1.0000

SON: TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE\* \* \* \* \*

**NOTAS:**

Ventas Nacionales

- Esta Factura de Venta se registrará en lo pertinente por las normas relativas a la letra de cambio, según el artículo 779 del Código de Comercio.
- El Cliente acepta que la persona que firma la presente Factura de Venta tiene autorización para ello y por lo tanto en ese acto es su representante, por lo cual el Cliente se hace responsable de su pago.
- Si dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de entrega de esta factura no recibimos reclamación por escrito sobre el contenido de la misma, se entenderá irrevocablemente aceptada (artículo 2o., Ley 1231 / 2008).
- Condiciones de pago: A la fecha de vencimiento.

Sub - total:	\$12.931.034
Descuento:	\$0
Sub - total:	\$12.931.034
IVA:	\$2.068.965
TOTAL:	\$14.999.999
Retención IVA:	\$0
Retención ICA:	\$0
<b>NETO A PAGAR:</b>	\$14.999.999

- Conforme al concepto 009174 del 2002 emitido por la DIAN, la solicitud del Cliente para el cambio de fecha de emisión de la presente factura NO modificará el registro original de la operación, ni la fecha de vencimiento, la cual se determinó a partir de la fecha de circulación.
- Esta factura causará intereses de mora desde la fecha de su vencimiento a la tasa máxima de interés certificada por la Superintendencia Financiera.
- Esta Factura de Venta es constancia de la entrega real y material de los bienes y prestación efectiva de los servicios en ella descritos.

Fecha: **ACEPTADA**  
 Nombre: *Barbosa*  
 Cargo:

ELABORADA FIRMA AUTORIZADA FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

C  
O  
P  
I  
A

PROYECTOS SEMANA S.A  
 NIT: 900091695-2  
 Calle 93B # 13 - 47  
 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

Tel: 6468400 Fax: 6383504

ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 6399 TARIFA 9.66X1000  
 IVA REGIMEN COMUN

3511

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN**

BOGOTÁ D.C. 21-Jun-2013

**FECHA DE CIRCULACIÓN**

s Findeter 2013

**FECHA DE VENCIMIENTO**

01-Jul-2013

**FACTURA DE VENTA No.** 00005283

**FACTURADO A:**

Nombre o Razón Social: Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira

Cédula o NIT: 900120045

Sucursal: PEREIRA

Dirección: CL. 10 9-50 Piso 22 Complejo Urbano

Ciudad: PEREIRA

Teléfono: 3151615

Orden No.: CONTRATO DE JUNIO 12/13

Dirección de Envío:

CL. 10 9-50 Piso 22 Complejo Urbano

Contacto:

Ciudad: PEREIRA

Vendedor: Proyectos Semana S.A.

**ANUNCIANTE:**

Nombre o Razón Social: Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira

Cédula o NIT: 900120045

**AGENCIA DE PUBLICIDAD:**

Nombre o Razón Social:

Cédula o NIT:

**CENTRAL DE MEDIOS:**

Nombre o Razón Social:

Cédula o NIT:

DESCRIPCIÓN	% DCTO.	CANT.	VALOR UNITARIO	TOTAL
Participacion Foro Findeter	0.00	1	\$12.931.034	\$12.931.034
REVISTA: Foros EDICION: Foro Ciclo				
REF: PAUTA PUBLICITARIA - FOROS				

MONEDA: COP TASA DE CAMBIO: \$1.0000

SON: TERCEROS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE\* \* \* \* \*

**NOTAS:**

Ventas Nacionales

- Esta Factura de Venta se regirá en lo pertinente por las normas relativas a la letra de cambio, según el artículo 779 del Código de Comercio.
- El Cliente acepta que la persona que firma la presente Factura de Venta tiene autorización para ello y por lo tanto en ese acto es su representante, por lo cual el Cliente se hace responsable de su pago.
- Si dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de entrega de esta factura no recibimos reclamación por escrito sobre el contenido de la misma, se entenderá irrevocablemente aceptada (artículo 2o., Ley 1231 / 2008).
- Condiciones de pago: A la fecha de vencimiento.

- Conforme al concepto 009174 del 2002 emitido por la DIAN, la solicitud del Cliente para el cambio de fecha de emisión de la presente factura NO modificará el registro original de la operación, ni la fecha de vencimiento, la cual se determinó a partir de la fecha de circulación.
- Esta factura causará intereses de mora desde la fecha de su vencimiento a la tasa máxima de interés certificada por la Superintendencia Financiera.
- Esta Factura de Venta es constancia de la entrega real y material de los bienes y prestación efectiva de los servicios en ella descritos.

Sub - total:	\$12.931.034
Descuento:	\$0
Sub - total:	\$12.931.034
IVA:	\$2.068.965
TOTAL:	\$14.999.999
Retención IVA:	\$0
Retención ICA:	\$14.999.999
<b>NETO A PAGAR:</b>	

Fecha

**ACEPTADA**

Nombre

*gbarbosa Barbosa*

Cargo

**ELABORADA FIRMA AUTORIZADA**

**FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE**

C  
O  
P  
I  
A



# Proyectos Semana S.A.

Bogotá D.C mayo 1 2013

**Señores**

CLIENTES PROYECTOS SEMANA S.A.

Estimados señores, bajo la gravedad de juramento, con la presente informo que la actividad económica principal actualizada de la Compañía Proyectos Semana S.A. identificada con NIT 900.091.695-2 de la ciudad de Bogotá es la Número 6399 Otras actividades de servicio de información n.e.p. según lo establecido en la Resolución 139 de 2012, modificada por la Resolución 154 de 2012.

Así mismo, informo que:

a. Soy sujeto pasivo del CREE  SI,  NO Si no, la razón es:

a. Soy agente autorretenedor de renta  SI,  NO

Atentamente,

Firma

Nombre

Felipe Alban Daza

Cargo

Representante Legal

Identificación

C.C 79.148.175 de Bogotá

Adjunto el correspondiente RUT, con la actividad económica actualizada según las normas antes mencionada.



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14197988373



(415)7707212489984(8020) 0000014197988373

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 9 1 6 9 5 - 2  
6. DV: 2  
12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá  
14. Buzón electrónico: 132

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica  
25. Tipo de documento: 1  
26. Número de identificación:  
27. Fecha expedición:  
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento:  
30. Ciudad/Municipio:  
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social: PROYECTOS SEMANA S.A.  
36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1  
41. Dirección: CL 93 B 13 47  
42. Correo electrónico: cquinter@semana.com 43. Apartado aéreo: 44. Teléfono 1: 6 4 6 8 4 0 0 45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica: Ocupación  
Actividad principal: 46. Código: 6 3 9 9 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 6 0 6 2 2  
Actividad secundaria: 48. Código: 49. Fecha inicio actividad:  
Otras actividades: 50. Código: 1 2 51. Código:  
52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades

53. Código: 3 5 7 8 1 9 1 1 1 4 1 0

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Imp. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 19- Productor de bienes y/o servicios exentos (incluy
- 11- Ventas régimen común
- 14- Informante de exogena
- 10- Usuario aduanero

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 2 2 2 3

55. Forma: 2 56. Tipo: 3

Servicio: 1 2 3  
57. Modo: 2  
58. CPC: 9 7

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO  60. N.º. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 2 1 2 2 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre: MESA ZULETA MARIA ELENA  
985. Cargo: Representante legal Certificado

Bogotá D.C mayo 1 2013

**Señores**

CLIENTES PUBLICACIONES SEMANA S.A

Estimados señores, bajo la gravedad de juramento, con la presente informo que la actividad económica principal actualizada de la Compañía Publicaciones Semana S.A,

Identificada con NIT 860.509.265-1 de la ciudad de Bogotá es la Número 5813 Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.

según lo establecido en la Resolución 139 de 2012, modificada por la Resolución 154 de 2012.

Así mismo, informo que:

a. Soy sujeto pasivo del CREE  SI,  NO Sí no, la razón es:

Publicaciones Semana considera que es exenta del impuesto Cree, ya que la Ley del Libro ( Art. 21 Ley 98 de 1993 y Art. 44 de la la Ley 1379 de 2010 ), establece una exención personal a empresas Editoriales del impuesto de Renta y complementarios, y el Impuesto Cree es un impuesto complementario de Renta, conforme al Art. 5 del E.T.

a. Soy agente autorretenedor de renta  SI,  NO

Atentamente,

Firma

Nombre

Cargo

Identificación

Felipe Alban Daza

Representante Legal

C.C 79.148.175 de Bogotá

Adjunto el correspondiente RUT, con la actividad económica actualizada según las normas antes mencionada.

Calle 93B No. 13-47  
PBX 646 8400  
FAX 638 3504 - 621 0475  
Bogotá, D.C.



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

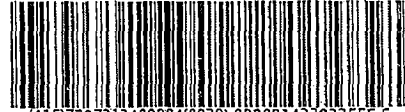
001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto   Actualización

4. Número de formulario **14230325566**



(415)7707212489984(8020) 000001423032556 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): **8 6 0 5 0 9 2 6 5 - 1** 6. DV: **1** 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: **Persona jurídica** 25. Tipo de documento: **1** 26. Número de identificación: **131** 27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País: **1 6 9** 29. Departamento: **1 1** 30. Ciudad/Municipio: **0 0 1**

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social:  
**PUBLICACIONES SEMANA S A**

36. Nombre comercial: **SEMANA S A** 37. Sigla:

UBICACION

38. País: **COLOMBIA** 39. Departamento: **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio: **Bogotá, D.C.**

41. Dirección  
**CL 93 B 13 47**

42. Correo electrónico: **cquinter@semana.com** 43. Apartado aéreo: **2 5 3 4 5** 44. Teléfono 1: **6 4 6 8 4 0 0** 45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código:	
<b>5 8 1 3</b>	<b>1 9 8 2 0 8 2 5</b>			<b>1</b> <b>2</b>		<b>1</b>

Responsabilidades

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>9</b>		

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Implo. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
- 11- Ventas régimen común
- 13- Gran contribuyente
- 14- Informante de exogena
- 19- Productor de bienes y/o servicios exentos (incluye ex
- 10- Usuario aduanero
- 29- Derechos de explotación juegos Promocionales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>							

55. Forma:	56. Tipo:	Servicio	1:	2:	3:
<b>2</b>	<b>1</b>	57. Modo:			
		58. CPC:			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO  60. No. de Folios: **0** 61. Fecha: **2 0 1 3 0 2 1 4**

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

984. Nombre: **MESA ZULETA MARIA ELENA**  
985. Cargo: **Representante legal Certificado**

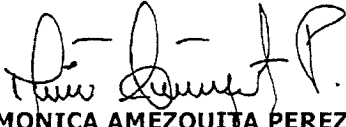
**RFC2013-PY-019**

**EL REVISOR FISCAL  
PROYECTOS SEMANA S.A  
CON NIT. 900.091.695-2**

**CERTIFICA QUE:**

1. Que de acuerdo a los soportes que reposan en los archivos de **PROYECTOS SEMANA S.A**, durante los últimos seis (6) meses correspondientes Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2013 ha dado cumplimiento con el pago total de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y de los Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 y el Inciso 3º, del Artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 27 del decreto 1703 de 2002, el decreto 510 de 2003 y la ley 828 de 2003 y demás normas concordantes vigentes en materia de seguridad social y aportes parafiscales.
2. Con fecha 08 de Julio de 2013, **PROYECTOS SEMANA S.A** presentó y pagó los aportes según Planilla Única de Autoliquidación así:
  - Aportes de salud correspondientes al mes de Julio de 2013
  - Aportes de pensión correspondientes al mes de Junio de 2013.
  - Aportes a riesgos profesionales correspondientes al mes de Junio de 2013.
  - Aportes parafiscales correspondientes al mes de Junio de 2013.

La presente certificación se expide a solicitud de **PROYECTOS SEMANA S.A** en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de Julio de 2013.

  
**MONICA AMEZQUITA PEREZ**  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P. N° 97.727 - T  
Designado por Amézquita & Cía. S.A.

Elaboró: EVR  
Revisó: MAP


**RFC2013-PY-015**

**EL REVISOR FISCAL  
PROYECTOS SEMANA S.A  
CON NIT. 900.091.695-2**

**CERTIFICA QUE:**

1. De acuerdo a los soportes que reposan en los archivos de **PROYECTO SEMANA S.A**, durante los últimos seis (6) meses correspondientes a diciembre de 2012, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2013 ha dado cumplimiento con el pago total de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y de los Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 y el Inciso 3º, del Artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 27 del decreto 1703 de 2002, el decreto 510 de 2003 y la ley 828 de 2003 y demás normas concordantes vigentes en materia de seguridad social y aportes parafiscales.
2. Con fecha 14 de Junio de 2013, **PROYECTOS SEMANA S.A** presentó y pagó los aportes según Planilla Única de Autoliquidación así:
  - Aportes de salud correspondientes al mes de Junio de 2013
  - Aportes de pensión correspondientes al mes de Mayo de 2013.
  - Aportes a riesgos profesionales correspondientes al mes de Mayo de 2013.
  - Aportes parafiscales correspondientes al mes de Mayo de 2013.

La presente certificación se expide a solicitud de PROYECTOS SEMANA S.A en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de Junio de dos mil trece (2013).

  
**MONICA AMEZQUITA PEREZ**  
 Revisor Fiscal Suplente  
 T.P. N° 97.727- T  
 Designado por Amézquita & Cía. S.A.

*Bogotá AH  
723 417 12-2*

Banco de Bogotá 

Bogotá, 04 de Junio de 2013

**A QUIEN INTERESE**

Respetados Señores:

Nos permitimos informar que la firma **PROYECTOS SEMANA SA.** Identificada con el Nit. 900.091.695-2 se encuentra vinculada a la institución desde Junio 30 de 2006, a través de la Cuenta de Ahorros No. 223-41712-2, la cual se encuentra vigente y maneja excelentes relaciones con el Banco.

Cordialmente,

  
**CLARA INES ARIZA HURTADO**  
Gerente Corporativo





INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI  
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 24/07/2013 09:41 AM (GMT-05:00)

### Transferencias Electrónicas de Fondos

### Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.	Val
1	24/07/2013	9000916952	PROYECTOS SEMANA S.A	AHO	601016384	BANCO DE BOGOTA	AHO	223417122	CR	1:

1-1 de 1

[ir a](#)

[Mostrar](#)

Total Registros 1

Total \$12853448.00





# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 419

Fecha 24/07/2013

Señor(es) CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA  
 Dirección VILLAS DEL JARDIN ETAPA 1 CASA 16

C.C o Nit 1088268503  
 Teléfonos 3443394

Girado a : CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA

Orden pago No. : 306

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 5

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 583.605,00

Son : Quinientos Ochenta Y Tres Mil Seiscientos Cinco Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
Estampilla Pro-Cultura 1%	589.500,00	1,00	5.895,00
	0,00	0,00	0,00
			5.895,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	589.500,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 466 CONVENIO_7 CAMILO /
290590002	0,00	5.895,00	Acta de recibo PARCIAL 466 CONVENIO_7 CAMILO /
242552	0,00	583.605,00	Acta de recibo PARCIAL 466 CONVENIO_7 CAMILO /
Sumas Iguales	<b>589.500,00</b>	<b>589.500,00</b>	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	583.605,00	Egreso 1139 CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA
242552	583.605,00	0,00	Egreso 1139 CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA
Sumas Iguales	<b>583.605,00</b>	<b>583.605,00</b>	

Recibi : \_\_\_\_\_

CC o Nit. \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
 RETENCIÓN



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO PARCIAL** No. 306 De 23/07/2013 Por 589.500,00

ACTA DE SUPERVISION No. 5

ACTA No.: 150 de 23/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA C.C o Nit 1088268503

CONVENIO No 30 de 13/02/2013 Por 3.537.000,00

Contratar mediante practica académica a un estudiante de ultimo semestre de INGENIERIA INDUSTRIAL para apoyar el desarrollo de Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira ¿PTFFP- y de esta manera otorgar experiencia y formación empresarial al practicante¿.

VALOR A PAGAR Quinientos Ochenta Y Nueve Mil Quinientos Pesos M/Cte. **589.500,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
Estampilla Pro-Cultura 1%		589.500,00 1,00	5.895,00	5.895,00

**NETO A GIRAR 583.605,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 57 Fecha. 18/02/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	589.500,00

Total obligación **589.500,00**

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	589.500,	0,	Acta de recibo PARCIAL 466 CONVENIO_7 CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA
290590002 ProCultura	0,	5.895,	Acta de recibo PARCIAL 466 CONVENIO_7 CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA
242552 Honorarios	0,	583.605,	Acta de recibo PARCIAL 466 CONVENIO_7 CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA
Sumas Iguales	<b>589.500</b>	<b>589.500</b>	

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

#### TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha :	Páguese :
	Autorización Financiera	Tesorero
	Firma	

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

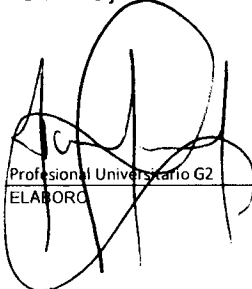
ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	589.500
EMPLEADO	CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA	SALUD MINIMA	73.688
CEDULA	1,088,268,503	PENSION MINIMA	94.320
REGIMEN	SIMPLIFICADO	UVT \$	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) ingresos brutos obt. En el periodo
589.500	A	Honorarios, comisiones y servicios
589.500	B	<b>Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)</b>
-		(-) Lo recibido por gananciales
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
-	C	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E	Ahorros cuentas AFC
-	F	<b>Total rentas exentas (C+D+E)</b> maximo como renta exenta <= <b>176.850</b> <b>FALTARIA 176.850</b>
-	G	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
-	H	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
-	I	<b>Total deducciones (G+H)</b>
589.500	J	<b>Subtotal (B-F-I)</b>
589.500	K	<b>Base gravable de retención en pesos</b>
22	L	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
-		Valor retencion uvts (Art. 383)
-		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
-	*	<b>Retención en pesos</b>
-		<b>VALOR A RETENER (el mayor de los dos)</b>

Pereira 23 julio de 2013

  
 Profesional Universitario G2  
 ELABORC

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013  
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal  
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante  
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

ACIA # 150

3521



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>05</b>
<b>FECHA:</b> Julio 22 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 30 de Febrero 18 de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA	
<b>OBJETO:</b> Contratar mediante práctica académica a un estudiante de último semestre de INGENIERÍA INDUSTRIAL para apoyar el desarrollo de Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira –PTFFP- y de esta manera otorgar experiencia y formación empresarial al practicante.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Junio 18 a Julio 17 de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> Tres Millones Quinientos Treinta y Siete Mil Pesos Mcte (\$3'537.000)	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales previo visto bueno del Supervisor	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> Quinientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Pesos Mcte (\$589.500).	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> <u>No aplica</u> _____ _____ _____	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>el practicante CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA</u> presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p><u>Ver informe de Avance No.5, Anexo</u> _____ _____ _____</p>	
<p>Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el <u>18</u> de <u>Junio</u> y <u>17</u> de <u>Julio</u> del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.</p>	



**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO		\$3'537.000,00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$2'358.000,00	
VALOR A PAGAR	\$ 589.500,00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 589.500,00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$3'537.000,00</b>	<b>\$3'537.000,00</b>

**BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES**

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

**CALIFICACIÓN**

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		



FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	Y		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	30
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	—
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	—

### COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
------------------------------	-----------------------------

EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

INFIPEREIRA

NIT: 900.120045-0

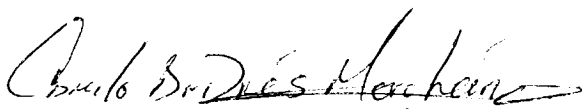
DEBE A:

CAMILO ANDRÉS MERCHÁN CORREA  
C.C:1088268503

LA SUMA DE: Quinientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Pesos M/te. (\$589,500)

Por concepto de: Práctica de asesoría empresarial (no conducente a título profesional), cuyo objeto principal es "contratar mediante práctica académica a un estudiante de último semestre de Ingeniería Industrial para apoyar el desarrollo del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira-PTFFP- y de esta manera otorgar experiencia y formación empresarial al practicante". Periodo comprendido entre 18 Junio y 17 Julio de 2013.

Atentamente,



CAMILO ANDRÉS MERCHÁN CORREA  
CC 1088.268.503 Pereira

Por favor consignar en la cuenta Davivienda de ahorros número: 127270078869.

Pereira, Julio 18 de 2013

**CERTIFICADO SEMANAS COTIZADAS  
(NO VALIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,  
USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)**

Cooameva EPS se permite informar que la afiliada CARMENZA DEL SOCORRO CORREA ARCILA identificada con CC-24685022, está vinculada al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A desde 09/01/2004 hasta 16/07/2013 en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA; y su estado actual es ACTIVO

Tipo y número	Nombres y	Estado	Tipo	Parentesco	Fecha	Fecha
Identificación	Apellidos	Afiliado	Afiliado	Afiliado	Afiliación	Retiro
CC-24685022	CARMENZA DEL SOCORRO CORREA	ACTIVO	COTIZANTE	CABEZA DE FAMILIA	09/01/2004	
Semanas: Cooameva E.p.s. S.a. Cot =484 Ben =0 Semanas: Cajanal Eps Cot = 154 Ben = 0 Total: 2031						
CC-1088268503	CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA	ACTIVO	BENEFICIARIO	HIJO	09/05/2008	
Semanas: Cooameva E.p.s. S.a. Cot =0 Ben =270 Semanas: E.p.s. Saludcoop Cot = 0 Ben = 369 Total: 639						
CC-13884026	ANGEL MERCHAN ORTEGA	ACTIVO	BENEFICIARIO	CONYUGE	09/05/2008	
Semanas: Cooameva E.p.s. S.a. Cot =55 Ben =213 Semanas: E.p.s. Saludcoop Cot = 0 Ben = 370 Total: 638						

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en las  
Para constancia de lo anterior, se expide en a Julio 16 de 2013.

Cordialmente,

Kiosco de Información SIP LAGO PLAZA

¡Gracias por contar con Cooameva, Cooameva cuenta con usted!

Mod. Feb/2012

EPS-FT-419



Pereira, 18 de Julio de 2013

Señores  
**INIPEREIRA**  
Depto. de tesorería y contabilidad  
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio Camilo Andrés Merchán Correa

2- Identificación 1088268503

3- Mes al que pertenece la certificación JULIO

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- No Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos ( MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

Firma

Camilo Andrés Merchán C.  
CC 1088268503

### INFORME DE AVANCE No 5

Contratista: Camilo Andrés Merchán Correa

Periodo: junio 18 – julio 17 de 2013

Fecha: Jueves 18 de julio del 2013

Para el área de planeación se desplegaron las diferentes actividades de carater prioritario en pro de la investigación y el estudio relacionados con el PTFP y vigilancia tecnológica, las cuales son las siguientes:

#### Cronograma de actividades culminado

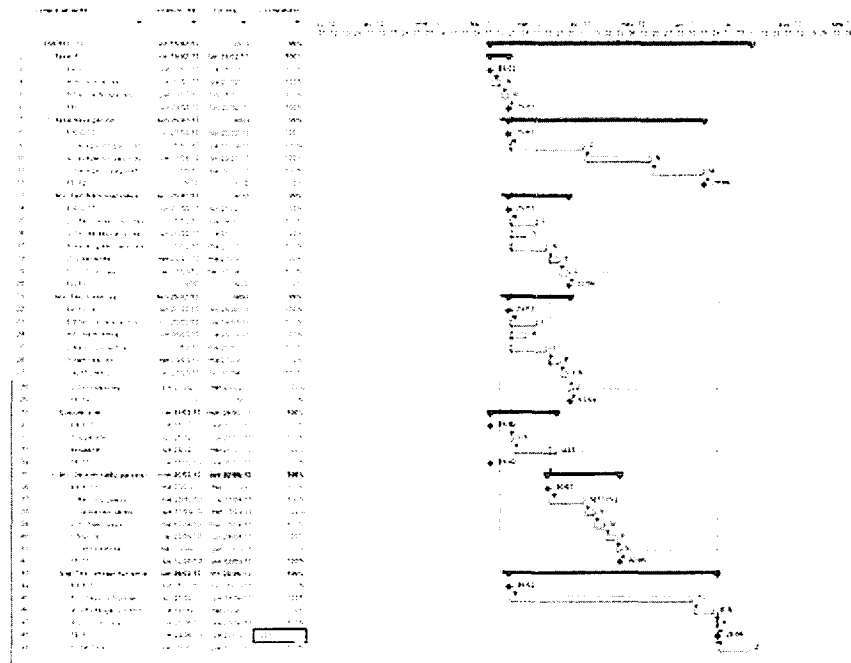


Ilustración 1: cronograma de actividades VT

Se cumplió a cabalidad todas las actividades que se realizaron en grupo con relación a vigilancia tecnológica y estudio de mercados.

#### 1. Estudio de análisis de redes sociales:

Para la implementación de redes sociales, es utilizado el programa UCINET el cual se ha estudiando gracias a la información y las consultas que son brindadas por el administrador ambiental Eduardo Arias Pineda, quien explica la importancia del uso del UCINET en las organizaciones; para sí

determinar las relación que se presentan entre las diferentes entidades con el PTFP.

ACTORES	MISIÓN	ROL	RECURSOS	OPORTUNIDAD DE NEGOCIACIÓN	ESCALA
Entidades municipales de pereira	Desarrollar atractivos turísticos en la ciudad de pereira y en las y apoyar campañas para fortalecer el sector turismo de la region	Promocion desarrollo atractivos turísticos	Economicos	Alto	Municipal
Entidades departamentales de Risaralda	contribuir al cuidado y mejoramiento de los atractivos turísticos del departamento	desarrollo atractivos turísticos	Economicos	Alto	Departamental
Mayoristas de turismo	promocionar la region como destino turístico	ofrecer productos turísticos nacionales a nivel internacional	promoción	Medio	Nacional
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ser la entidad pública del orden nacional rectora en materia de gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, que promueve acciones orientadas a regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las política nacional ambiental y de recursos naturales renovables	Velar por el cumplimiento de las políticas reguladoras ambientales	Legales	Medio	Nacional
Ministerio de turismo industria y comercio	promover a nivel internacional la region y el PTFFP como atractivo turístico	promocionar la oferta de turismo nacional	Economicos	Medio	Nacional
ALPZA	Promovemos y facilitamos el conocimiento y la implementación de WAZA en las instituciones latinoamericanas	apoyo tecnico en la gestion del PTFP	Información científico Legal	Medio	Regional
ACOPAZOA	promueve el mejoramiento continuo de los programas de investigación y educación, de los Zoológicos	Respaldo y apoyo tecnico en la gestion del PTFP	Información científico Legal	Alto	Nacional
ACOLAP	apoya el crecimiento, desarrollo, seguridad y calidad de la industria para garantizar su posicionamiento nacional orienta, estimula y apoyar a los	Respaldo y apoyo tecnico en la gestion del PTFP	Información científico Legal	Alto	Nacional
WAZA	zoológicos, acuarios de todo el mundo, en la atención y el bienestar animal, educación ambiental y conservación global.	Respaldo y apoyo tecnico en la gestion del PTFP	Información científico Legal	Bajo	Internacional
ISIS	facilitar la colaboración internacional en la recopilación y el intercambio de conocimientos sobre los animales y su medio ambiente	Respaldo y apoyo tecnico en la gestion del PTFP	Información científico Legal	Medio	Internacional
AZA	ofrece a sus miembros altos estándares y las mejores prácticas necesarias para ser líderes e innovadores en el cuidado de los animales	Respaldo y apoyo tecnico en la gestion del PTFP	Información científico Legal	Bajo	Internacional
IZE	mejorar los programas educativos en las instalaciones de sus miembros, para facilitar el acceso a las últimas ideas, técnicas, e información en educación para la conservación y para apoyar la excelencia en el cuidado de los animales y su bienestar.	Respaldo y apoyo tecnico en la gestion del PTFP	Información científico Legal	Medio	Internacional
Infipereira	Promover y contribuir al desarrollo sustentable, económico, y social de la ciudad y la región, a través de la gestión y financiación de proyectos de inversión de interés público y la generación de valor en las empresas donde tenga participación accionaria.	Promoción y desarrollo	Economicos Promoción Información	Alto	Municipal

Tabla 1: Entidades relacionadas con el PTFP

Para el trabajo de redes, se tiene en cuenta la misión de cada entidad o como son llamados en el cuadro "actores" los cuales nos dan una visión de

cómo pueden estar relacionadas con el PTFF, cuáles son sus roles, y las oportunidades de negociación.

**2. Recopilación de datos de la aeronáutica civil:**

Se implementa una base de datos relacionada con la conexión de vuelos internacionales entre Colombia y el mundo, con el fin de determinar el flujo de personas que ingresan o salen del país, para esto se recopiló la información desde el 2008 hasta el 2012, a través de la página de la aeronáutica civil. (<http://www.aerocivil.gov.co/Paginas/default.aspx>)

Rutas	2008	acumulado	% Acumulado
<b>TOTAL</b>	<b>4,096,529</b>		
BOG-MIA-BOG	498,259	498,259	12.16%
BOG-MAD-BOG	360,429	858,688	20.96%
BOG-PTY-BOG	287,965	1,146,653	27.99%
BOG-CCS-BOG	255,577	1,402,230	34.23%
BOG-LIM-BOG	234,524	1,636,754	39.95%
MDE-MIA-MDE	214,435	1,851,189	45.19%
BOG-CDG-BOG	176,096	2,027,285	49.49%
BOG-MEX-BOG	173,274	2,200,559	53.72%
BOG-UIO-BOG	161,193	2,361,752	57.65%
CLO-MIA-CLO	154,511	2,516,263	61.42%
BOG-NYC-BOG	151,554	2,667,817	65.12%
MDE-PTY-MDE	125,080	2,792,897	68.18%
BOG-SAO-BOG	112,003	2,904,900	70.91%
BOG-FLL-BOG	109,741	3,014,641	73.59%
BAQ-MIA-BAQ	107,643	3,122,284	76.22%
CLO-PTY-CLO	97,224	3,219,508	78.59%

Tabla 2: Ejemplo Tabla de conexiones internacionales 2008

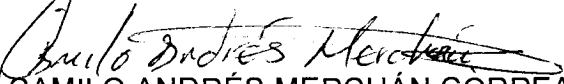
**Identificación de los países y ciudades con conexión a Colombia:**


Se detectaron los países que más conexiones poseen con Colombia, lo cual se analizó que el continente americano, equivale al 76,47% de los países que generan turistas al país, mientras que el 23,53% es representado por Europa. los cálculos fueron realizados en Excel los cuales se hicieron a través del análisis de Pareto para ubicar las conexiones de mayor importancia al país; también por medio de Google Earth, se graficó las conexiones con los aeropuertos internacionales, para así determinar una hora de vuelo (800 Km) para determinar la población que este abarca para implementar posible planes publicitarios con relación a Colombia.

**3. Apoyo en la reorganización de archivos de la entidad.**

Por parte del departamento de tesorería, se ayudo a ordenar y ubicar los archivos de la entidad de los años 2009 al 2012.

Estas actividades se realizan con el fin de tomar e implementar decisiones estratégicas las cuales sean una base para el soporte del PTFP con el fin de fomentar el turismo y mejorar la economía de la región.

  
CAMILO ANDRÉS MERCHÁN CORREA  
CC 1088.268.503 Pereira

  
VoBo Hernán Roberto Meneses M  
Supervisor

**DAVIVIENDA****Comprobante de Pago****Datos del Proceso de Pago**

<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
<b>Nombre Proceso</b>	CAMILO ANDRES MERCHAR CORREA ACTA 5
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056
<b>Fecha del Pago</b>	24/07/2013
<b>Hora del Pago</b>	08:15

**Detalle Proceso de Pago**

<b>Nit Destino</b>	1088268503	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	CAMILO ANDRES MERCHAN CORREA		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	127270078869	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 583.605,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 420

Fecha 24/07/2013

Señor(es) MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO  
Dirección CARRERA 17 No. 11-53 LOCAL 22

C.C o Nit 30294226  
Teléfonos 3353600

Girado a : MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO

Orden pago No. : 308

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 6

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 4.868.000,00

Son : Cuatro Millones Ochocientos Sesenta Y Ocho Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	5.000.000,00	1,00	50.000,00
RETEFUENTE	3.314.670,00	3,06	82.000,00
			132.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	5.000.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 471 CONTRATO DE PREST,
290590002	0,00	50.000,00	Acta de recibo PARCIAL 471 CONTRATO DE PREST,
243603	0,00	82.000,00	Acta de recibo PARCIAL 471 CONTRATO DE PREST,
242552	0,00	4.868.000,00	Acta de recibo PARCIAL 471 CONTRATO DE PREST,
Sumas Iguales	<b>5.000.000,00</b>	<b>5.000.000,00</b>	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	4.868.000,00	Egreso 1140 MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO AC
242552	4.868.000,00	0,00	Egreso 1140 MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO AC
Sumas Iguales	<b>4.868.000,00</b>	<b>4.868.000,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha



**INFIPEREIRA**

**NIT 9001200450**

**UNIDAD DE TESORERIA**

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. **420**

Fecha **24/07/2013**

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN





**INFIPEREIRA**

NIT 9001200450

**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 308 De 23/07/2013 Por 5.000.000,00**

ACTA DE SUPERVISION No. 6

ACTA No.: 155 de 23/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO

C.C o Nit 30294226

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 13 de Por 57.500.000,00

Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Agrónoma para apoyar en el componente de paisajismo y arborización del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento de las obligaciones pactadas entre el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA, dando cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.

VALOR A PAGAR Cinco Millones Pesos M/Cte. **5.000.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
RETEFUENTE	10	3.314.670,00 3,06	82.000,00	132.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		5.000.000,00 1,00	50.000,00	

**NETO A GIRAR 4.868.000,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 19 Fecha. 18/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	5.000.000,00

**Total obligación 5.000.000,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	5.000.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 471 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	50.000,	Acta de recibo PARCIAL 471 CONTRATO DE PRESTACI
243603 Honorarios	0,	82.000,	Acta de recibo PARCIAL 471 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	4.868.000,	Acta de recibo PARCIAL 471 CONTRATO DE PRESTACI
Sumas Iguales	<b>5.000.000</b>	<b>5.000.000</b>	

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

**TESORERIA**

Fecha de entrada

Autorización financiera

Páguese : Tesorero

Fecha :

Firma

Páguese :

Tesorero

**INFIPEREIRA**

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO SI	MINIMO IBC	2.000.000
EMPLEADO MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO	SALUD MINIMA	250.000
CEDULA 30.294.226	PENSION MINIMA	320.000
REGIMEN SIMPLIFICADO	ARL	10.440
	<b>UVT \$</b>	<b>26.841</b>

**RETENCION MINIMA**

**RETENCION ORDINARIA**

-
5.000.000
5.000.000

A  
B

5.000.000
5.000.000

(+) ingresos brutos obt. En el periodo

Honorarios, comisiones y servicios

Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)

-
-
-
-
-
-
-
-

- (-) Lo recibido por gananciales
- (-) Los dividendos y participaciones no gravados
- (-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
- (-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
- (-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
- (-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

320.000
-
-
320.000

C  
D  
E  
F

320.000
-
-
320.000

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad

Aportes voluntarios a fondos de pensiones

Ahorros cuentas AFC

Total rentas exentas (C+D+E)

maximo como renta exenta <=

**1.500.000**

FALTARIA

**1.180.000**

260.440
-
260.440

G  
H  
I

260.440
-
260.440

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL

Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional

Total deducciones (G+H)

4.419.560
-
4.419.560
165
0,19

J  
K  
L  
M

4.419.560
1.104.890
3.314.670
123
3,06

Subtotal (B-F-I)

Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013

Base gravable de retención en pesos

Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384

Valor retencion uvts (Art. 383)

Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA

5.000
-------

\*


82.000
--------

Retencion en pesos

**82.000**

VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 23 julio de 2013

  
Profesional Universitario G2  
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013  
Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal  
Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante  
Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

ACORDADA

Pereira, julio 17 de 2013

## CUENTA DE COBRO

**INFIPEREIRA**  
NIT 900120045-0

DEBE A:

MARÍA VICTORIA HENAO CASTAÑO identificada con C.C # 30.294.226, la suma de \$5.000.000 (cinco millones de pesos moneda corriente) por concepto de prestación de servicios profesionales como Ingeniera Agrónoma, para apoyar el componente de paisajismo y arborización del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (P.T.F.F.P.) por el periodo correspondiente entre el 18 de junio y 17 de julio de 2013.

Total: \$ 5.000.000

Declaro bajo la gravedad de juramento que el aporte a salud, pensión y ARL, corresponden al valor de la presente acta.



María Victoria Henao Castaño  
T.P # 16.211 RS 012, SV # 044



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	6
<b>FECHA:</b> Julio 17 de 2013	
<b>CONTRATO</b> No.13, de enero 18 de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> María Victoria Henao Castaño	
<b>OBJETO:</b> contrato de prestación de servicios profesionales como Ingeniera Agrónoma, para apoyar el componente de paisajismo y arborización del Parque Temático de Pereira, en el cumplimiento de las obligaciones pactadas entre el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA, dando cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Junio 18 a julio 17 de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 57.500.000	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales vencidas por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.000.000) y proporcional a por días laborados, previo informe de del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato, acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA, certificado por el interventor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.000.000)	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de avance # 6</li><li>2. 1 C.D con el informe de avance.</li><li>3. Soporte de pago de seguridad social.</li><li>4. Cuenta de cobro</li><li>5. Certificación de empleado</li><li>6. Acta de interventoria</li></ol>	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que María Victoria Henao Castaño presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p>1- apoyar la supervisión de las actividades de paisajismo y arborización del proyecto derivado del convenio N°. 138 de 2012, atendiendo todos los requerimientos del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos, en coordinación con la interventoría asignada. 2- Garantizar que se cumpla con los requisitos exigidos por las autoridades sanitarias, relacionadas con la vigilancia y supervisión de</p>	



materiales foráneos, que puedan ser portadores de plagas o enfermedades cuarentenarias. 3- Apoyar en la consolidación de los presupuestos, cantidades de obra, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo de las actividades asignadas. 4- Apoyar en la consolidación de diferentes informes técnicos de las actividades asignadas dentro del proyecto para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos de INFIPEREIRA, la Alcaldía, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y/o cualquier otro ente. 5- Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA, así como del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Industria Comercio y Turismo y el Municipio de Pereira. 6- Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012. (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira). 7- Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad y que tengan relación con el proyecto. 8- Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 18 de Mayo y 17 de Junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

#### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$	57.500.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 25.000.000		
VALOR A PAGAR	\$ 5.000.000		
VALOR POR EJECUTAR	\$ 27.500.000		
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 57.500.000</b>	<b>\$</b>	<b>57.500.000</b>

#### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$	
VALOR PAGADO	\$		
VALOR POR EJECUTAR\$			
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	

#### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria	Cumple con falencias los	No cumple con los requisitos que



con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	requisitos que implica el factor a evaluar	implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	30		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	



**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<p><b>Firma Contratista</b> <i>Laura Victoria</i></p>	<p><b>Firma Supervisor</b> <i>[Handwritten Signature]</i></p>
---	---

*[Handwritten Signature]*

**Banco de Bogotá**

NIT 860 002 964-4

**Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 59736367-5**

Fecha Año	Mes	Día	Código de Convenio	Cuenta Corriente <input type="checkbox"/>	Número
2013	07	03		Cuenta de Ahorros <input type="checkbox"/>	
				Credito Rotativo <input type="checkbox"/>	

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora  
Entidad Operadora

Referencia  
8901653759

Referencia 2  
30294226

**FORMA DE PAGO**

Electivo	\$	580.400
Cheque	\$	
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	<b>580.400</b>

**ANEXO**

Sin Anexo  Papel  
 Disquete  Otro

Código Banco	Nº de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar el respaldo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Banco de Bogotá - RECAUDO FILA  
037 PRYPA3302 PRX7541 1144  
E1703/07/13 10:58A, NQ502 Univercilio  
21307 BY Faltan Operativo  
PLANILLA No. 000008901655759  
Identificación 10294226  
VALOR PLANILLA: 580,400.00  
CANT. MONEDA No.  
VALOR ELECTIVO: 580,400.00

Nombre del depositante: Maria Alejandra Teléfono: 340505

Esta información es para el emisor del comprobante. El banco emisor no es responsable de la información suministrada por el emisor. El banco emisor no es responsable de la información suministrada por el emisor. El banco emisor no es responsable de la información suministrada por el emisor. El banco emisor no es responsable de la información suministrada por el emisor.

- 1a COPIA : PARA LA EMPRESA -





Rereira, 17 de julio de 2013

Señores  
**INIPEREIRA**

Depto. de tesorería y contabilidad  
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

- 1- Nombre del prestador del servicio MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO
- 2- Identificación 30,294,226
- 3- Mes al que pertenece la certificación JULIO
- 4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos ( MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal


7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8901655759</u>	Aporte salud	\$	<u>250.000</u>	Aporte pensión	\$	<u>320.000</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ \_\_\_\_\_

Firma  
  
 CC 30'294.226.



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 421

Fecha 24/07/2013

Señor(es) MYRIAM PAOLA SALAZAR JAIMES  
Dirección CRA. 54 No. 152-52 APTO 102, INT 3

C.C o Nit 22461113  
Teléfonos 3116721614

Girado a : MYRIAM PAOLA SALAZAR JAIMES

Orden pago No. : 307

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 5

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 4.978.000,00

Son : Cuatro Millones Novecientos Setenta Y Ocho Mil Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	5.200.000,00	1,00	52.000,00
RETEFUENTE	3.447.257,00	6,33	170.000,00
			222.000,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	5.200.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 468 CONTRATO DE PREST,
290590002	0,00	52.000,00	Acta de recibo PARCIAL 468 CONTRATO DE PREST,
243603	0,00	170.000,00	Acta de recibo PARCIAL 468 CONTRATO DE PREST,
242552	0,00	4.978.000,00	Acta de recibo PARCIAL 468 CONTRATO DE PREST,
Sumas Iguales	5.200.000,00	5.200.000,00	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	4.978.000,00	Egreso 1141 MYRIAM PAOLA SALAZAR JAIMES ACT
242552	4.978.000,00	0,00	Egreso 1141 MYRIAM PAOLA SALAZAR JAIMES ACT
Sumas Iguales	4.978.000,00	4.978.000,00	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 421

Fecha 24/07/2013

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

**INFIPEREIRA**  
NIT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 307 De 23/07/2013 Por 5.200.000,00**

ACTA DE SUPERVISION No. 5

ACTA No.: 152 de 23/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: MYRIAM PAOLA SALAZAR JAIMES

C.C o Nit 22461113

CONTRATO DE PRESTACION PROF No **28** de Por **57.200.000,00**

Prestación de Servicios profesionales como bióloga, apoyando la ejecución de los componentes de flora, fauna y ambiental para la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivados de los convenios suscritos entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.

VALOR A PAGAR Cinco Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte. **5.200.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEFUENTE	10	3.447.257,00	6,33	170.000,00	222.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		5.200.000,00	1,00	52.000,00	

**NETO A GIRAR 4.978.000,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

IMPROMISO 51

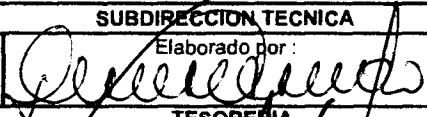
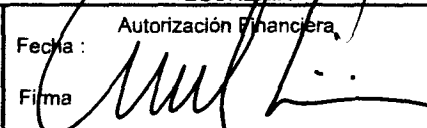
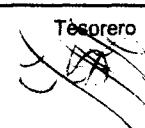
Fecha. 08/02/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	5.200.000,00
<b>Total obligación</b>					<b>5.200.000,00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	5.200.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 468 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	52.000,	Acta de recibo PARCIAL 468 CONTRATO DE PRESTACI
243603 Honorarios	0,	170.000,	Acta de recibo PARCIAL 468 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	4.978.000,	Acta de recibo PARCIAL 468 CONTRATO DE PRESTACI
<b>Sumas Iguales</b>	<b>5.200.000</b>	<b>5.200.000</b>	

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

SUBDIRECCION TECNICA		
Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Autorización Financiera Fecha :  Firma	Páguese :  Tesorero



DAVIVIENDA

**Comprobante de Pago**

<b>Datos del Proceso de Pago</b>			
<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO		
<b>Nombre Proceso</b>	MARIA VICTORIA HENAO ACTA 6		
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056		
<b>Fecha del Pago</b>	24/07/2013		
<b>Hora del Pago</b>	08:18		

<b>Detalle Proceso de Pago</b>			
<b>Nit Destino</b>	30294226	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	127270078893	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 4.868.000,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso

**INFIPEREIRA**

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

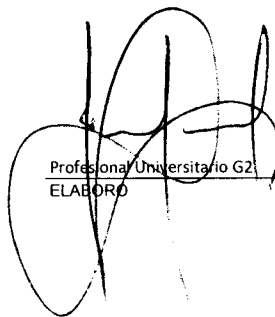
ENTREGA CARTA SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	si
EMPLEAADO SI	MINIMO IBC	2.080.000
EMPLEAADO MYRIAM PAOLA SALAZAR JAIMES	SALUD MINIMA	260.000
CEOULA 22.461.113	PENSION MINIMA	332.800
REGIMEN SIMPLIFICADO	ARL	10.858
	<b>UVT \$</b>	<b>26.841</b>

**RETENCION MINIMA**

**RETENCION ORDINARIA**

-		(+) ingresos brutos obt. En el periodo
5.200.000	A 5.200.000	Honorarios, comisiones y servicios
5.200.000	B 5.200.000	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por gananciales
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
332.800	C 332.800	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D -	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E -	Ahorros cuentas AFC
332.800	F 332.800	Total rentas exentas (C+O+E) <span style="float:right">maximo como renta exenta &lt;= <b>1.560.000</b></span> <span style="float:right"><b>1.227.200</b></span>
270.858	G 270.858	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
270.858	H -	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
	I 270.858	Total deducciones (G+H)
4.596.342	J 4.596.342	Subtotal (B-F-I)
-	K 1.149.086	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (I X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
4.596.342	L 3.447.257	Base gravable de retención en pesos
171	M 128	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
0,75	6,33	Valor retencion uvts (Art. 383)
		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTAOA
20.000	170.000	Retencion en pesos
	<b>170.000</b>	<b>VALOR A RETENER (el mayor de los dos)</b>

Pereira 23 julio de 2013

  
 Profesional Universitario G2  
 ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013  
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal  
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante  
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

ACQUA #152

2570

Pereira, julio 22 de 2013

**CUENTA DE COBRO**

INFIPEREIRA

DEBE A

**MYRIAM PAOLA SALAZR JAIMES**  
**C.C. 22.461.113 DE BARRANQUILLA**

LA SUMA DE

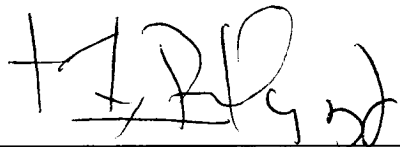
\$ 5.200.000

Cinco Millones Doscientos Mil Pesos (\$5.200.000)

POR CONCEPTO DE

Pago N°5 - Contrato de Prestación de servicios N° 28 del 2013

Declaro bajo la gravedad de juramento mediante la planilla N° 22162584 del 09 de julio de 2013 y planilla se efectuaron los pagos a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales del presente contrato.



**MYRIAM PAOLA SALAZR JAIMES**  
C.C. 22.461.113 de Barranquilla

76670276665





## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>05</b>
<b>FECHA:</b> Pereira julio 22 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 28 del 08 de febrero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> Myriam Paola Salazar Jaimes	
<b>OBJETO:</b> "Prestación de servicios profesionales como bióloga, apoyando la ejecución de los componentes de flora, fauna y ambiental para a fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivados de los convenios suscritos entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el municipio de Pereira.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 08 de junio al 07 de julio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$57.200.000 no incluye IVA (Régimen Simplificado).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales vencidas de (\$5.200.000) por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato acompañado de los documentos que lo soportes y a satisfacción por parte de INFIPERIRA certificado por el interventor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$ 5.200.000 régimen simplificado	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de actividades del 08 de junio al 07 de julio de 2013.</li> <li>2. Registro de asistencia y actas a los Comités con el Equipo Técnico y Comités de obra</li> </ol>	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Myriam Paola Salazar Jaimes presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañar en los trámites ante la autoridad ambiental –CARDER- de todos los permisos, autorizaciones y/o aprobaciones que requiera el proyecto.</li> <li>2. Apoyar en la revisión y evaluación de la obtención legal de los individuos de las especies incluidas en el actual Plan de Colección de fauna, desde el contexto biológico y gestión ante autoridades ambientales y otras relacionadas con el proceso de importación de fauna silvestre.</li> <li>3. Brindar apoyo técnico de acuerdo con el análisis de viabilidad y pertinencia realizado para la selección de especies sustitutas temporales o permanentes de aquellos taxa de difícil adquisición</li> <li>4. Plantear líneas de investigación en conservación y desarrollo sostenible para ser desarrolladas a mediano y largo plazo por parte del parque</li> <li>5. Diseñar y acompañar la ejecución del cronograma de trabajo para la adquisición de los animales de acuerdo a las fases en que se ejecutara el proyecto PTFFP, considerando los</li> </ol>	



tiempos de gestión y trámite ante otras entidades.

6. Realizar el seguimiento a la aplicación del Plan de Manejo Ambiental del proyecto
7. Apoyar en el seguimiento de la ejecución del componente paisajístico de la fase de apertura del proyecto
8. Elaborar informes y avances que deba realizar el Equipo técnico del proyecto en los relacionados con el desarrollo de las actividades contempladas dentro del Plan de Manejo Ambiental para presentar ante instituciones correspondientes
9. Acompañar el desarrollo de los programas de educación ambiental y conservación relacionados con el proyecto Parque temático de flora y fauna de Pereira.
10. Apoyar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 052 de 2012 celebrado entre el municipio de Pereira y el INFIPEREIRA, así como de las obligaciones derivadas del convenio 130 de 2012, celebrado entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el municipio de Pereira.
11. Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012. (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del municipio de Pereira.
12. Realizar la supervisión a los contratos y/o convenios celebrados por INFIPEREIRA relacionados con temas ambientales, de flora y fauna
13. Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se les soliciten de acuerdo con su especialidad.
14. Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 08 de abril y 07 de mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

#### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 57.200.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 20.800.000	
VALOR A PAGAR	\$ 5.200.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 31.200.000	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 57.200.000</b>	<b>\$ 57.200.000</b>

#### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>



CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

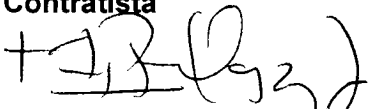



## CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---

*July 7*

## COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA UNICA

DATOS APORTANTE		DATOS EMPRESA RECIPIENTE	
Razón social	MIRIAM SALASAR JAIMES	Razón Social	SIMPLE S.A.
No. de Identificación	CC 22461113	No. de Identificación	NI 9000973339

DATOS PLANILLA			
No. Planilla	22162584	Tipo de planilla	I
Nombre de Planilla		PLANILLA PERIODO 201307	
Periodo Cotización Pensión	07/2013	Periodo Cotización Salud	07/2013
Fecha de Pago	09/07/2013	Hora Pago	00:00:00
Monto de pago	697,200	C US	07093140
Banco	BANCO COMERCIAL AVILLAS S.A.	Estado de pago Exitoso	
Descripción	Pago de Seguridad Social y Parafiscales		

DATOS ADMINISTRADORAS				
NIT	Código	Administradora	No. de Afiliados	Monto Pagado
8050004271	EPS016	COOMEVA EPS S.A.	1	280,900
8600073361	CCF22	CCF COLSUBSIDIO	1	44,900
8002561619	14-28	ARP SURA	1	11,800
8002297390	230201	PROTECCIÓN (ING + PROTECCIÓN)	1	359,600

Pereira, 22 de julio de 2013

Señores

**INIPEREIRA**

Depto. de tesorería y contabilidad

Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio MYRIAM PAOLA SALAZAR JAIMES

2- Identificación 22.461.113

3- Mes al que pertenece la certificación JULIO

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos ( MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal

- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado

- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>22162584</u>	Aporte salud	\$	<u>280.900</u>	Aporte pensión	\$	<u>359.600</u>
------------------	-----------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma 

CC 2246113, Myriam



DAVIVIENDA

**Comprobante de Pago**

<b>Datos del Proceso de Pago</b>	
<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
<b>Nombre Proceso</b>	MYRIAM PAOLA SALAZAR ACTA 5
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056
<b>Fecha del Pago</b>	24/07/2013
<b>Hora del Pago</b>	08:28

<b>Detalle Proceso de Pago</b>			
<b>Nit Destino</b>	22461113	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	MYRIAM PAOLA SALAZAR JAIMES		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	26670226666	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 4.978.000,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 422

Fecha 24/07/2013

Señor(es) ALIER EDUARDO HERNANDEZ ENRIQUEZ  
Dirección TV 2A 67 20 APTO 901 ED AKTUELL BRR NUEVA GRANADA

C.C o Nit 12956419  
Teléfonos

Girado a : ALIER EDUARDO HERNANDEZ ENRIQUEZ

Orden pago No. : 309

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 19.428.000,00

Son : Diecinueve Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
RETEIVA	3.200.000,00	15,00	480.000,00
RETEFUENTE	18.920.000,00	10,00	1.892.000,00
Estampilla Pro-Adulto Mayor	20.000.000,00	2,00	400.000,00
Estampilla Pro-Hospital 2%	20.000.000,00	2,00	400.000,00
Estampilla Pro-Desarrollo 2%	20.000.000,00	2,00	400.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	20.000.000,00	1,00	200.000,00
			3.772.000,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002	23.200.000,00	0,00	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACI
290590002	0,00	200.000,00	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACI
290590001	0,00	400.000,00	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACI
290590005	0,00	400.000,00	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACI
290590004	0,00	400.000,00	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACI
243625	0,00	480.000,00	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACI
243603	0,00	1.892.000,00	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACI
242552	0,00	19.428.000,00	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACI
Sumas Iguales	23.200.000,00	23.200.000,00	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
242552	19.428.000,00	0,00	Egreso 1142 ALIER EDUARDO HERNANDEZ ENRIQI





**INFIPEREIRA**

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 422

Fecha 24/07/2013

Recibi : .....

CC o Nit.

Nombre ..... Fecha .....

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

**INFIPEREIRA**  
NIT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO FINAL**      **No. 309**      **De 23/07/2013**      **Por 23.200.000,00**

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 153      de 23/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ALIER EDUARDO HERNANDEZ ENRIQUEZ

C.C o Nit 12956419

CONTRATO DE PRESTACION PROF No **48**      de **18/06/2013**      Por **23.200.000,00**

Contrato de prestación de servicios profesionales especializados con el fin de proferir concepto jurídico sobre el régimen jurídico aplicable para la enajenación de la participación accionaria en la Empresa de Telecomunicaciones de Pereira por parte del Municipio de Pereira y de las cuales INFIPEREIRA es usufructuaria, establecer si requiere alguna autorización del Concejo Municipal para realizar dicha operación y establecer si el Acuerdo Municipal N° 009 de 2006 se encuentra vigente en la actualidad.

**VALOR A PAGAR**      Veintitres Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte.      **23.200.000,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEIVA	10	3.200.000,00	15,00	480.000,00	3.772.000,00
RETEFUENTE	10	18.920.000,00	10,00	1.892.000,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		20.000.000,00	1,00	200.000,00	
Estampilla Pro-Hospital 2%		20.000.000,00	2,00	400.000,00	
Estampilla Pro-Desarrollo 2%		20.000.000,00	2,00	400.000,00	
Estampilla Pro-Adulto Mayor		20.000.000,00	2,00	400.000,00	

**NETO A GIRAR**      **19.428.000,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 161

Fecha. 28/06/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 1 2 01	Honorarios	101 FONDOS COMUNES	23.200.000,00
Total obligación					<b>23.200.000,00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002 Honorarios	23.200.000,	0,	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACION
290590002 ProCultura	0,	200.000,	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACION
290590001 ProHospital	0,	400.000,	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACION
290590005 ProAdulto Mayor	0,	400.000,	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACION
290590004 ProDesarrollo	0,	400.000,	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACION
290590005 Iva retenido por consignar	0,	480.000,	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACION
243603 Honorarios	0,	1.892.000,	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACION
242552 Honorarios	0,	19.428.000,	Acta de recibo FINAL 469 CONTRATO DE PRESTACION
Sumas Iguales	<b>23.200.000</b>	<b>23.200.000</b>	

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO FINAL**      **No. 309**      **De 23/07/2013**      **Por 23.200.000,00**

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 153      de 23/07/2013

SUBDIRECCION TECNICA		
Fecha de entrada	Elaborado por: <i>[Signature]</i>	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Fecha: Autorización Financiera Firma: <i>[Signature]</i>	Páguese: <i>[Signature]</i> Tesorero

ACUM 153



### INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

#### CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS TRabajador INDEPENDIENTE

NOMBRE T.I. : ALIER EDUARDO HERNANDEZ ENRIQUEZ

C.C. / RUT: 12.956.419

SMLV 2013		589.500
Vr UVTs 2013		26.841
Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA	745	20.000.000
Vr IVA		3.200.000
<b>BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>8.000.000</b>

#### DEDUCCIONES

APORTE EN SALUD (Artículo 4° Dec. 2271/2009)	12,5%	1.000.000
APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET ) Sent C-711/01	16,0%	80.000
ARL	0	0
APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC	0	0

**TOTAL DEDUCCIONES** 1.080.000

**BASE GRAVABLE** 18.920.000

UVTs GRAVABLES 705

% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.) 10% 1.892.000

23 de julio de 2013

Elaboro  
Profesional Universitario Grado II



## ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>CONTRATO No. 48</b>		
<b>CONTRATANTE: INFIPEREIRA</b>		
<b>CONTRATISTA: ALIER EDUARDO HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ</b>		
<b>OBJETO:</b> Contrato de prestación de servicios profesionales especializados con el fin de proferir concepto jurídico sobre el régimen jurídico aplicable para la enajenación de la participación accionaria en la Empresa de Telecomunicaciones de Pereira por parte del Municipio de Pereira y de las cuales INFIPEREIRA es usufructuaria, establecer si requiere alguna autorización del Concejo Municipal para realizar dicha operación y establecer si el Acuerdo Municipal N° 009 de 2006 se encuentra vigente en la actualidad.		
<b>FECHA DEL CONTRATO:</b> 18 de Junio de 2013		
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$20.000.000) mas IVA		
<b>FECHA DE INICIACIÓN:</b> 18 de Junio de 2013		
<b>PLAZO:</b> 1 mes o cuando cumpla el objeto contractual		
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante una única acta previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de infipereira certificado por el supervisor.		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>		
En la ciudad de Pereira a los <u>20</u> de <u>Junio</u> de <u>2013</u> , se reunieron en las oficinas de INFIPEREIRA, el Contratista ALIER EDUARDO HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, la Dra. DIANA VANESSA VILLA FRANCO Supervisora y el Gerente General de INFIPEREIRA Dr. JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 48 del 18 de junio de 2013, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas (adjunto); que es aceptado a satisfacción por parte de la supervisora. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente. <i>(La primera parte de este párrafo puede modificarse si el Contratista es de otra ciudad)</i>		
<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 23.200.000
VALOR PAGADO	\$ 0	
VALOR A PAGAR	\$ 23.200.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 23.200.000</b>	<b>\$ 23.200.000</b>

**BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES**

VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

**REEVALUACIÓN FINAL**

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

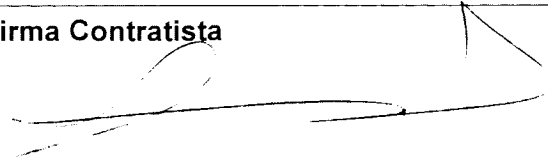
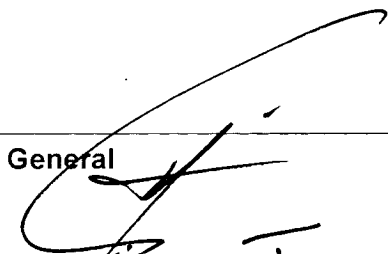
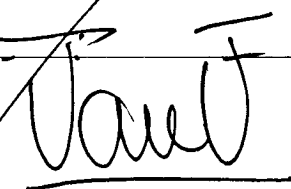
FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	30		



### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Gerente General</b> 
	<b>Firma Supervisor</b> 

Document Name: untitled

PABRMGECOM  
AUXOF04804

BANCOLOMBIA

2013-06-19

Pagos Automáticos Bancolombia - PAB  
Consulta de Pagos para impresión de comprobantes

15:20:36

Fecha: 2013/05/26

Periodo: CONSORCIO FO EP 2012

Beneficiario: HERNANDEZ ENRIQUEZ ALIER EDUAR

Nit.: 000000900574406

ID.: 000000012956419

Referencia: 00000000201305M B3 Tipo Pago: ABONO CTA

Nro Pago: 00616849498

Concepto	Ingresos	Egresos
FOJUBILACION NAL	\$19,245,369.37	\$0.00
INSURA EPS (EPS Y MEDICINA DPF	\$0.00	\$1,758,400.00
2677ED0 SOLIDARIDAD PENSION	\$0.00	\$384,900.00

Total: \$19,245,369.37

Final

\$2,153,300.00

Total Pagado:

\$17,092,069.37

EN JUNIO LOS PAGOS INICIAN EL MARTES 25. LE INVITAMOS A DESCARGAR SUS  
CERTIFICADOS DE I Y R, DE VALOR PENSION Y CUPONES DE PAGO EN WWW.FODEP.GOV.CO.

Presionar Av. Pag = Más Datos    Bot. Pag = Inicio

F13: Cancelar



# Alier Eduardo hernández Enríquez

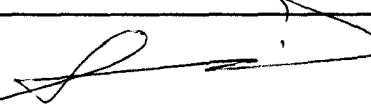
Abogado  
Nit. 12.956.419-9

Res. DIAN No. 320000606557  
Fecha: 2009/09/30  
Numeración del 049 al 500 Habilita

**FACTURA D**  
Régimen Común

Cliente: <i>Infi Pereira</i>	
Nit. <i>9001200450</i>	Tel./Cel.:
Dirección:	

Nº	
FECHA	
<i>18</i>	<i>07</i>

CONCEPTO		Vr. T
<i>Clausula 3ª, contrato prestación de servicios #48 de 18 de junio de 2013 sobre rendición concepto legal</i>		<i>20'00.</i>
Observaciones:	RESOLUCION DIAN No 320000821052 FECHA 2011/09/06 HABILITA. 158 HASTA 500	<b>SUB-TOTAL</b> <i>20.000</i>
		<b>IVA</b> <i>3.20</i>
SON.		<b>TOTAL</b> <i>23.20</i>
<b>NOTA:</b> 1-LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LEY DE CAMBIO 2-EN CASO DE MOROSA EL INTERES AUTORIZADO POR LA LEY 3- SOMOS RESPONSABLES DEL IVA - REGIMEN COMUN - NO SOMOS GRANDES CONTRIB 4-TODO CHEQUE DEVUELTO CAUSARA UN RECARGO DEL 20%		
 FIRMA Y SELLO		<b>Bogotá D.C.:</b> Calle 72 No. 9-55 Ofic. 603 Tel.: (1)210 2935 - 212 5347 h_alier@yahoo.com FIRMA Y SELLO



Correo



Recibidos (336)

Destacados

Importante

Chats

Enviados

Borradores (96)

Administración (3)

ALIER HERNANDEZ (7)



Buscar contactos...

dmocampo

liliana patricia gon...  
Dios gracias por t...

Rocio Varela

ablanco

Adriana Patricia O...

Andrés Alberto Ch...

Angela María Jara...

carias

Claudia Patricia R...

Dr. Javier Monsalve

gbaron

Gustavo A. Baron

Hernán Roberto M...



Forex Acceso Directo - www.Activtrades.es - MT4 y MT5 Rápido Mini/Micro-Lote

### Solicitud cuenta bancaria para el pago de la Factura venta

Recibidos x



**Tesoreria La Promotora**

Cordial Saludo. De acuerdo al asunto , se solicita nos pueda remitir inform

**ALIER HERNANDEZ**

Mil gracias dr Juan David.

cuenta corriente BBVA numero 178009205 a nombre de Alier Herna  
Le ruego el favor de enviarme la liquidación final del pago, para efecto  
Saludo cordial



Haz clic aquí si quieres Responder o Reenviar el mensaje

**Forex Acceso Directo**

MT4 y MT5 Rápido Mini/Micro-Lotes Consiga Puntos con Cada Operación  
www.Activtrades.es

6,58 GB (43%) ocupados de 15 GB  
[Administrar](#)



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 24/07/2013 03:24 PM (GMT-05:00)

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI  
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

### Transferencias Electrónicas de Fondos Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.	Valo
1	24/07/2013	129564199	ALIER EDUARDO HERNANDEZ ENRIQUEZ	AHO	601016384	BANCO GANADERO - BBVA	CTE	178009205	CR	19.42

1-1 de 1

**ir a**

[Mostrar](#)

Total Registros 1

Total \$19428000.00



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

35

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 423

Fecha 24/07/2013

Señor(es) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.  
Dirección CRA 10 CON CALLE 16

C.C o Nit 816002018  
Teléfonos

Girado a : EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A  
Orden pago No. : 304  
Por concepto de : SERVICIOS TELECOMUNICACIONES MES DE JUNIO  
Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA  
Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE  
Cheque No. : 251314 Fecha cheque 24/07/13  
La suma de : 265.000,00  
Son : Doscientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	265.000,00	Egreso 1143 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
242504	265.000,00	0,00	Egreso 1143 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
Sumas Iguales	<b>265.000,00</b>	<b>265.000,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.  
Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO DIRECTA**

**No. 304**

**De 23/07/2013**

**Por 265.000,00**

**Recurso:**

SERVICIOS TELECOMUNICACIONES MES DE JUNIO

**DEPENDENCIA :** GENERAL

**PROYECTO :** NADA

**A FAVOR DE:** EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A. C.C o Nit 816002018

**VALOR A PAGAR** Doscientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte. **265.000,00**

**NETO A GIRAR 265.000,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

**COMPROMISO 182**

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

**Fecha. 23/07/2013**

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04	Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	265.000,00

**Total obligación 265.000,00**

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511117	265.000,00	0,00	Orden de pago 897 EMPRESA DE TELECOMUNICA
2504	0,00	265.000,00	Orden de pago 897 EMPRESA DE TELECOMUNICA

**Sumas Iguales 265.000,00 265.000,00**

### DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

#### TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización financiera Fecha : Firma :	Páguese :
------------------	---	-----------



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Compromiso Presupuestal No. 182**

Fecha expedición **23/07/2013** Fecha vencimiento Valor Total **265.000,00**

Son: **Doscientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte.**  
 Objeto **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES**

Observaciones

Tercero	816002018	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A. -	
Documento	ORDEN PAGO	Nro.	0
Duración		Fecha fin	
Forma pago			
Nro. Disponibilidad	162		

Rubro **212204--** Servicios Públicos Valor **265.000,00**  
 C. Costo **1101** Administracion  
 Fondo **101** FONDOS COMUNES  
 Disponibilidad **162**

**INTENCION DE PAGO**

Rubro **212204--** Fondo **101** C. Costo **1101**

Mes <b>7</b>	<b>265.000,00</b>
--------------	-------------------

  
 \_\_\_\_\_  
 DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 23/07/2013



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 162**

Fecha expedición **23/07/2013** Fecha vencimiento Valor Total **265.000,00**

Son: **Doscientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte.**  
Objeto **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES**

Observaciones

Nro. Disponibilidad **162**

Rubro	<b>212204—</b>	<b>Servicios Públicos</b>	Valor	<b>265.000,00</b>
C. Costo	<b>1101</b>	<b>Administracion</b>		
Fondo	<b>101</b>	<b>FONDOS COMUNES</b>		




---

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 23/07/2013



# TELEFONICA DE PEREIRA

Hola, esta es tu factura ...

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.  
NIT: 816.002.018-1, Cra 10 No. 15-30 Pereira (Rda) www.unetelefonicodepereira.com.co  
AUTORRETENEDORES según resolución No. 0547 del 25 de enero de 2002  
GRAN CONTRIBUYENTE, AGENTES RETENEDORES DEL IVA E.I.C.A.  
FECHA DE EXPEDICIÓN 11-JUL-2013

**CONTRATO** (Referencia para pago): **735699**

**Pago Oportuno:** 25 JUL 2013  
**Recargo Hasta:** 26 JUL 2013

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFPEREIRA

Dirección de instalación: CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL DTUN  
SECTOR PLAZA DE BOLIVAR  
Dirección de cobro: CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL DTUN  
SECTOR PLAZA DE BOLIVAR  
PEREIRA - RISARALDA

CC/NIT: 900120045  
CUENTA: 63449174  
ESTRATO: 1  
PERIODO FACTURADO: 01 JUN 2013 / 30 JUN 2013  
CICLO: 1  
RUTA: 927006660

### PAQUETE

PRODUCTO: 1310357 PAQUETE - TELÉFONO: 3151617  
PLAN: CONVENIOS ESPECIALES

CONSUMO MINUTOS	\$	75.021,24
SOLUCIONES ESPECIALES (S.E)	\$	1.078.260,63
IVA	\$	184.526,13
<b>TOTAL CUENTA MES</b>	<b>\$</b>	<b>1.337.808,00</b>

SERVICIO SUSPENDIDO. ACÉRQUESE A NUESTROS CENTROS DE SERVICIO Y CONSULTE LOS PLANES DE FINANCIACION

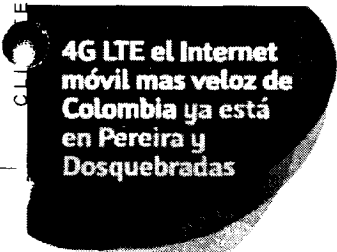
### OTROS CONSUMOS

PRODUCTO: 1346394 INFORMACIÓN 113  
PLAN: PLAN OPERADORES

INFORMACION (113)	\$	570,69
IVA	\$	91,31
<b>TOTAL CUENTA MES</b>	<b>\$</b>	<b>662,00</b>

SERVICIO SUSPENDIDO. ACERQUESE A NUESTROS CENTROS DE SERVICIO Y CONSULTE LOS PLANES DE FINANCIACION

**Llama ya**  
**33 33 177**  
01 8000 511 999 - Cartago 20 99 177  
Síguenos en:



**4G LTE el Internet móvil más veloz de Colombia ya está en Pereira y Dosquebradas**



**Cómpralo y te damos hasta 3 meses gratis**

**Únete ya:**  
**3 33 31 77**

www.unetelefonicodepereira.com.co

Se otorga un año de garantía en el servicio de Internet móvil en Pereira, Risaralda, Dosquebradas y Guacarán. Para más información y condiciones de garantía, favor consultar el sitio web de la compañía o llamar al 33 33 31 77.

CUPÓN No: 24851335-68

TOTAL COBROS EMPRESA	\$	1.337.810,00
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$	660,00
TOTAL SALDO ANTERIOR	\$	1.927.720,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>265.000,00</b>

Si presenta un reclamo realícelo antes de la fecha de pago oportuno y después podrá cancelar solo los valores facturados que no sean objeto del mismo.

Tasa Mora Telefonía: 0,49
Tasa Mora Otros Servicios: 0,84
Fecha Último Pago: 09-JUL-2013
Valor Último Pago: \$1.500.000,00
Valor Saldo en Reclamo: \$0,00
Total Saldos Financiación: \$0,00





# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 424

Fecha 25/07/2013

Señor(es) ESTEFANIA RICO MURILLO C.C o Nit 1088301334  
Dirección CALLE 101 No. 16D-12 MZ 1 CASA 19 CONJUNTO EL PALMAR Teléfonos 3200086

Girado a : ESTEFANIA RICO MURILLO

Orden pago No. : 312

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 583.605,00

Son : Quinientos Ochenta Y Tres Mil Seiscientos Cinco Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
Estampilla Pro-Cultura 1%	589.500,00	1,00	5.895,00
	0,00	0,00	0,00
			5.895,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	589.500,00	0,00	Acta de recibo FINAL 472 CONVENIO_6 ESTEFANIA
290590002	0,00	5.895,00	Acta de recibo FINAL 472 CONVENIO_6 ESTEFANIA
242552	0,00	583.605,00	Acta de recibo FINAL 472 CONVENIO_6 ESTEFANIA
Sumas Iguales	<b>589.500,00</b>	<b>589.500,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
242552	583.605,00	0,00	Egreso 1144 ESTEFANIA RICO MURILLO ACTA FINA
111006009001	0,00	583.605,00	Egreso 1144 ESTEFANIA RICO MURILLO ACTA FINA
Sumas Iguales	<b>583.605,00</b>	<b>583.605,00</b>	

Recibi : \_\_\_\_\_  
CC o Nit.

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO FINAL** No. 312 De 25/07/2013 Por 589.500,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 156 de 25/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ESTEFANIA RICO MURILLO C.C o Nit 1088301334

CONVENIO No 31 de 14/02/2013 Por 3.537.000,00

Contratar mediante practica académica a un estudiante de ultimo semestre de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS para apoyar el desarrollo de Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira ,PTFFP- y de esta manera otorgar experiencia y formación empresarial al practicante

VALOR A PAGAR Quinientos Ochenta Y Nueve Mil Quinientos Pesos M/Cte. **589.500,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS	Valor	Total deducciones
		Base	%	
Estampilla Pro-Cultura 1%		589.500,00	1,00	5.895,00

**NETO A GIRAR 583.605,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 58 Fecha. 18/02/2013

C	Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor			
0	2	4	1	3	01	—	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	589.500,00

Total obligación **589.500,00**

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	589.500,	0,	Acta de recibo FINAL 472 CONVENIO_6 ESTEFANIA RIC
290590002 ProCultura	0,	5.895,	Acta de recibo FINAL 472 CONVENIO_6 ESTEFANIA RIC
242552 Honorarios	0,	583.605,	Acta de recibo FINAL 472 CONVENIO_6 ESTEFANIA RIC

Sumas Iguales **589.500 589.500**

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida

#### TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización Financiera	Páguese:
	Fecha:	
	Firma	Tesorero

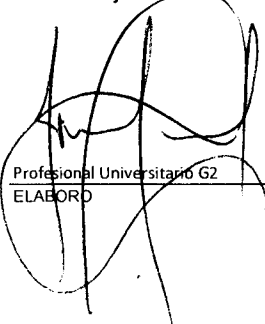
ENTREGA CARTA SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO SI	MINIMO IBC	589.500
EMPLEADO ESTAFANIA RICO MURILLO	SALUD MINIMA	73.688
CEDULA 1,088,301,334	PENSION MINIMA	94.320
REGIMEN SIMPLIFICADO	UVT \$	26.841

**RETENCION MINIMA**

**RETENCION ORDINARIA**

-			(+) ingresos brutos obt. En el periodo
589.500	A	589.500	Honorarios, comisiones y servicios
589.500	B	589.500	<b>Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)</b>
-			(-) Lo recibido por gananciales
-			(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-			(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-			(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-			(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-			(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
-	C	-	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D	-	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E	-	Ahorros cuentas AFC
-	F	-	<b>Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta &lt;=</b>
			<b>176.850</b>
			<b>FALTARIA 176.850</b>
-	G	-	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
-	H	-	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
-	I	-	<b>Total deducciones (G+H)</b>
589.500	J	589.500	<b>Subtotal (B-F-I)</b>
589.500	K	589.500	<b>Base gravable de retención en pesos</b>
22	L	22	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
-		-	Valor retencion uvts (Art. 383)
-		-	Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
-		-	<b>Retencion en pesos</b>
			<b>VALOR A RETENER (el mayor de los dos)</b>

Pereira 25 julio de 2013

  
 Profesional Universitario G2  
 ELABORÓ

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013  
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal  
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante  
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados



## ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

3579

<b>CONTRATO No. 31</b>	
<b>CONTRATANTE:</b> INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA	
<b>CONTRATISTA:</b> ESTEFANÍA RICO MURILLO	
<b>OBJETO:</b> Contratar mediante práctica académica a un estudiante de último semestre de ADMINISTRACION DE EMPRESAS para apoyar el desarrollo del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira –PTFFP– y de esta manera otorgar experiencia y formación empresarial al practicante.	
<b>FECHA DEL CONTRATO:</b> Febrero 18 de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> Dos Millones Novecientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Pesos Mcte (\$2'947.500)	
<b>FECHA DE INICIACIÓN:</b> Febrero 18 de 2013	
<b>PLAZO:</b> Cinco (5) meses contados a partir del acta de iniciación, sin que por ningún motivo exceda la presente vigencia fiscal de 2013.	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales previo visto bueno del Supervisor	
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> Julio 17 de 2013	
En la ciudad de Pereira a los <u>Diez y Siete</u> (17 ) días del mes de <u>Julio</u> del año <u>Dos Mil Trece</u> (2013), se reunieron en la <u>Oficina del Director Técnico (Planeación)</u> de <u>INFIPEREIRA</u> , el (la) <u>Contratista Estefanía Rico Murillo</u> , el Supervisor <u>Hernán Roberto Meneses Marín</u> y el Gerente General de INFIPEREIRA <u>Doctor Javier Monsalve Castro</u> , con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 31 del <u>18/02/2013</u> , el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente. <b><i>(La primera parte de este párrafo puede modificarse si el Contratista es de otra ciudad)</i></b>	
<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 2'947.500,00
VALOR PAGADO	\$2'358.000,00
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 589.500,00
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$2'947.500,00</b>
	<b>\$2'947.500,00</b>



### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

### REEVALUACIÓN FINAL

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.



FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		



### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	—
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	—

<b>Firma Contratista</b>  <u>Estefanía Rico Muriel</u>	<b>Firma Gerente General</b> 
	<b>Firma Supervisor</b> 

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

INFIPEREIRA

NIT: 900 120045-0

DEBE A:

ESTEFANÍA RICO MURILO

C.C 1.088.301.334

LA SUMA DE: Quinientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Pesos M/te. (\$589,500)

Por concepto de: Contrato de practicante cuyo objeto es "contratar mediante practica académica a un estudiante de noveno semestre de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS para apoyar el desarrollo del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira – PTFFP – y de esta manera otorgar experiencia y formación empresarial al practicante". Periodo comprendido entre 18 Junio y 17 Julio de 2013.

Atentamente

*Estefanía Rico Murillo.*  
ESTEFANÍA RICO MURILLO  
C.C: 1088.301.334 Pereira

Favor consignar en la cuenta de ahorros Davivienda número: 0127270078851

Pereira, Julio 18 de 2013.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.  
NIT 805.001.157-2



Servicio Occidental de Salud  
Entidad Promotora de Salud

CERTIFICA QUE

CD3 896700 Jul 18 2013 7:39AM

El (la) señor(a) ESTEFANIA RICO MURILLO, identificado(a) con documento de identidad CC 1088301334 se encuentra afiliado(a) en el Plan Obligatorio de Salud P.O.S, en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A, con última fecha de afiliación: 2004/04/21 y su estado de afiliación a la fecha de generación de este certificado es: ACTIVO, con el siguiente detalle:

En caso de encontrar alguna inconsistencia en la información aportada por favor reportarlo a través del correo electrónico de servicioalcliente@sos.com.co.

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. en el ultimo año.

Tipo de Documento	Numero de Documento Identidad	Nombre del Cotizante	Tipo Id. Empleador	Razón Social	Periodo de Cotización	Días Cotizados
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2012/07	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2012/07	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2012/08	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2012/09	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2012/10	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2012/11	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2012/11	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2012/12	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2012/12	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2013/01	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2013/02	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2013/03	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2013/04	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2013/05	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2013/06	30
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	CC 800182573	CONTRALORIA MUNICIPAL PEREIRA	2013/07	30

Su grupo familiar actualmente registrado está compuesto por:

Tipo de Document	Numero de Documento	Nombre del Afiliado	Tipo de Afiliado	Estado
CC	42081731	LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ	COTIZANTE	AFILIADO
CC	16729723	ALVARO RICO ALVAREZ	BENEFICIARIO	AFILIADO
CC	1088301334	ESTEFANIA RICO MURILLO	BENEFICIARIO	AFILIADO
RC	94111420496	MIRIAM VALENTINA RICO MURILLO	BENEFICIARIO	AFILIADO

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de PEREIRA , a los DIECIOCHO (18) días del mes de Julio del año 2013

La dinámica de los datos consignada en este certificado es variable, por tanto la información corresponde al día de hoy. "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y de Protección Social"

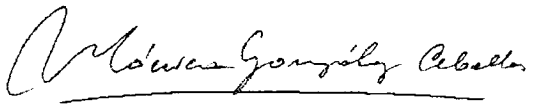
Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, documento no válido como autorización de traslado entre EPS. No es válida para aclarar situación de duplicidad en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

S.O.S. ... RESPONDE AL LLAMADO DE LA VIDA!





Atentamente,



MONICA GONZALEZ CEBALLOS

Jefe Nacional de Servicio al Cliente

sisuqu04



Pereira, 18 de Julio de 2013

Señores  
**INIPEREIRA**  
Depto. de tesorería y contabilidad  
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

- 1- Nombre del prestador del servicio Estefania Rico Murillo
- 2- Identificación 1,088,301,334
- 3- Mes al que pertenece la certificación JULIO
- 4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado
- 5- No Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.
- 6- Declaración de ingresos ( MARQUE SOLO 1)
  - Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
  - Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
  - Los servicios son prestados de manera personal
- 7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.
- 8 - Me encuentro dentro de la categoria de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

Firma

Estefania Rico Murillo  
CC 1088301334

### Informe de Avance No 5

Contratista: Estefanía Ricio Murillo.

Periodo: Junio 18 – Julio 17 de 2013

Fecha: Jueves 18 de Julio del 2013

Durante el último periodo de práctica se realizaron las actividades necesarias para culminar el trabajo, bajo los parámetros y lineamientos establecidos inicialmente, estas actividades fueron:

- |  |   |
|--|---|
| 1. Desarrollo análisis de redes sociales.                    | 5. Identificación target de mercado internacional PTFFP |
| 2. Archivo   | 6. Informe Final trabajo de practica                    |
| 3. Fichas bibliográficas constructores atracciones mecánicas |   |
| 4. Búsqueda de datos Aeronáutica Civil                       |   |

Se hace entrega del informe final realizado durante el periodo de práctica. Sustentado en un marco teórico y ultimado con la presentación de análisis y resultados del trabajo de investigación, este capítulo muestra las conclusiones y recomendaciones que se le hacen al PTFFP, al darle respuesta a los objetivos planteados al inicio del trabajo, estos son, recomendación de afiliaciones a asociaciones, segmentación de mercados internacional y benchmarking de los principales zoos internacionales y nacionales.

Atentamente,

*Estefanía Ricio Murillo*  
Estefanía Ricio Murillo

C.C: 1088301334

*Hernán Meneses*

VoBo Hernán Roberto Meneses' M  
Interventor



DAVIVIENDA

**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO**

**Proceso de Pago**

**Encabezado Proceso de Pago**

<b>Nombre Proceso de Pago</b>	ESTEFANIA RICO MURILLO ACTA FINAL	<b>Estado Proceso</b>	Pagado
<b>N° Proceso de Pago</b>	11206730		
<b>Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056		
<b>Fecha de Creacion</b>	25/07/2013	<b>Fecha de Pago</b>	25/07/2013 14:30
<b>Total de Registros</b>	1	<b>Monto Total</b>	\$ 583.605,00
<b>Registros Ingresados</b>	1	<b>Monto Ingresado</b>	\$ 583.605,00

**Detalle de Pagos**

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo
1088301334	0000000000000000	Ahorros	127270078851	DAVIVIENDA	\$ 583.605,00	Pago Exitoso	



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 425

Fecha 25/07/2013

Señor(es) **ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES**  
Dirección **MANZANA 4 CASA 2 BULEVAR DE LAS VILLAS**

C.C o Nit **10125424**  
Teléfonos **3272930**

Girado a : **ANDRES ALBERTO CHICA TORRES**

Orden pago No. : **311**

Por concepto de : **VIATICOS PARA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA ASISTIR A**

Observaciones : **INFIVALLE LOS DIAS 25 Y 26 DE JULIO DE 2013**

Banco : **51 BANCO DAVIVIENDA**

Cuenta: **127270065056 DAVIVIENDA AHORROS**

La suma de : **450.933,00**

Son : **Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.**

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	450.933,00	Egreso 1145 ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES VI,
242508	450.933,00	0,00	Egreso 1145 ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES VI,
Sumas Iguales	<b>450.933,00</b>	<b>450.933,00</b>	

Recibi : \_\_\_\_\_

CC o Nit. \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

A large handwritten signature is present, along with a circular stamp that has been partially obscured or crossed out.



**INFIPEREIRA**  
NIT 9001200450

# ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO DIRECTA**

**No. 311**

**De 24/07/2013**

**Por 450.933,00**

**Recurso:**

VIATICOS PARA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA ASISTIR A INFIVALLE LOS DIAS 25 Y 26 DE JULIO DE 2013

**DEPENDENCIA :** GENERAL

**PROYECTO :** NADA

**A FAVOR DE:** ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES

C.C o Nit 10125424

**VALOR A PAGAR** Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.

**450.933,00**

**NETO A GIRAR**

**450.933,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

**COMPROMISO 184**

VIATICOS PARA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA ASISTIR A I **Fecha.** 24/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	450.933,00

Total obligación

**450.933,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510147	450.933,00	0,00	Orden de pago 904 ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
5108	0,00	450.933,00	Orden de pago 904 ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
<b>Sumas Iguales</b>	<b>450.933,00</b>	<b>450.933,00</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización financiera Fecha: Firma:	Páguese : 



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Compromiso Presupuestal No. 184**

Fecha expedición 24/07/2013      Fecha vencimiento      Valor Total **450.933,00**

Son: Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.  
Objeto: VIATICOS PARA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA ASISTIR A INFIVALLE LOS DIAS 25 Y 26 DE JULIO DE 2013

Observaciones

Tercero	10125424	ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES -	
Documento	ORDEN PAGO	Nro.	0
Duración			Fecha fin
Forma pago			
Nro. Disponibilidad	165		

Rubro	212208—	Viáticos y Gastos de Viaje	Valor	<b>450.933,00</b>
C. Costo	1101	Administración		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	165			

**INTENCION DE PAGO**

Rubro 212208—      Fondo 101      C. Costo 1101

Mes 7	<b>450.933,00</b>
-------	-------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 24/07/2013



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 165**

Fecha expedición **24/07/2013**      Fecha vencimiento      Valor Total **450.933,00**

Son: **Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.**  
Objeto **VIATICOS PARA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA ASISTIR A INFIVALLE LOS DIAS 25 Y 26 DE JULIO DE 2013**

Observaciones

Nro. Disponibilidad **165**

Rubro	<b>212208--</b>	<b>Viáticos y Gastos de Viaje</b>	Valor	<b>450.933,00</b>
C. Costo	<b>1101</b>	<b>Administracion</b>		
Fondo	<b>101</b>	<b>FONDOS COMUNES</b>		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Dada en pereira el día **24/07/2013**





# DAVIVIENDA

## INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO

### Proceso de Pago

#### Encabezado Proceso de Pago

<b>Nombre Proceso de Pago</b>	VIATICOS ANDRES ALBERTO CHICA	<b>Estado Proceso</b>	Pagado
<b>Nº Proceso de Pago</b>	11202461		
<b>Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056		
<b>Fecha de Creacion</b>	25/07/2013	<b>Fecha de Pago</b>	25/07/2013 09:30
<b>Total de Registros</b>	1	<b>Monto Total</b>	\$ 450.933,00
<b>Registros Ingresados</b>	1	<b>Monto Ingresado</b>	\$ 450.933,00

#### Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo
10125424	0000000000000000	Ahorros	127270073944	DAVIVIENDA	\$ 450.933,00	Pago Exitoso	



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 426

Fecha 29/07/2013

Señor(es) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.  
Dirección CRA 10 CON CALLE 16

C.C o Nit 816002018  
Teléfonos

Girado a : EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A

Orden pago No. : 313

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 4

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

Cheque No. : 251331

Fecha cheque 29/07/13

La suma de : 1.500.000,00

Son : Un Millon Quinientos Mil Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511117	1.500.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 473 CONTRATO DE SUMINI
242590050	0,00	1.500.000,00	Acta de recibo PARCIAL 473 CONTRATO DE SUMINI
Sumas Iguales	<b>1.500.000,00</b>	<b>1.500.000,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	1.500.000,00	Egreso 1146 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
242590050	1.500.000,00	0,00	Egreso 1146 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
Sumas Iguales	<b>1.500.000,00</b>	<b>1.500.000,00</b>	

Recibi : \_\_\_\_\_

CC o Nit. \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



**INFIPEREIRA**  
NIT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 313 De 29/07/2013 Por 1.500.000,00**

ACTA DE SUPERVISION No. 4

ACTA No.: 157 de 29/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A. C.C o Nit 816002018

CONTRATO DE SUMINISTRO No **24** de Por **16.500.000,00**

Contrato de suministro de una solución especial de Telecomunicaciones, compuesta por el servicio IP Centrex (Telefonía Pública Básica Conmutada Local administrada a través del protocolo IP), soportada en una plataforma NGN, más el servicio de Internet Banda Ancha.

VALOR A PAGAR Un Millon Quinientos Mil Pesos M/Cte. **1.500.000,00**

NETO A GIRAR **1.500.000,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 59

Fecha. 20/02/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04 --	Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	1.500.000,00

Total obligación **1.500.000,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511117 Servicios Publicos	1.500.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 473 CONTRATO DE SUMINISTRO
242590050 Otros acreedores	0,	1.500.000,	Acta de recibo PARCIAL 473 CONTRATO DE SUMINISTRO
Sumas Iguales	<b>1.500.000</b>	<b>1.500.000</b>	

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

**TESORERIA**

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese :

Tesorero

Fecha :

Firma

*[Handwritten signature]*

Fecha :  
Firma *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# TELEFONICA DE PEREIRA

Hola, esta es tu factura

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.  
NIT: 816.002.018-1 Cra. 10 No. 15-30 Pereira (Rda), www.unetelefonica.com.co  
AUTORRETENEDORES según resolución No. 0547 del 25 de enero de 2002  
GRAN CONTRIBUYENTE, AGENTES RETENEDORES DEL IVA E ICA  
FECHA DE EXPEDICIÓN 11-JUL-2013

**CONTRATO** (Referencia para pago): **735699**

**Pago Oportuno:** 25 JUL 2013

**Recargo Hasta:** 26 JUL 2013

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFPEREIRA

Dirección de instalación: CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL OTUN  
SECTOR PLAZA DE BOLIVAR  
Dirección de cobro: CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL OTUN  
SECTOR PLAZA DE BOLIVAR  
PEREIRA - RISARALDA

CC/NIT: 900120045  
CUENTA: 63449174  
ESTRATO: 1  
PERIODO FACTURADO: 01 JUN 2013 / 30 JUN 2013  
CICLO: 1  
RUTA: 927006660

## PAQUETE

PRODUCTO: 1310357 PAQUETE - TELÉFONO: 3151617  
PLAN: CONVENIOS ESPECIALES

CONSUMO MINUTOS	\$	75.021,24
SOLUCIONES ESPECIALES (S.E)	\$	1.078.260,63
IVA	\$	184.526,13
<b>TOTAL CUENTA MES</b>	<b>\$</b>	<b>1.337.808,00</b>

SERVICIO SUSPENDIDO. ACERQUESE A NUESTROS CENTROS DE SERVICIO Y CONSULTE LOS PLANES DE FINANCIACION

## OTROS CONSUMOS

PRODUCTO: 1346394 INFORMACIÓN 113  
PLAN: PLAN OPERADORES

INFORMACION (113)	\$	570,69
IVA	\$	91,31
<b>TOTAL CUENTA MES</b>	<b>\$</b>	<b>662,00</b>

SERVICIO SUSPENDIDO. ACERQUESE A NUESTROS CENTROS DE SERVICIO Y CONSULTE LOS PLANES DE FINANCIACION

**Llama ya**  
**33 33 177**  
01 8000 511 999 - Cartago 20 99 177  
Síguenos en:

**4G LTE el Internet móvil más veloz de Colombia ya está en Pereira y Dosquebradas**



**Cómpralo y te damos hasta 3 meses gratis**

**Únete ya:**

**3 33 31 77**

www.unetel.com.co

Autentica por el código QR en tu móvil. Bogotá, Cali, Bucaramanga, Bogotá, Medellín, Pereira y Dosquebradas. Promoción válida hasta el 31 de julio de 2013. Verifica los términos y condiciones en www.unetel.com.co

CUPÓN No: 24851322-17

TOTAL COBROS EMPRESA	\$	1.337.810,00
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$	660,00
TOTAL SALDO ANTERIOR	\$	1.927.720,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>1.500.000,00</b>

Si presenta un reclamo realícelo antes de la fecha de pago oportuno y después podrá cancelar solo los valores facturados que no sean objeto del mismo.

Tasa Mora Telefonía: 0,49
Tasa Mora Otros Servicios: 0,84
Fecha Último Pago: 09-JUL-2013
Valor Último Pago: \$1.500.000,00
Valor Saldo en Reclamo: \$0,00
Total Saldos Financiación: \$0,00



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.		004
FECHA:	JULIO 22 DE 2013	
CONTRATO No.	024	
CONTRATISTA:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.	
OBJETO:	Contrato de suministro de una solución especial de Telecomunicaciones, compuesta por el servicio IP Centrex (Telefonía Pública Básica Conmutada Local administrada a través del protocolo IP), soportada en una plataforma NGN, más el servicio de Internet Banda Ancha	
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 al 30 de junio de 2013	
VALOR DEL CONTRATO:	Dieciséis millones quinientos mil pesos (\$16.500.000)	
FORMA DE PAGO:	INFIPEREIRA pagará al contratista de la siguiente manera: mediante un acta vencida, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el período acompañada del informe del supervisor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:	UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000).	
RELACIÓN DE ENTREGABLES:	<p><u>No Aplica</u></p> <p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A. presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p><u>IP Centrex</u></p> <p><u>Intenet</u></p> <p>Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de junio y 30 de junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.</p>	



**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO		\$16.500.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 5.050.000	
VALOR A PAGAR	\$ 1.500.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 9.950.000	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$16.500.000</b>	<b>\$16.500.000</b>

**BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES**

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

**CALIFICACIÓN**

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		



FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		



### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	<input type="checkbox"/>
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	<input type="checkbox"/>

### COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

----------------------

<b>Firma Contratista</b>  <b>ALEJANDRO RUÍZ LÓPEZ</b> Delegado del Representante Legal	<b>Firma Supervisor</b>  <b>ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA</b> Profesional Especializado (Grado 4)
--	---

<b>Razón Social:</b>		EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA SA	<b>Pagada</b>	
<b>Identificación:</b>		NI - 816002018		
<b>Código dependencia o sucursal:</b>		0		
<b>Nombre de dependencia o sucursal:</b>		0		
<b>Fecha generación del reporte:</b>		2013-07-04		
<b>Fecha de pago</b>		2013-07-03		
<b>Entidad de pago</b>		BANCO DE BOGOTA		
<b>Periodo pensión:</b>		2013 - 06		
<b>Periodo salud:</b>		2013 - 07		
<b>Número de la planilla:</b>		14773409		
<b>REFERENCIA DE PAGO (PIN):</b>				
<b>Tipo Planilla:</b>		Normal		
CÓD ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚM. AFIL	VALOR A PAGAR
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	128	\$55,888,320
230301	800224808	PORVENIR	56	\$19,299,640
230501	800231967	HORIZONTE	41	\$16,540,600
231001	800227940	COLFONDOS	36	\$10,695,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	155	\$72,883,480
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS S.A.	6	\$1,909,100
EPS002	800130907	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	55	\$18,751,400
EPS003	800140949	CAFESALUD EPS	30	\$8,635,700
EPS005	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	9	\$3,585,500
EPS010	800088702	EPS SURA	28	\$12,615,800
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	98	\$24,938,006
EPS016	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	33	\$9,915,700
EPS018	805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	158	\$42,377,438
EPS037	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	31	\$10,825,225
14-4	860002183	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	442	\$14,578,025
CCF44	891480000	Caja de Compensacion Familiar de Risaralda COMFAMILIAR RISARALDA	412	\$42,176,000
PASENA	899999034	SENA	33	\$5,878,600
PAICBF	899999239	ICBF	33	\$8,817,300
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$380,311,634</b>